Juéves 13 de Marzo de 1873 — BUENOS AIRES — Año I—Núm. 135

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde
Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES
Regente y Editor Responsable—AGUSTIN de la C. CARDUS.

LA PAMPA

BUENOS AIRES, MARZO 13 DE 1873

La Comision de investigacion

No puede negarse que el Proyecto de Ley sobre nombramiento de una Comision que investigue, una vez sancionado, todo lo q' necesita correjirse en el órden judicial, será no solo provechoso inmediatamente para los litigantes que no tienen á quien quejarse de los Jueces, ni del Superior Tribunal, sino tambien para la moral judicial, que encontrará en los resultados de esa investigacion un elemento enérjico para reprimir los escándalos que hoy se esconden en el misterio ó en la tolerancia criminal, de los que pueden poner á ello un remedio eficaz.

Pero no nos parece bien, que el nombramiento de esa Comision se libre al Presidente del Senado, no porque el ciudadano que desempeñe ese cargo no pueda hacer la eleccion acertada, sino porque en tales nombramientos influye mucho, respecto de la importancia y respetabilidad de que debe rodearse una Comision que vá á luchar contra tantos elementos malos y tantos malos intereses, el que su orijen sea mas popular, mas sério y mas solemne.

A nuestro juicio, esa Comision debe ser elejida por la Asamblea ó parte de ella por la Cámara de Diputados y parte por el Senado.

Es una creacion nueva, que hasta los interesados en mantener el misterio judicial han de tacharla de inconstitucional; y la manera de no poner en cuestion ni la autoridad de su mision ni la legalidad de su orijen, es que sea la Lejislatura la que no solo cree la Comision sino que elija su personal.

Esa Comision iria entonces á ejercer su cometido como una delegacion mas directa y mas perfecta de la Lejislatura, y la autoridad de su palabra y el ejercicio de sus funciones, se rodearian de mas prestijio y del vigor necesario, para que se le abran puertas y se le allanen caminos, que han de cerrárselo en muchas reparticiones; si no vá revestido su personal de un nombramiento en que se encarnen las ideas, las tendencias y el espíritu reaccionario contra los abusos, de todos los miembros de la Lejislatura vivamente interesados en cauterizar de una vez esa llaga cuyos bordes dañados y gangrenosos, no lo forman solo las malas leyes, sino las malas personas y las malas prácticas que han establecido, no las leyes tampoco, sino los malos miembros ó los miembros indiferentes, tolerantes y negligentes para con esos abusos, que han contribuido al descrédito del Poder Judicial á que pertenecen.

Puede ser muy bien que esa Comision arranque de los escándalos que hay que investigar, no solo averiguaciones y datos sino elementos de acusacion; y hasta atendidas estas probabilidades, conviene mas que no lleve solo el caracter esa Comision de ser una delegacion directa ó indirecta del Senado, por que en tal caso vendria luego la cuestion de competencia para juzgar en el juicio político el Senado, si cinco de sus miembros fuesen los autores de la acusacion ó el Presidente del Senado, si el los hubiese nombrado, aunque sea por encargo y poder de la Lejislatura.

En todos ortos casos es necesario ponerse, porque los miembros del Poder Judicial pueden tener tales elementos de chicana para eludir las buenas consecuencias de esa comision de investigacion, que pondrian en conflicto á la Lejislatura una vez hecho eso trabajo, aun en presencia de las pruebas de los abusos mas claros y terribles.

Nombrada la Comision por la Lejislatura, no habria ese pretesto.

Los elementos de acusacion que presentase el resultado de los trabajos de la Comision, pasaria á la Cámara de Diputados, y esta acusaria ante el Senado que se hallaria habilitado entonces para juzgar y decidir, puesto que ni opinion ni injerencia aislada de esa Corporacion ó de sus miembros solos, se habria ejercitado en el caso.

Pero estos son detalles en relacion á la importancia que tendria esa Comision, compuesta de miembros en quienes se encarnase la voluntad de toda la Lejislatura, condicion q'no podria consultarla ni obtenerla con tanta ventaja el Presidente del Senado, él solo, ni tampoco podria alcanzarse nombrando para componerla solo Senadores, y no miembros de ambas Cámaras y hasta contadores, ó personas de fuera de las cámaras, que sean prácticas en ciertos ramos esenciales de la investigacion que han de ofrecerse á la consideracion de la Comision.

Para obvir pues todas las dificultades q. pudiera traer la forma del nombramiento que proponemos, parece muy natural reducir la Comision al número menor posible; por ejemplo á tres miembros, y nombrar tres suplentes solo para el caso de renuncia ó imposibilidad física de los titulares para desempeñar su cargo.

Cuanto menor sea la comision, mas fácil será su reunion, menos complicados sus trabajos y sobre todo mas determinada y directa la responsabilidad moral de sus miembros, que por mucho repartirse en las comisiones numerosas se relaja y se hace ilusoria, engendrando el descuido, el abandono y la indiferencia de las comisiones, aun en casos graves como el que motiva la comision proyectada para atacar mas de frente los males de la administracion de justicia.

Aparte de estas observaciones, hay otra mas que no debemos olvidar.

El plazo fijo para que la comision se espida, influirá mucho en el buen éxito de esta tentativa.

Si la dejamos sin limitar la duracion de su cometido, se dejará ir, se pasará el tiempo, vendrá la reforma sancionada á reovar el personal del Poder Judicial, y pasará este ensayo que va á hacerse por la primera vez, pero que vá abrir un nuevo sistema altamente benéfico de fiscalizacion de un Poder público sobre el otro, rompiendo asi con las preocupaciones tradicionales que han hecho de la Legislatura un Poder, que se ha contentado solo con legislar teniendo miedo á la ingerencia en la órbita de atribuciones de otros Poderes públicos, cuando su mision, de lejislador y de primer poder y mas inmediato representante del pueblo, le impone la obligacion inevitable de fiscalizar al Ejecutivo y al Poder Judicial, si no práctica y directamente, al menos con una injerencia moral y una fiscalizacion indirecta, como de ello es una manifestacion muy oportuna la investigacion que se proyecta.

El pretesto de la pesquisa

Cuando hemos pedido con insistencia al Tribunal superior que ordenase una investigacion sobre los depósitos judiciales, pidiendo al Banco un balance de la situacion en que se hallan los que allí existen, y al mismo tiempo á los jueces de primera instancia una relacion de las consignaciones que hayan decretado y las estracciones que hayan mandado hacer en los cuatro años últimos, el gran pretesto que nos han opuesto en conversaciones familiares, abogados notables y miembros de la Administracion de Justicia, es que las pesquisas generales están prohibidas por la constitucion de la provincia.

Parece que en las discusiones que se han suscitado en el seno del Tribunal, el mismo argumento se ha opuesto para adoptar la medida enérgica y salvadora de la moral judicial que hemos propuesto tantas veces y con tanto teson, hasta fijar por un mes en nuestro diario, un artículo permanente pidiéndola al Tribunal.

Pero este no es un argumento franco y leal que pueda oponerse contra una indicacion, que aceptada, vendria á despejar una situacion que hace temblar á muchos litigantes, que no pueden obtener del Banco noticias y datos sobre sus depósitos sin llevar una providencia del juzgado ó un oficio que mande formar el balancete de cada depósito por el Banco mismo.

Vamos á demostrarlo.

Nosotros lo que hemos indicado es lo siguiente:

Que el Banco, á solicitud del Tribunal Superior encargado por su superintendencia constitucional de velar por la guarda extricta de los depósitos que hagan sus inferiores, balance á todos los depósitos por consignaciones desde algunos años atras y pase un estado jeneral con detalles de todos los depósitos al Tribunal Superior ó á los jueces respectivos, indicando qué Juez mandó hacer el depósito, en que fecha, por que cantidad y correspondiente á que testamentaria, como qué Juez ordenó tales y cuales extracciones, su monto, la fecha y el actuario ó la persona á quien se hizo la entrega.

Simultáneamente con esto, que los juzgados inferiores hiciesen un trabajo análogo en los espedientes que tengan á despacho y en los que esten en manos de particulares, pidiéndolos *ad efectum videndi* dentro de tal término por edictos.

A esto está reducido lo que hemos indicado y que parece complicado, pero que. una vez puesto en práctica seria sencillísimo, tanto por que los libros del Banco se prestan á que se haga ese balance en pocos dias, cuanto por que no es asunto dificil para un Juez y sus cuatro Secretarios, el tomar los expedientes que ellos deben conocer como la palma de la mano y hacer el estracto de esos datos con facilidad.

A esto está pues reducido lo que hemos propuesto.

Es una investigacion ó mejor dicho un balance de simple contabilidad, que se practicaria por deudor y acreedor; es decir por el Banco que guarda el dinero y el Juez que se lo depositó y lo extrajo.

Pues bien, buscamos en la Constitucion un solo artículo que se oponga á ello y no lo encontramos.

Pero vienen á nuestro encuentro los doctores de la Ley y dicen: Eso es una pesquisa general y la Constitucion la prohibe expresamente.

Veamos como.

El art. 148 de la Constitucion Provincial vijente, porque la Nacional ni habla de ello ni puede rejir el caso, dice lo siguiente:

"Toda órden de pesquisa, arresto de una ó "mas personas sospechosas, ó embargo de sus "propiedades, deberá especificar las personas "á objetos de pesquiza ó embargo."

"De lo contrario no será exequible."

Es todo lo que la Constitucion estatuye sobre pesquisas.

No prohibe las generales ni determina que no se hagan, sino que dice: "Cuando se ordene una pesquisa se especificarán las personas ú objetos de ella" nada mas.

Puede pues ordenarse la pesquisa general desde que se haga esa especificacion.

Suponiendo, pues, que lo que hemos propuesto sea una pesquisa, bastaria con que el Tribunal dijese:

"La pesquisa tenga por objeto todos los depósitos judiciales hechos en el Banco."

Con esto estaba satisfecha la prescripcion Constitucional, puesto que el Tribunal diria "sobre los depósitos hágase la pesquisa" y no sobre el dinero que tengan los Jueces en su bolsillo ó sobre los muebles que tengan los escribanos en su casa.

No hay pues nada que autorice el establecer la doctrina, de que las pesquisas generales están prohibidas por la constitucion, que no ha dividido la pesquisa en particular y en general sino que solo ha exijido, que se determinen las personas y los objetos sobre que ha de recaer.

Puede ahora, una vez que la constitucion no se opone á pesquisas en esas condiciones, argüírsenos que una Ley de la Novísima Recopilacion, las prohibe tambien; pero esa ley que es la 1ª tit. 134 lib. 12, trae una salvedad, y es la necesidad del permiso de la autoridad real para hacer las pesquisas generales; pero otra ley, la 2 del mismo título, hasta permite la pesquisa general sobre las personas, consultando antes que todo, el que los delitos no queden sin aplicárseles las penas que merecen.

Pero estas razones y estos argumentos los hacemos por redundancia, y sin que haya de parte de los opositores á nuestra indicacion, argumentos sérios que puedan rebatirse con estas citas é interpretaciones de la Constitucion Provincial y de las leyes generales.

La base de las razones que nos oponen, es falsa; es negativa.

La investigacion que proponemos, no es una pesquisa, porque nosotros no le damos el carácter de una averiguacion criminal, sobre cosas que son materia de un delito ó sobre personas que hayan sido culpables del delito.

La pesquisa es un preparativo para un juicio criminal; es un detalle que reviste las condiciones de una tramitacion en asunto criminal y que es materia de jurisdiccion criminal.

El Juez civil no decreta la pesquisa, sino el Tribunal del crimen.

La pesquisa es la averiguacion de un delito, ó la investigacion del cuerpo del delito ó la persecucion y busca del delincuente, ya sea todo ello practicado á solicitud de parte, ó por delacion, ó por excitacion ó solo por accion fiscal privativa.

Puede el juez civil hacer una pesquisa en incidentes que revisten cierto carácter de criminalidad en las causas civiles, pero aun esto está inhibido por la práctica; y apenas apunta un hecho criminoso en una causa ó litis civil, é eclesiástico ó de hacienda, en el acto se desprenden de la jurisdiccion sobre el caso y las cosas y las personas, el juez que entiende en ello, para pasarlos al juez del crimen que es el juez privativo y natural de todo lo que importa un delito público, al juez correccional si es un delito privado, cuya pena no alcanza á la fijada por la Ley que creó ese Juzgado.

La pesquisa puede tambien hacerla un juez especial comisionado para ello, y para hacer caer sus investigaciones, en unos casos sobre delitos y culpables comunes y en otros sobre miembros de la administracion de Justicia ó sobre empleados públicos.

Aun en este último carácter, la pesquisa reviste las condiciones de averiguacion de delitos, pues tiene por objeto, que el juez pesquisidor oiga quejas sobre fraudes, esplotaciones, denegacion de justicia ó de servicios de los jueces ó empleados públicos.

Los criminalistas definen la pesquisa, atribuyéndole esclusivamente el carácter de una investigacion sobre hechos criminales ó que se presume que lo sean apesar de su carácter puramente civil ó eclesiástico; y lo que nosotros proponemos, absolutamente no tiene tal carácter ni puede llamarsele pesquisa, ni lo prohibe la Constitucion, ni se oponen á ello las leyes generales, sino que expresamente lo autorizan al conceder superintendencia al Superior Tribunal en la Administracion de Justicia, es decir sobre todo lo que es materia de su resorte, y los depósitos y sus extracciones no puede negarse que lo son.

La averiguacion de cuanto han enviado los jueces al Banco y cuanto han extraido no es una investigacion de un hecho criminal; porque para ello seria preciso decretar la investigacion, ó mejor dicho, la solicitud al Banco de esos balances, y á los Jueces, de los datos que arrojen los expedientes, bajo la sospecha y la presuncion de que todos los jueces y todos los escribanos fuesen ladrones presuntos, y esto no seria digno, ni jamás nos hubiéramos atrevido á proponerlo nosotros.

Solo sobre la base de esta presuncion, ó sobre alguna seguridad respecto de ello, podria decirse que esa investigacion seria una pesquisa.

Si, pues, acusásemos á todos esos funcionarios de defraudadores, como el Juez que está preso y encausado, y propusiésemos en ese sentido la averiguacion del estado en que se hallen los depósitos, entonces si podria decir el Tribunal: "Esa es una pesquisa general" porque se harian caer sobre todos los hechos q' se tachan de criminales, y sobre multitud de personas que se culpasen de delincuentes de esos delitos; en cuyo caso, refiriéndose á las personas, todavía vendria la cuestion de si la pesquisa relativa á seis ú ocho jueces, puede ó no estar en las condiciones de pesquisa general.

Pero nosotros ni hemos dicho eso, ni hemos propuesto eso.

Hemos dicho lo siguiente:

Los particulares quieren saber como están sus depósitos, y no pueden averiguarlo sino siguiendo una tramitacion especial ante los Tribunales.

El Fisco necesita saber cuantas sucesiones sin herederos, y cuántas herencias trasversales tienen depósitos en el Banco, y el Fiscal de Hacienda se veria en conflictos para iniciar estas averiguaciones parciales.

Pues bien; la manera de hacer todo esto con éxito y con economia de tiempo, de dinero y de complicaciones, es que el Tribunal Supremo, ya que los jueces de primera instancia no lo hacen ellos espontáneamente en todos los espedientes que giran ante ellos, que seria lo mas natural y mas moralizador; haga formar esos balances con el Banco, y mande extractar esos datos con los jueces.

No es, pues, una pesquisa la que indicamos, ni es pesquisa general, ni hay Constitucion ni ley que lo prohiba; y por el contrario, el artículo 127 de aquella, atribuye este deber espresamente al Tribunal Superior, al decir "que tendrá la superintendencia en toda la administracion judicial, porque eso es superintendencia;" averiguar cuándo, y como, y por qué sus jueces inferiores depositan y estraen el dinero de viudas y menores.

Y para que se note mas la disparidad de casos, que hay entre las medidas que proponemos y lo que es la pesquisa, observaremos, que hay gran diferencia entre esta averiguacion, por su forma, en su tendencia y en la razon de sus exijencias, con la que se hizo respecto de la causa de Sperati, la que se ha hecho respecto del Juez Agrelo y del Escribano Echenagucia y aun del Escribano Fazzio.

En estos casos, el Juez del Crímen ha pedido al Banco tales y cuales datos, persiguiendo antecedentes de delitos imputados á esos funcionarios y pesquisando presunciones, hechos y cosas, como personas, que forman todas las condiciones y detalles de los delitos de que se les acusa.

Nosotros jamás hemos querido colocar á todos los jueces ni á todos los escribanos que hayan intervenido en los depósitos, cuya situacion queremos que se haga conocer á los interesados pronta y fácilmente, no hemos querido que se les coloque, decimos, en el caso de ser objeto de una pesquisa semejante y hasta la manera de proponer la adopcion de estas medidas, está probando que no es esta una pesquisa, pues que el Tribunal no manda hacer pesquisas en causas criminales, sino el Juez del Crímen, limitándose aquel solo á mandar organizar sumarios lijeros ó averiguaciones para ver si hay motivo de hacer la pesquisa, que es lo que ha hecho en el caso del Juez Agrelo por intermedio del señor Camarista Islas.

El pretesto, pues, de la pesquisa general y de su inconstitucionalidad es un paño caliente que está prolongando por el miedo del Tribunal Superior de remover estas cosas, una situacion de duda vaga y de fluctuacion para el bolsillo de los dueños de depósitos, que está esa corporacion en el sério deber de hacerla desaparecer, y que por delicadeza debe adoptar tal medida antes que la Comision de Investigacion que vá á nombrar la Lejislatura, le enmiende la plana y vaya al Banco y á los juzgados á hacer lo que es de deber legal, constitucional y de moralidad del Tribunal Superior, el hacerlo.

Nuestra conducta respecto del Juez Echevarria

Hay una maldita preocupacion en ciertas clases sociales, que no piensan bien las cosas, que hace creer, cuando un diarista no sigue las inspiraciones del que se exalta y no ve las cosas por el lado de la prudencia y de la necesidad de hacer todo despacio y seguro, que ese hombre, ó ha cambiado de miras, ó ha sido *tocado*; es decir le han hecho callar, ó por promesas, ó por dinero, ó por influencia ó por miedo; preocupacion que viene de tiempo atrás, arrancada de los hechos que ha presenciado el pueblo respecto de la mala prensa, la prensa de explotacion, que ha vivido arrancando dinero con el bombo, ó con el terror del hecho local.

Nosotros hemos tenido que caer bajo la impresion de este hábito dañoso, que inspira á los impacientes, cuando no ven ir las cosas con la rapidez que quisieron.

Cuando discutiamos el empréstito, una vez que conseguimos su completa condenacion popular y la del Comisionado, fuimos bajando poco á poco el tono de "La Prensa" en que escribiamos, y concluimos por dar una tregua á la atencion pública, á fin de darle tiempo á que la reflexion fria radicase las convicciones que habia recibido en el calor de la polémica.

Procedimos así, porque este es nuestro sistema de diarista; y á fé que nos ha dado buen resultado siempre.

Harto haciamos con haber obtenido el tener la atencion pública ajitada durante mas de un año, y no podiamos abusar de esa situacion del espíritu público, porque las inpresiones vivas é hirientes, como el placer hastian ó como el dolor mortifican, cuando se usan y repiten mucho.

Cuando la cuerda de un arco se estira mas allá de lo necesario, esa cuerda se corta, y aunque se aude y se tienda otra vez, no presta el mismo servicio que antes, porque su tension no es uniforme ni su elásticidad tan perfecta.

En el violin, en la guitarra y en el piano, sucede lo mismo.

La cuerda que se estira mas de lo necesario, se corta, y ó no sirve ya, ó si se injiere el nudo, se neutraliza la perfecta vibracion que produce el susonido.

Otro tanto pasa en el periodismo.

La habilidad del diarista consiste, en no cortar la cuerda y en estirarla solo hasta donde lo tolere el espíritu público.

Pasando ese límite, se pierden las cuestiones mas santas; porque hay conmociones populares que no pueden llevarse hasta un límite exajerado, sin que, ó se relajen las fibras populares y pierdan su tension natural ó se corten, y entonces el asunto mas serio y popular se hace fastidioso y pierde su oportunidad y se agota la fuente de impresiones útiles en el ánimo del pueblo.

Noten nuestros lectores, como "La Pampa" maneja la cuerda en las grandes cuestiones, siguiendo las oscilaciones de la opinion pública, como el hábil ginnástico sigue con el balancin en la mano para guardar el equilibrio, á cada impresion que reciba de un movimiento mas ó menos ajitado, y conciliando la fuerza contrifuga con la de atraccion; y asi comprenderan, como es que "La Pampa" debe precisamente á esto, el interes y la popularidad que despierta en sus lectores.

En el periodismo, y los cabeza dura son constelaciones que pronto se eclipsan, porque el diarista tiene para ser popular, que ser flexible, respecto de las exijencias de la atencion y de la opinion pública, que dígase lo que se diga, sabe mas y entiende mejor sus intereses, que los mejores y mas grandes sabios.

Pues bien, esta táctica tiene sus pequeños inconvenientes, pero nosotros no les hacemos gran caso, porque vamos antes recto á nuestro punto objetivo.

Fué por eso que, cuando fué vencido el empréstito y vencido el comisionado, nos dijimos para nosotros.

"Hemos hecho cuanto se puede hacer: el pueblo ha comprendido bien el gatuperio y lo ha condenado; pero el Ejecutivo, el Congreso Nacional y el Procurador Fiscal y el Fiscal de Seccion Nacionales, no quieren hacer nada para rescatar los millones sustraidos y encausar á los culpables: dejemos, pues, un poco el asunto para mejor oportuuidad y templemos nuestro tono ardiente, porque la prensa diaria no puede hacer mas, y no siempre lo consigue, que lo que hemos hecho nosotros."

Fué entonces que muchos gritaron al oido, como se dice estas cosas: "El Redactor de "la Pampa" ha recibido de los Varela un millon de pesos para que se calle."

Pero un año de vapuleos enérjicos al empréstito y al Comisionado, posteriores á las manifestaciones de ese abuso de una preocupacion anterior, orijinada por los desarreglos de los diaristas mercaderes de la prensa diaria; ha probado que no es posible comprar nuestro silencio, ni con millones ni con nada.

Si el Redactor de "la Prensa" hubiese recibido cualquier cosa, dinero, influencia ó sea lo que sea, por callarse, el Comisionado del Empréstito le habria demandado ya como Redactor de "la Pampa" cien mil veces, por falta de cumplimiento al contrato; si se fijan nuestros lectores, en que nuestros artículos revelan siempre, que antes bien el Comisionado podria habernos pagado para que no dejásemos pasar un dia sin darle un latigazo á él y al empréstito.

Hoy está pasando algo análogo, cuando hemos moderado nuestro tono contra la corrupcion judicial.

"La Pampa" no lo ataca al Juez Echevarria, porque le *ha tocado* se dicen algunos al oido; no tan bajo que no nos llegue hasta nuestros tímpanos sútiles como los de un tísico enamorado.

Y dicen esto por queno lo flajelamos al Juez Echevarria.

¿Y quieren mas que lo que hemos hecho?

¿No le hemos acusado al Tribunal Superior, denunciando el atentado que cometió en el juicio con el Escribano Fazzio, que en otro pais de mas órden, habria sido bastante para provocar el pudor de Jueces Superiores á encausar al Juez que cometió esos escándalos?

¿Qué podemos hacer, cuando ante ese hecho el Tribunal inició una informacion y la puso luego bajo de la mesa, apesar de la confesion del prevaricato que hizo el Juez, él mismo?

¿Habiamos de ir al Juzgado á tomar al Dr. Echevarria de una oreja y llevarlo á la cárcel pública?

¿Porqué no lo hacen otros muchos de esos guapos que gritan y declaman mas que "la Pampa" y que no han hecho jamás ni la milésima parte de la benéfica cruzada que esta ha hecho?

Pues bien; ahora es tiempo de que expliquemos porque no tiramos ya mas de la punta de la cuerda, de modo que sus sacudimientos le hagan cardenales al Juez Echevarria.

Si nuestros lectores piensan un momento en la conducta de "la Pampa" despues de la cruzada contra el Juez y el Escribano hoy presos, que no hubo antes quien se atreviera á manejar el negocio y llevarlo hasta donde lo llevó "la Pampa," convendrán con nosotros, en que hemos procedido con una habilidad y con una prudencia, que no puede reprocharnosla la opinion pública.

Dos meses hemos tenido la atencion y el espíritu público animados con la discusion tan ardiente de estos asuntos y hemos conseguido hacer germinar la reaccion que va surgiendo en todas partes de la administracion pública, como esos volcanes que rompen por varios puntos de su cráter ó de sus faldas y arrojan la lava, ó como esas rocas que empiezan de repente á dejar brotar gotas de agua cristalina, sin que se pueda uno explicar en el momento de la impresion de asombro, cual sea ley física á que obedecen esos fenómenos, sino luego que se estudian despacio y se esperimentan por algun tiempo.

No podiamos ni debiamos constituirnos en fustigadores de todos los jueces ni en fiscales de cada uno de los que otros acusan en voz baja y con hechos indeterminados, asuzándonos para que esplotemos nuestra posicion, intentando cruzadas análogas á la que hemos hecho.

Nuestra táctica se hubiera desprestigiado, si cada semana hubiéramos intentado llevar un Juez ó un Escribano á la cárcel.

Ellos han de ir, los que sean culpables, y tal vez otros y tambien nosotros contribuyamos á llevarlos.

Pero vamos despacio si queremos ir lejos.

Respecto del Juez Echevarria, lo que nos ha tocado para que no lo apurásemos como al Juez Agrelo, es lo siguiente.

Este juez ha hecho todas sus picardias de una manera especial y habilísima.

Si el Tribunal quiere, se las descubrirá y se las probará y se las hará castigar con el Juez del Crimen.

Pero los jueces tienen muchas escapatorias, que no las reconoce pronto y á primera vista la opinion pública.

Un juez dirá: "yo no puedo proceder contra el juez Echevarria para descubrirle fraudes, sino para sumariarlo y juzgarle, sino vienen y me demuestran esos fraudes de una manera que autorice mis procedimientos.

En ese caso está el juez Echevarria.

Sus diabluras están tan habilmente combinadas en todos los espedientes, q'no ha dejado rastros como los dejó el juez Agrelo, en documentos, que un diarista pueda tomarlos como lo tomamos nosotros, combinarlos y hacer un sumario accequible e intelijible para el pueblo que lee los diarios, y que no puede tener la perspicacia y la habilidad del abogado para comprender á primer golpe de vista gatuperios encubiertos por las tramitaciones hábiles de una causa.

El doctor Echavarria tiene una buena fortuna, y cuando estudiaba en las aulas con nosotros era un pelado; pero la cuestion está en probarle como ha habido esas fincas esplotando su empleo, y esto es necesario que lo persiga un juez del crimen y un fiscal y no un diarista.

Ahora, viniendo á los espedientes que se nos han traido para acusarle, tienen gatuperios perfectamente encubiertos con los procedimientos de la Ley, que serian probados y juzgados por los Tribunales ó q' ante un jury de imprenta los demostrariamos perfectamente; pero "La Pampa" tendria que presentarlos con ribetes y detalles jurídicos á los lectores, que no encontrarian la cosa tan clara como en los asuntos del juez Agrelo, que hacia sus trapisondas con mas francachela que en el caso del Dr. Echavarria se han hecho con astucia y perspicacia muy estudiadas, por lo mismo q' no era como aquel, tan de casa con la situacion politica y tan familiar con todos los que andaban en el pandero; que jamás creyó que se le pudiese venir encima el mundo entero, porque robaba y travesaba entre sus amigos colocados en todos los ramos de los poderes públicos, que toleraban todo, porque eran diabluras del ñato tan vivo, tan popular y tan activo en las elecciones.

"La Pampa" se ha hecho una reputacion que no la puede jugar al azar, porque el pueblo la necesita mucho para servirse de ella como gran elemento contra sus esplotadores, y por eso es que está en acecho hasta que se le presenten tales antecedentes, que sin muchas demostraciones, ni muchas vueltas y terminachos de abogado, le pueda decir al público: "Aqui está el busilis."

Muchos se acercan á nosotros y nos denuncian escándalos de ese juez, que nos dejan hecha la conciencia sobre su certidumbre, pero les decimos "Está bien, haga usted la denuncia y firmela para atacarlo en nuestros editoriales" y se nos contesta: "No; yo tengo miedo de andar en juicios y con abogados por acusaciones de calumnia ó de injuria."

¡Siempre el miedo!

Vienen otros abogados y dicen "Vea usted este escándalo del Juez Echevarria; vea usted que picardia" y nos enseñan tramitaciones que revelan el gatuperio; pero les decimos: "Está bien, deme usted el escrito con que se ha quejado ó se va á quejar al Tribunal para publicarlo y sobre esa base atacaremos al juez, y se nos contesta: "Esperé á ver que resuelve el Tribunal, porque como son tan diablos estas gentes de Cabildo, temo que me enreden y me salga la torta un pan; porque usted vé que pueden tomarse de aquió de allí para salvarlo á Echevarria y tengo miedo de estas gentes"

¡Siempre el miedo.

Ahora bien, ¿no es muy oportuna la actitud de "La Pampa" esperando á tener cosas hechas y claras para decirle al pueblo "Esto y esto prueba lo que todo el mundo se dice" que el juez Echevarria, está rico, poderoso por que lo q'tiene lo ha habido de este ó de esto otro modo?

"La Pampa" no puede ni debe hacer tiros al aire ni con pólvora mojada.

Cuando acuse, debe acusar con documentos y pruebas tan claras, que el pueblo juzgue en el acto sin esperar fallos de Tribunales, que pueden hacer fácilmente lo blanco negro y lo negro blanco.

La popularidad y el prestijio de un diario son tan frájiles como un vaso de cristal cuando se les tira contra algo duro, aunque sea contra el cajon de la basura; y hay que usarlos con cuidado, en buenas causas y causas claras; porque "La Pampa" con su autoridad, no la tenemos para nosotros usarla en nuestro provecho particular, sino en beneficio del pueblo que con su dinero la ha hecho y con él la sostiene.

Nosotros, como gestores de esa autoridad, tenemos que ser prudentes y hábiles; y hemos de serlo, sin amor propio, sin pretension y siguiendo las corrientes de la voluntad popular, que han de llevarnos siempre al terreno fertil de las buenas y de las grandes reacciones.

EXTERIOR

Correspondencia de Suiza

Por el Nava

Febrero 10 de 1873.

Cada vez mas se agravan las discusiones entre las autoridades temporales y los católicos y no será sorprendente que dentro de poco haya un rompimiento entre el gobierno federal y la Santa Sede.

La decision adoptada en Loleure por la conferencia de los estados del obispado de Basilia contra el obispo de la diócesis, monseñor Lachat, irritó á los fieles.

Los gobiernos cantonales representados en esa reunion eran los de Roma, Basilia rural, Loleure, Ihurgovia, Argovia, Lucena, y Zurg, cinco de esos cantones votaron por la destitucion de ese prelado y dos en contra. El delegado de Lucena sostuvo que el estado no era competente para destituir un obispo y declaró que su canton continuaria reconociendo la autoridad diocesana de monseñor Lachat, protegiendolo en el ejercicio de su ministerio pastoral, el representante de Zug se asoció á la protesta.

Los diarios helvéticos no dan cuenta del texto de la decision; pero un despacho dirigido al "Journal de Génove", anuncia que está conforme con las instrucciones dadas por el consejo del Estado de Berna á sus delegados y diré en resúmen que se retira la aprobacion del Estado á la eleccion del Sr. Eugenio Lachat en calidad de obispo, y que la diócesis será declarada vacante, que será prohibido al prelado el ejercicio ulterior de las funciones episcopales y que serán invitados los cantones (hasta nueva órden) á no pagar rentas eclesiásticas; que será notificado el gobierno de Loleure para hacer retirar en un plazo razonable, á monseñor Lachat, del palacio episcopal perteneciente al Estado y á recoger todo lo que pertenece al obispado de Basilia; que el capitulo ó senado episcopal será intimado á proceder á la eleccion de un vicario que administre la diócesis, y que tenga prestijio en los respectivos cantones y por último que los cinco gobiernos diocesanos abrirán desde luego negociaciones para revisar el convenio de 1828 del cual depende la constitucion del obispado de Basilia; invitando á los otros gobiernos de los demas cantones á tomar parte en ellas como representantes de los ciudadanos católicos y que las resoluciones que se adaptasen serán comunicadas al gobierno federal á fin de que este las trasmita diplomáticamente á la Santa Sede.

Lo cierto es que el prelado es incompatible con las autoridades temporales, por la formal desobediencia á las órdenes de no perseguir á los profesores contrarios del dogma de infalibilidad por suspender, á diócesis, algunos párrocos sospechados de tener relaciones con los viejos católicos y por negar á los gobiernos casi todo el derecho de ingerirse en sus asuntos aunque fuese de dominio espiritual.

Está pues entablada la lucha. El poder ejecutivo de Berne reunió á los prefectos, del canton, dandoles instrucciones para que sean sin demora funciones administrativas.

El consejero Teuscher, encargado de la reparticion de los cultos, acaba de terminar el proyecto de ley de organizacion eclesiástica que debe ser presentado al gran consejo de Berna. Sus disposiciones abordan directamente las atribuciones de la Santa Sede y de los obispos constituyendo una reforma tan importante como las de Calvino y Lutero. Establece el sistema electoral para la provision de párrocos y curas tanto católicos como protestantes.

Por ella se han declarado elegibles en las funciones de párroco ó pastor á todos los individuos q'el consejo de estado autoriza á oficiar en las iglesias. La admision solo se verificará despues del exámen competente. Las comisiones de exámen serán organizadas de acuerdo con la autoridad eclesiástica de cada comunion.

Son, ademas, elegibles los candidatos que apesare de no pertenecer á las iglesias de los cantones se hallan munidos de certificados regulares de ciencia y capacidad autorizados por la autoridad estrangera.

La disposicion parece calculada para dar valor á la eleccion del padre Jacinto para párroco en Ginebra hecha por los viejos católicos habiéndose ya presentado ese personaje en compañía de su esposa para tomar posesion.

El derecho de elegir pastor ó párroco pertenece á las juntas parroquiales bajo la aprobacion del consejo de estado.

Lo que haya vacante en una parroquia se formará una lista de candidatos q' solo será terminada en tres semanas. Despues de publicada esa relacion en la junta de parroquias y despues de oido el consejo de la parroquia esta procederá á la eleccion por via de escrutinio secreto.

La eleccion será por el termino de seis años al fin de los cuales puede ser reelecto el párroco ó pastor.

El proyecto de ley no se limita á prescribir el metodo de eleccion de párrocos, constituye á mas las parroquias. Con esta intencion crea en cada consejo una asamblea de parroquia y un consejo de parroquia.

La asamblea de parroquia está compuesta de todos los habitantes de la localidad con domicilios de seis meses que no declaren abiertamente no querer pertenecer á la feligrecia. La asamblea de la parroquia, el número de los miembros del Consejo de parroquia elige al presidente y miembros de ese consejo adopta ó modifica el reglamento parroquial y vota el presupuesto. Será tambien la asamblea de parroquia la que en las comuniones protestantes designará los delegados del Sínodo cantonal.

El consejo de parroquia será electo por cuatro años. Todos los electores de 20 á 25 años, ademas domiciliados en la feligresia serán aptos para elegirse. El consejo de parroquia queda autorizado para llevar á efecto las resoluciones de la asamblea, parroquial, hacer propuestas á esa asamblea ejercer la fiscalizacion del culto, hacer amonastacion á los que llevan una vida desordenada.

El Sínodo cantonal reformado será formado de diputados de las parroquias por medio de círculos electorales constituidos de modo que haya un diputado por cada mil almas; por cualquier fraccion mayor de dos mil habrá un representante mas.

El Sínodo cantonal nombrará una comision Sinodal. Las resoluciones del Sínodo no tienen fuerza de ley para las parroquias, cuando una mayoria de dos terceras partes se pronuncie contra ella.

El proyecto es la agregacion de combustible á la hoguera de las animosidades y malquerencias. Es de creer que recrudezcan las agresiones de los obispos y que determine en plazo mas ó menos largo la separacion definitiva del estado de cualquier relacion con la curia romana, con la cual la Suiza asi como la Alemania no podrán tener relaciones.

En el gran consejo de Berna el Sr. Seigneux presentó un proyecto relativo á quiebras importante para todos los paises comerciales por la lucidez del relato y por las ideas nuevas de su trabajo.

Dice que el canton de Ginebra tiene una ley sobre quiebras pero que rara vez se cumple con las bancarrotas simples y nunca con las fraudulentas. Entre tanto segun les definiciones de la ley no hay quiebra que no deba ser calificada de simple ó fraudulenta. Juzga el autor del proyecto ser necesario crear modificando la legislacion vigente un estado intermediario en la situacion del negociante que pueda en definitiva resolver todos sus cargos, y en el que se halla imposibilitado por circunstancias independientes á su voluntad.

Es con esta intencion que presenta su proyecto completo y reforma al actual sistema del concordato amigable. Sostuvo que su concepcion ofrecia garantías sólidas al órden público á los deudores y acreedores.

Se decidió que el proyecto pasase á la comision de comercio. El Sr. A. Dunant apoyó el proyecto introduciendo algunas alteraciones que le parecieron recomendables.

El Sr. Clert-Biron confirmó la apreciacion favorable observando que la revitacion de la ley de quiebras en 1831 fué hecha sin el debido estudio limitándose casi á copiar la ley francesa.

El Sr. Horn dice que no afirma ser buena la ley vigente de quiebras; mas le parece imprudente atacar las disposiciones acerca de los concordatos amigables sobre todo atendiendo á que el concordato regulado por el señor de Leigueux deja de ser amigable.

El Sr. Leigueux respondió que nunca tuvo idea de regular en su proyecto todos los concordatos amigables sino los arreglos entre deudores y acreedores que se presentan en ciertas y determinadas condiciones.

El señor J. y Faz sostuvo que la ley francesa de de 1848 sobre las suspensiones de pago es mas propicia á los arreglos entre los acreedores y deudores que la del señor Leigueux. Sin duda nuestras leyes sobre el asunto, dejarán de ser conformes á los principios de economia política moderna, pero el proyecto no mejora las disposiciones vigentes tanto cuanto seria menester.

La comision está compuesta de los señores Leigneux, G. Plan, Celestino Martin, Horn y J. Fazy. Es natural que el parecer será favorable al proyecto.

El año 1872.

El título de este artículo podria hacer creer á una revista general de los acontecimientos del año que acaba de pasar y en el que Marte ha cosechado considerable número de holocautos. No es nuestra idea, al hacernos los cronistas del año de 1872, entrar en detalles políticos, en movimientos revolucionarios y en hechos diplomáticos. Nuestra revista se reducirá á dos puntos; el primero una memoria á los hombres eminentes, sábios y literatos que han abandonado nuestra tierra; el segundo, un tributo á los autores que han dado sus producciones á la escena francesa; sea una recopilacion de todas las obras representadas en los teatros de Paris. Empezaremos con los finados, en prueba de simpatía y preferencia por sus nombres y recuerdo.

Grande es el número de aquellos que han pagado su tributo á la naturaleza, sufriendo la ley comun. Encontramos entre los *soberanos, jefes de Estado y príncipes*, á los siguientes, que citamos por órden alfabético,

Alberto, principe de Prusia, hermano del emperador de Alemania.

Cárlos XV, rey de Suecia y Gorruega; n. el 3 de mayo de 1826, m. en Malmoe, cerca de Copenhague el 18 de Setiembre de 1872. Fué coronado en Stokolmo por el reino de Suecia, en 8 de Julio de 1852; y en Droutheim, por Norruega, en 5 de Agosto de 1860.

Guisa (duque de), único hijo del duque de Aumale, víctima de la fiebre escarlatina; estaba en víspera de examinarse para entrar en la Escuela politécnica.

Juarez, presidente de la República Mejicana desde el mes de Febrero de 1861. Reelegido en Octubre de 1867.

Sofiia (la archiduquesa) madre del emperador de Austria.

Entre los hombres políticos, magistrados, abogados y funcionarios públicos, el número es muy considerable. Seguimos, y seguiremos en lo sucesivo el órden alfabético para nombrarlos.

Balta (el coronel), Presidente de la República del Perú, asesinado en Lima, en un alzamiento militar.

Baleroy (el marqués de) diputado de Calvados, elegido el 8 de febrero de 1871.

Belboeuf, primer presidente honorario del Tribunal de apelacion de Lyon, antiguo par de Francia y senador.

Benoit-Champy, antiguo ministro plenipotenciario de Francia en Florencia, y representante de la Côte-d'Or en la Asamblea legislativa de 1849; diputado del Ain en el Cuerpo Legislativo; presidente del Tribunal de primera instancia del Sena, desde 1856.

Rigot, abogado del foro de Versalles, que se habia hecho notar por sus brillantes defensas en los consejos de guerra. Puede decirse de él que murió en la brecha, pues espiró súbitamente durante una audiencia de dichos consejos.

Boell (Alberto), antiguo abogado en Wissemburg y diputado de la Alsacia (Bajo-Rhin), en la Asamblea nacional (8 de febrero 1871). Se distinguió desde el principio de la guerra de 1870 por su patriótica energia.

Bouchené-Lefer, jurisconsulto, consejero de Estado; dió su dimision despues del 2 de diciembre de 1851. Autor de un tratado de *Derecho público y administrativo*.

Boulay (José-Pedro Enrique), antiguo diputado del Var.

Bowring (Sir Jonh), economista, hombre político y diplomático inglés. Amigo íntimo de Jeremias Benthan, cuyas doctrinas ha espuesto en la *Westminster Review*.

Bridieu (le marqués de), diputado de Indre-y-Loir elegido en 8 de febrero de 1871.

Brière-Valigny, consejero honorario del Tribunal de apelacion de Paris, autor de obras estimadas sobre Derecho criminal.

Charlemagne, antiguo diputado oficial del Indre, nombrado senador en la última época del imperio.

Cochin (Augusto), miembro de la Academia de Ciencias morales y politicas, Administrador y publicista distinguido.

Autor de numerosos trabajos sobre cuestiones de caridad social. Uno de los mas brillantes representantes del católicisimo liberal, cuyos principios sostuvo en el *Correspondant* y luego en el *Français*. Antiguo alcalde del 10° distrito de Paris; prefecto de Sena y Oise desde un año hacia.

Conti, diputado de Córrega en la Asamblea Nacional, antiguo senador y secretario y jefe del gabinete de Napoleon III.

Coppeaux, consejero honorario del Tribunal de apelacion de Paris.

Delalain, consejero honorario del Tribunal de apelacion de Paris.

Declussel, prefecto del Vaucluse, antiguo colaborador del periódico la *Gironde*. Habia entrado en la administracion despues del 4 de Setiembre de 1870, como sub-prefecto de Lesparre.

Delpon (Leopoldo), prefecto de la Haute Vienne.

Dimitriewitch de Kisseleff (El conde E. Pablo), antiguo embajador de Rusia en Francia.

Djemil-Pachá, ministro de Negocios Estranjeros de Turquia y antiguo embajador de la Puerta en Paris.

Dufour d'Astraffort, presidente de cámara en el Tribunal de apelacion de Bourges.

Dulois, consul general de Francia en Quito.

[illegible], consejero honorario del Tribunal de apelacion de Paris.

Fouquet, antiguo diputado del Eure.

Gazan, consejero del Tribunal de apelacion de Aix.

Guiterz; (Eugenio) prefecto de la Saboya, representante de los Pirineos Orientales en la Asamblea nacional. Era prefecto de la Saboya desde el 4 de Setiembre de 1870 Despues del golpe de Estado habria seguido á su padre al destierro, fijándose en Chambery.

Henon, alcalde de Lyon antiguo diputado del Rhône.

Heyricis, diputado de Bouches du Rhone (2 de Julio del año 1871) uno de los amigos mas antiguos de Mr. Thiers. Heyrieis estaba ya enfermo cuando dejó á Aix, en Noviembre, para ir á Versalles á dar su voto en favor del Presidente de la República en el escrutinio del 29 de dicho mes.

Su muerte se ha atribuido á este viaje.

Haret, inspector general de las escuelas de Paris.

Javal (Leopoldo), representánte de la Yonne en la Asamblea nacional, miembro del Consistorio central de los israelistas de Francia.

Lanjuinais (conde de), antiguo par de Francia.

Le Cesne, antiguo diputado del Sena Inferior.

Leroux (Emilio) diputado del Oise en la Asamblea nacional: (8 de febrero de 1861). Antiguo representante del mismo en la Asamblea constituyente de 1848.

Magnus (El Baron), cónsul general de la Gran Bretaña en Berlin.

Marte, consejero del Tribunal de apelacion de Paris.

Mayo (Lord), gobenador de las Indias inglesas. Murió asesinado.

Mazzini (José), fundador de la Sociedad La *Jóven Italia*, cuyo fin era la libertad de dicha nacion. Dictador de Roma despues de la fuga del Papa á Gaeta, (Marzo del 1849). Implicado en graves procesos políticos en Francia, Mazzini fué condenado por contumacia á la deportacion perpétua por el tribunal de los *Assises* de Paris. (1857). Retirado hace algunos años de la vida política ha muerto en Pisa, en el suelo de que tantas veces fuera desterrado.

Pascalis presidente, honerario del Tribunal de casacion antiguo diputado del Var, de 1837 á 1848.

Paultre, diputado de la Niévre en la Asamblea nacional, (8 de febrero 1871).

Persigny (duque de), fué el principal instigador de la intentona bonapartista de Estrasburgo en 1832 y tomó tambien parte en la de Bolonia en 1840. Fué dos veces embajador imperial en Londres (1855 y 1858); ministro del Interior, senador y miembro del Consejo privado.

Peupin, antiguo obrero relojero, elejido representante del pueblo en 1848. Entró en la administracion imperial despues del 2 de Diciembre y fué últimamente nombrado preceptor de contribuciones en Paris.

CRÓNICA DEL DIA

Telegramas de Montevideo

Marzo 12 3p.m.

Deuda interna y para fin del mes. Id Pacificacion 1½ premio consolidados 87. Empréstito extraordinario 1½ premio sin dividendo. Acciones de la Playa 198. Fomento Territorial 160. Id Montevideano 45. Id Progreso 53. Id Fortuna 25.

Otro

4 p. m.

Génova, «Savoie,» 11000 arb. lana mestizas y criollas libre de semilla cargada á 3¼ de peso. Por «Aluna» de Pernambuco, azúcar á 27, 24½, 22 y 20, cargamento de vino Febrer á 56.

De fiebre nada.

Nueva Cárcel—La suma de un millon de pesos se ha mandado entregar ayer al Presidente de la Comision encargada de dirijir los trabajos de la nueva cárcel que se levanta.

Subsidios—El Gobierno Provincial ha hecho las siguientes concesiones, con fecha de antes de ayer y ayer:

Al Rector del Colejio del Salvador para la construccion de una capilla, cincuenta mil pesos.

Al Cura de la Boca para colocar piso de tabla en el Templo, diez mil pesos.

A las Hermanas de Misericordia que construyen un edificio para Escuela en la Ciudad de Mercedes, treinta mil pesos.

Al Cura de Balvanera, treinta mil pesos para reparar el Templo.

Al Id del Pilar con el mismo objeto, veinte mil pesos.

Chivilcoy—D. Bernardo Calderon ha sido nombrado Juez de Paz de aquel Partido.

Con este van cuatro que se nombran para ese puesto, sin conseguirse que ninguno de ellos acepte el cargo. Este es el resultado del temor que tienen á que los Jueces por negocios de eleccion pongan en libertad á los asesinos que envian los Jueces de Paz.

Ensenada—Ayer conferenció el Sr. D. Tomas Garcia, Juez de Paz de aquel Partido con el Gobernador de la Provincia.

En esta conferencia, entre otros asuntos, trató aquel funcionario de la construccion de un edificio con destino á escuelas públicas y otro para Templo.

Parece que S. E. recibió con agrado estos proyectos, autorizando al Sr. Garcia para que hiciera construir los planos respectivos de esos dos edificios y los sometiera á su aprobacion

San Fernando—D. Bonifacio Zapiola ha aceptado el cargo de Juez de Paz de aquella localidad para lo cual fué recientemenre nombrado por el Gobierno.

Propuestas—El Gefe de Policia ha propuesto al Gobierno á D. Manuel Luzuriaga y á D. Andres Poledo; para oficiales auxiliares de Comisarias.

Patagones—Sabemos que varios vecinos de aquel punto se han dirijido al Gobierno de la Provincia, pidiendo les mande al Agrimensor Manuel Gutierrez para que practique la mensura de sus tierras; pues el perito que mandó la anterior Administracion, no practicó esa operacion como estaba mandado y dejando la mayor parte de los terrenos sin medidas.

La Administracion de Justicia—Antes de ayer el Senado se reunió y nombró una Comision compuesta de los siguientes Señores para examinar los males de la Administracion de Justicia y aconsejar las medidas que se crean oportunas para subsanarlas:

Dr. D. Bernardo de Irigoyen.
« « Vicente F. Lopez.
« « Daniel M. Cazon.
« « Rufino de Elizalde.
« « Luis Saenz Peña.

Jurádo—En el juicio promovido por D. Demetrio Rodriguez, contra D. Santiago Mouretan, tuvo lugar ayer; pero hasta las 4 no se conocia el fallo de los Jurados.

Robo—Ayer á las 12 del dia fué violentada la puerta de una casa, situada en la calle de Córdoba entre Cerrito y Libertad robándose de ella treinta mil pesos m/c, y algunos otros objetos.

El comisario de la Seccion Sr. Segui, practica las diligencias necesarias, para capturar á los ladrones.

Contingentes—Parece que el objeto escencial del gobierno al hacer venir á los jueces de paz es invitarlos á q' lo saquen del aprieto en que lo coloca el no poder obtener enganchados para dar los contingentes de la frontera. Muy probable es, que el resultado sea que los vagos sirvan para formar esos contingentes, ya que no se encuentran por medio del dinero fiscal.

El Savoie—Este vapor paquete francés de la línea de Marsella llegó ayer á Montevideo.

Estado—La comision de salubridad de la Parroquia de Monserrat, ha pasado á la municipalidad un estado detallado del movimiento de las cuadrillas de trabajadores ocupados en empedrar y componer las calles de la misma, desde el 11 dia en que entraron á trabajar hasta el 28 inclusive del mes ppdo.

Inspeccion—Ayer ha recorrido el Sr. Vice Presidente de la Municipalidad D. Miguel U. Uriburrea acompañado del Dr. Justo Meza las Parroquias de San Telmo, Santa Lucia, y San Juan Evangelista, Inspeccionando los trabajos que se efectúan y son necesarios en dichas Parroquias, para mejorar la Higiene de ellas.

De esta inspeccion, ha resultado que efectivamente necesitaban de que la corporacion atendiera é hiciese algo por su higiene.

FOLLETIN

CURTE Y CORTIJO

NOVELA DE COSTUMBRES,

POR DON ANTONIO HURTADO

...compañía, debo confesar que mi inquietud y desasiego no tienen límites.—Yo sé como juzga el mundo estos actos de ligereza que ninguna razon disculpa, ni las pruebas más concluyentes borran. —Para mayor desdicha mia, un acto igual llevado á cabo en España por una niña que pertenece á mi familia, acto realizado casi al mismo tiempo que yo corria en pos de una ilusion mentida, ha venido á poner el sello á nuestro descrédito.—Yo no debo permitir que la buena opinion de que ustedes gozan se menoscabe en lo más mínimo por la situacion forzada en que yo los coloco.—La nueva de estos dos actos casi idénticos, y ocurridos tambien casi simultáneamente, han de llamar poderosamente la atencion pública, prestándose á comentarios poco favorables, y [illegible] de que estos comentarios alcancen á quienes como Vds., son dignos de la consideracion y de los respetos del mundo.—Por lo tanto, quiero exigir de Vd., señora condesa, un supremo favor.

—Bien, diga Vd., hija mía, diga Vd., contestó la condesa afectuosamente.

—En tanto que Vd. permanece en Baden, prosiguió Luisa, y mientras se averigua el paradero de papá, deseo encerrarme en un convento, en un asilo de Caridad, ó en un colegio, en cualquier parte que me libre de las miradas de todos y de las sonrisas maliciosas ó impertinentes de cuantos me conocen.

—¿Y qué va Vd. ganando en eso? replicó la condesa. ¿Qué importa á Vd. el juicio de las gentes que la conocen solo de vista?—Las personas procedentes de Madrid que puedan sorprender esta aventura, no han de atenuar su falta porque se haya encerrado en un convento. Por el contrario, hija mia, eso puede suponer en usted una vergüenza justificada que está Vd. en el deber de desmentir.—¿No ha oido Vd. un refran que dice, *el que huye delito tiene*?—Pues bien, es preciso no dar esta vez la razon á ese adagio.—¿Qué ha habido aquí?—Un error de inteligencia y un error de corazon.—Estos errores, por fortuna, no han tenido consecuencias; Vd. puede levantar la frente muy alta confesar su equivocacion y desenmascarar públicamente á un malvado.—¿Por qué no hacerlo?—¿No está Vd. en el caso de ofrecer su ejemplo de leccion á las que puedan encontrarse en la misma situacion por que Vd. ha atravesado?—Pues si Vd. tuvo valor para atraer la maledicencia sobre sí, ¿por qué no ha de tener valor para afrontar las malas suposiciones, para rebatirlas y para vencerlas?—Créame Vd., señorita; el mundo no es tan malicioso ni tan corrompido como se cree; sus juicios equivocados nacen del desconocimiento de la verdad; no lo dejemos que conozca las cosas á medias: hagamos por desvanecer las falsas apariencias que puedan perjudicarnos, y por el camino del valor y de la franqueza se llega siempre á obtener del mundo la justicia que necesitamos.—¡Teme Vd. que su contacto no sea perjudicial!—¿Por qué?—El mundo no juzga en absoluto; y si bien hay otro adagio que dice *dime con quién andas te diré quien eres*, tambien hay otro que reza: *el que á buen árbol se arrima, buena sombra le cobija*.—Y por más que Vd. me juzgue orgullosa ó inmodesta cuando ménos, tengo la confianza de que el mundo ha de juzgarla con menos rigor al verla cobijada á mi sombra.—¡Que una fatal coincidencia viene á dar mayores proporciones á esto suceso!.... ¿Y qué tiene Vd. que ver con lo ocurrido en España á una parienta suya? Salve Vd. su opinion, y no se preocupe de la opinion de los demás; afortunadamente vivimos en una época en que las faltas de un individuo no alcanzan á la buena fama de una familia; vivimos en una época de mucha luz y de mucha equidad; coloquémonos de modo que la luz nos dé de lleno, y que nuestros actos sean de aquellos que puedan ser vistos y examinados. En tal estado, no tema Vd. á la maledicencia; ésta no se ensaña sino con el que vive á la sombra y envuelto en la oscuridad.

—¡Ah! sí, repuso Luisa, yo tengo valor para afrontar y vencer los malos juicios del mundo acerca de la aventura de que he sido juguete; pero.....¡mi situacion es tal.....¡es tan equívocada la situacion de todos!.....

—No comprendo á Vd., replicó la condesa.

—Yo sí, interrumpió Julio vivamente dirigiéndose a la condesa. Luisa recuerda en estos momentos que hemos estado los dos muy próximos al altar; recuerda que nuestro rompimiento hizo alguna sensacion entre nuestros amigos y conocidos, y temo que al saberse lo ocurrido entre las gentes de Madrid que no tardarán en llegar se interprete su presencia entre nosotros inconvenientemente. ¿No es verdad que he adivinado su pensamiento, Luisa?

Sí, eso es, contestó ésta avergonzada

La condesa se sonrió dulcemente, y preguntó:

—¿Ah?.....¿Cree Vd. que el mundo pueda maliciar que; merced á la intervencion que en este asunto ha tenido Julio, las relaciones que existian entre Vds han vuelto á anudarse, y que yo, excesivamente indulgente ó despreocupada, presto mi consentimiento á una inteligencia poco decorosa?

Luisa inclinó la cabeza sin replicar, y la condesa prosiguió.

—¡Oh!.... no tema Vd. semejante cosa. Aunque yo frecuento poco la sociedad de Madrid, porque no voy á ella sino de vez en cuando, y por el tiempo que creo necesario para que Amelia vaya apreciándola, soy lo suficientemente conocida para que nadie se permita formar juicios indignos de mí ni de mis hijos. Nadie ignora que Julio ha aprendido á respetar en su madre á las mujeres, y que ha aprendido tambien á hacerse respetar de mundo, dando á su casa el decoro que le corresponde

Pronunció la condesa estas palabras con una dignidad tal, que Luisa se sintió humillada en extremo.

La condesa sorprendió el mal efecto, que habian producido en el alma de Luisa, y se apresuró á decir:

—No haga Vd. malos juicios interpretando violentamente el sentido de mis frases. No presuma Vd. que con ellas he querido advertir á mi hijo que cometeria una indignidad consagrándola de nuevo su cariño; nada de eso. En este punto, él es dueño de su corazon y de su voluntad, y á mi no me toca más que respetar sus afectos. Por otra parte, aunque yo tuviera de Vd. una opinion lamentable, lo cuál está muy lejos de mí, me hará Vd. la justicia de creerme lo bastante bien educada para no permitirme jamás una reticencia impertinente ó una grosería inealificable.—Y ya que hemos entrado en este género de explicaciones, voy á ser con Vd. todo lo explícita que debo, para que aleje de su ánimo todo temor con relacion á mi juicio.—¿Quiere Vd. saber lo que pienso de todo ésto?—Pues voy á decírselo con franqueza.—Vd. es buena, tiene buen juicio, buen instinto y buenas inclinaciones.—Con estas cualidades se llegará á ser una mujer admirable, siempre que se tenga la fortuna de recibir una educacion acertada.—La de Vd.—no se agravie porque se lo diga—no está á la altura de sus condiciones, ni de los medios de que ha podido disponer su papá.—No basta, hija mia, para ser bien educada, poseer tres ó cuatro idiomas, ser una profesora en el canto, en el baile y en el piano, tener nociones de historia y de literatura, y estar acostumbrada al trato frecuente de las gentes distinguidas.—Se necesita algo más, señorita, y ese más no lo da un padre, lo da el sentimiento exquisito y delicado de una madre, cuando la madre comprende perfectamente sus deberes.—Porque no todas las madres los comprenden; ni todas tienen la sensibilidad prudente, el juicio sereno y el tacto suficiente para dirigir á un tiempo mismo el corazon y la inteligencia de una niña. La mayor parte de las madres que llenan cumplidamente su mision constituyéndose en amigas íntimas de sus hijas. ¡Error lamentable La amiga íntima lo dice todo, lo explica todo; pero lo dice mal ó lo explica torcidamente; y una madre, ni puede ni debe decir todo lo que la hija tenga la pretension ó la arrogancia de querer saber. La moral que tiene la obligacion de explicar una madre, no es la moral que explica ó enseña casi siempre la *amiga íntima*; ésta enseñará quizás la moral del mundo, aquella debe enseñar siempre la moral del cielo. Solo así puede llegar la mujer á ser un ángel en la tierra.—¿Ha tenido Vd. esta enseñanza?—Julio me ha dicho que perdió Vd. á su madre muy niña, y que su papá ha vivido siempre entregado á los negocios. Estos dos datos explican lo bastante lo incompleto de su educacion. Con un padre rico, excesivamente ocupado, que ha tenido que entregar a Vd. á los cuidados de un ama de gobierno ó de una directora de colegio, ¿qué ha debido suceder? Que nunca contrariada, que nuñca dirigida, sino muy superficialmente, ha llegado al mundo sin preparacion, dueña absoluta de su juicio, de su libertad y de sus caprichos.—Una vez en él, ha visto que la belleza y el dinero, que la juventud y la pompa son las cualidades á que se rinde culto en los salones; y la moral que en ellos se profesa no está siempre en armonía con los principios rigorosos de la virtud. Desgraciadamente, la virtud en los salones lleva el disfraz de la hipocresía, y las mujeres aprenden pronto á ponerse la careta.—¿Que mucho que Vd.. que se ha educado en esa escuela peligrosa, haya incurrido en la falta que hoy lamenta, y que por fortuna es reparable? ¡Ay!... no todas encuentran un ángel custodio que las detenga al bordo del abismo!.... ¿Es esto juzgarla mal?....No; la misma compasion me inspiraria la mujer que, educada en un sistema represivo, cometiera la misma falta que produce el exceso de libertad.—La una, para mí, es una mariposa que se quema las alas en los fuegos esplendorosos del mundo; la otra es la ciega del nacimiento, que no ve nunca el peligro bajo sus plantas. Hechas estas aclaraciones, creo que en adelante no atribuirá mis frases á malos juicios; la considero á Vd. enferma, y deseo su curacion; [illegible] todo.—¿Quiere Vd. dejarse curar por mí?

Luisa se dejó caer sollozando en los brazos de la condesa, y exclamó con un acento lleno de intenso cariño:

—Disponga Vd. de mí á su antojo.

La condesa estampó un beso en la frente de Luisa, y con el afecto tierno de una madre, dijo:

—Ea, pues, no hablemos más de estas cosas.

Y dirigiéndose á Amelia, añadió:

—Te la entrego; sé para [illegible] hermana, [illegible] tios, porque hemos de detenernos muy poco aquí, y quiero que salgamos á ver lo más notable [illegible]

Amelia besó tambien á la condesa, y las dos amigas salieron corriendo del gabinete, dejando solos á la madre y al hijo.

—¿Estás [illegible] de mí? preguntó la condesa á Julio.

—¿Cómo no, mamá, repuso Julio; [illegible]

—[illegible] todavia? añadió la condesa dirigiendo una mirada á su hijo.

Julio miró á su madre sonriendo, y exclamó brevemente:

—No.

—Pues no se lo hagas conocer, replicó la condesa.

Acertada medida—La Municipalidad en sesion del dia 10, resolvió que los boletos que espidan los Monte-Pios, lleven impresa en el reverso la ordenanza de 7 de Mayo de 1861 que los reglamenta.
Con ese motivo el comisario de Monte-Pios, Pro-Secretario de la corporacion ha pasado una circular á todos los propietarios de estos establecimientos para que desde el 1ro. del entrante Abril den cumplimiento á esta disposicion.

Carne cansada—Con motivo de tener conocimiento la corporacion Municipal, que la carne que se introduce á los mercados para el abasto de la ciudad, no es buena, y parte de ella en muchos dias se encuentra cansada, ha ordenado al veterinario D. Francisco Sufia que la inspeccion proliga que hace sea inexorable en el cumplimiento de su deber, inutilizando todo animal que no se encuentre en *perfecto estado de sanidad*.
Para dar cumplimiento á esta órden debe ser auxiliado por el Juez de corrales y la fuerza pública de que este dispone.

En mal estado—El Gefe de Policia se ha dirigido á la municipalidad, acompañando un parte del comisario de la Seccion 13 dando cuenta del mal estado de la propiedad situada en la calle de Suipacha y Santa-Fé y pidiendo una medida eficaz.

Minas de hierro—Ha participado el Gobierno de la Provincia al de la Nacion q' segun los informes dados por el Departamento Tipográfico y Director del Museo Dr. Burmeister, ha resultado que en todo el territorio de la provincia no existen, minerales de hierro que puedan ser esplotados con ventaja para la industria nacional.

Inmigrantes—Segun los datos que la Comision Central de Inmigracion ha pasado al Gobierno Nacional, resulta que en los meses de Enero y Febrero de este año ha llegado un doble número de inmigrantes, que en igual época del año pasado.

Telégrama—El siguiente ha recibido el presidente de la Municipalidad enviado por el cónsul argentino en Montevideo.
Sr. vice-presidente de la municipalidad.
De enfermos anteriores murió uno anoche, hospital especial. Otro atacado hacen ocho dias tenido por sospechoso resulta fiebre amarilla y está grave, ningun caso nuevo.

A ver que hacen—El gobierno de la provincia ha comunicado á la municipalidad, haber elevado á conocimiento del Exmo. Gobierno Nacional, la denuncia que esa corporacion le remitió del vecino D. Y. D. Bocete, sobre violacion de la cuarentena por pasageros venidos de Montevideo.

Rechazo de la terna—La Corporacion municipal se reunió ayer en Sesion estraordinaria para tratar del nombramiento de Presidente de ella.
Se tomó en consideracion la nota, pasada por el Gobierno de la Provincia enviando la nueva terna elejida por el colejio Electoral.
La municipalidad sancionó por mayoria de votos la terna al Gobierno, por no haber pedido la corporacion sino la integracion de la antigua.
Los señores municipales que votaron por el rechazo de la nueva terna son los siguientes.
Teófilo Lanús
José Ferreyra
Dr. Justo Meza
Adolfo Agote
Fabio Otamendy
Eulojio Cuenca
Los que votaron por que no se rechasase son:
Eduardo Eastman
Dr. Benjamin Cunard
Francisco Hunger
Daniel Gowland

Sueldos de Policia—Es lo mas irregular lo que está pasando con los empleados de esa reparticion. Estamos á 13 del mes y no pueden conseguir que el gobierno pague sus sueldos.
Y luego quieren tener empleados buenos y exactos.
No pagando se crean conflictos que luego dejeneran en falta de honorabilidad y esto debe evitarlo el gobierno á todo trance.
Otro tanto está pasando con algunos empleados municipales, Tampoco se les paga. Entre tanto, es necesario que se preocupe el gobierno muy seriamente de tener mas exactitud en estos ramos de pagos.
Apostaríamos á que el gobernador y los ministros están ya pagados de su sueldo de Febrero.
Y esto no ha de ser porque esos tres funcionarios necesitan su sueldo mas que lo necesitan los empleados de policia y los municipales.

Inspector de Hijiene—La municipalidad ha ordenado al Inspector Sr. Seguí, que en vista del desaseo en que se encuentra siempre el Peristilo del Templo de la Catedral, proceda inmediatamente á su limpieza con el servicio Municipal advirtiendo al encargado de esa Iglesia que en adelante debe cumplir con lo que prescribe el artic. 1 de la disposicion de 27 de Setiembre de 1871 y en caso de no efectuarlo, se le aplicará la multa que está señalada.

Bolsa de Montevideo—En este establecimiento ha habido mucha animacion ayer.
Se han hecho importantes operaciones en títulos de deuda interna, y estraordinaria, fomento territorial acciones de la plaza á precios muy elevados.

Herido—El vijilante Juan Cascallares hirió de una puñalada al vijilante Joaquin Barros en su casa calle de San Lorenzo No 20.
Se ocupa el comisario de la Seccion 2 de capturar al criminal.

La renuncia del Sr. Billinghurst—El fiscal Dr. Basavilbaso, á cuyo dictámen pasó la renuncia que presentó al P. E. el ciudadano D Mariano Billinghust del cargo de jurado por todo el año 1873, se ha espedido ya.
El fiscal cree que, siendo con arreglo á la ley de 30 de octubre de 1867,— el superior tribunal de justicia quien confecciona la lista de los ciudadadanos que han de desempeñar el cargo de jurados, es á él á quien compete y no al P. E, las consideraciones de las renuncias que esos mismos ciudadanos interpongan.
El señor Binllighust cree que debe presentarse al P. E. porque él fué quien le comunicó el nombramiento, pero, el fiscal hace presente que tambien es el P. E. quien comunica sus respectivos nombramientos á los miembros de las cámaras provinciales y á los de municipalidad de la ciudad, sin embargo de ser esas mismas cámaras y esa misma municipalidad las que entienden en las renuncias de sus miembros:
En esta virtud, y de acuerdo con ese dictámen, el P. E. firmó ante ayer el decreto disponiendo que el Sr Billinghurst ocurra ante el Superior Tribunal de justicia.

Ventas de terrenos—Asciende á cinco millones de pesos las ventas que se han efectuado en todo el corriente mes en terrenos en San Fernando, Tigre y Conchas.

Cementerio del Norte—Rodolfo Bilbao La Vieja, 20 años: heridas.—Andrés Lasarroque 40 id Aneurisma.

Importante telégrama—El Sr. Ministro de la Guerra acaba de recibir el siguiente telégrama «Rojas Marzo 12 de 1873.
Al Sr. Ministro de la Guerra.
Recibo en este momento del Sr. Coronel Borges el siguiente telégrama para V. S.—«Junin, Marzo 14 de 1873—Exmo. Sr. Ministro de la Guerra—Anuncios de Patagones dicen haber gran movimiento en Salinas Grandes, lo que hace suponer una fuerte invasion. Estamos prontos á operar donde sobrevenga»
Francisco Borges.
Manuel Guzman.
Juez de Paz sostituto.

Comision de San Cristóbal—Esta Comision se ha presentado á la Municipalidad, comunicando que la Sra. de Diehl, se ha opuesto á la apertura de la calle Entre-Rios, de consiguiente no puede empezarse la apertura por el Norte pero si desde la calle Brasil hácia el Sud.
Para llevar á cabo estos trabajos y otros de urgente necesidad por aproximarse los malos meses pide se ponga á la disposicion de esa Comision, una cuadrilla de peones; de cuyos trabajos pasará como antes lo hizo, una prolija relacion mensual.

Nombramiento—La «Sala Comercial» del 11 de Setiembre nombró al Sr. D. Felipe Escurra fundador de ese Establecimiento, Sócio honorario.

Acumulacion de empleos—En virtud de una órden de la municipalidad pasada á las comisiones de Hijiene exijiéndoles una relacion de los empleados á su cargo para enviarla al Gobierno con el objeto de dar cumplimiento á la ley sobre acumulacion de empleos.
La de San Cristóbal ha contestado que solo tiene un empleado á sueldo que es Inspector Dr. Fermin Villalbe.

Juez de Paz de Giles—Ha venido este funcionario cumpliendo el llamado que les hizo el Gobierno Provincial. De la conferencia que ha tenido con el Sr. Gobernador ha resultado la promesa de darle un subsidio suficiente para muchas mejoras que necesita aquel partido, entre ellas, habilitacion del Juzgado de menaje y arreglos para ponerlo en estado de decencia como lo requiere una oficina de esa categoria; construccion del cementerio y mayor dotacion á la partida de Policia. Es probable que las mismas ventajas obtendrán de estas conferencias los demás Jueces de Paz.

El niño de Goma—Hoy tiene lugar en Colon el beneficio de este artista. Bien merece buena concurrencia, pues las pruebas que ejercita son asombrosas.

Fondos Públicos Nacionales—Importantes han sido las operaciones que se han hecho de estos fondos del 6 p. % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, vendiéndose á 82 y 3[8 para fin del mes.

Buques entrados—Entraron ayer al Puerto de Montevideo 4 buques y 3 al nuestro, procedentes de Ultramar.

Inhumaciones—Las del dia 11 son las siguientes:—Chacarita.

Francisco C. Franra,	14 dias.	Tétano.
Luis Gimenez,	15 »	Falta de desarrollo.
Paula Sta. Coloma,	38 años.	Tubérculos.
Cárlos Tussete,		Heridas.
Enrique García	1 mes.	Meningitis.
Juan B. Croco,	3 dias.	Asfixia.
Isabel García ó Juarez	42 años	Tisis pulmonar.
Jacinto Bargas,	25 «	Cáries.

LABERINTO

He asistido el Domingo á la funcion dada por los artistas japoneses.
Creia algo exagerados los juicios laudatorios que habia oido emitir respecto á sus trabajos, pero no tuve mas remedio que confesar mi error en presencia de los admirables ejercicios de equilibrio con que deleitaron al público en la noche del Domingo.
Son artistas consumados.
Todo lo que humanamente puede hacerse en materia de equilibrio, lo ejecutan esos hijos del Asia con una precision pasmosa que raya en lo increible.
Mas de una vez han tenido suspensos los ánimos de los espectadores abismados ante aquella sorprendente convinacion de movimientos que conspiraban á un fin maravilloso.
Era el triunfo de la inteligencia humana sobre las fuerzas múltiples de la materia.
El público supo demostrar con repetidos y nutridos aplausos la admiracion y contento que le causaban semejantes gracias.
Lo que digo de los artistas japoneses lo aplico tambien á las otras partes de la compañia que trabajaron perfectamente en sus roles respectivos.

**

Si el finado Napoleon III (Q. E. P. D.) hubiera poseido los secretos del arte del equilibrio como los japoneses, estoy seguro que no habria encontrado en su camino á la Prusia, y la Francia se hubiera ahorrado la verguenza de registrar en las páginas de su historia los nombres de Sedan y de Metz.
Pero el equilibrio político parece mas dificil de sostener que el equilibrio físico.
Dígalo sino el mismo Bismark que anda muy afanado por mantener el equilibrio germánico, y hiere, sin embargo, al infalible Pio IX, produciendo de esta manera el de ese equilibrio en su propia casa por parte de la Baviera.
Esto en cuanto á política.

**

¿Que diré del gran papel que desempeña el equilibrio en la familia, en las costumbres y actos de los hombres?
El equilibrio es la armonia, la felicidad.
Sobre él estan basadas las conveniencias sociales y los verdaderos intereses del individuo.
Sin él seria la sociedad un remedo del caos y la familia el centro de toda desmoralizacion.
La causa de todas nuestras enfermedades físicas es la falta de equilibrio entre los diversos sistemas que constituyen la economia animal, y la falta de equilibrio en los sentimientos produce esas enfermedades morales que tan eficazmente contribuyen á la dejeneracion del corazon.

**

¿No os choca esa pareja?
Ella pisa recien los umbrales de la vida iluminada por los resplandores de una hermosura ideal, se rafica: las gracias han agitado sus dones para embellecerla y presentarla como modelo.
Su compañero es un astro en decadencia, la antítesis de la juventud y de la belleza.
¡Y estan, sin embargo, unidos por lazo indisoluble!
¿Podrá haber felicidad alli donde no hay armonia? ¿No se adivina al solo contemplarla, que la desgracia sigue sus pasos?
Y porqué?
Porque se han violado las leyes de la naturaleza que son eternas como ella misma y no impunemente se las pretende cambiar por la educacion ó pactos convencionales.
Esa jóven unida á un anciano decrépito es el desequilibrio de la edad y de las pasiones, la falta de proporcionalidad en las tendencias, deseos y aspiraciones.
De ese consorcio monstruoso solo pueden resultar desgracias sin cuento, ódio inestinguible y olvido lamentable de los deberes recíprocos.
La caida es inevitable cuando no se conservan equilibradas las fuerzas que mantienen y dirigen las existencias.

**

El ambicioso vulgar que escala un alto puesto, merced á sus manejos rastreros y pérfidos, apenas logran sostenerse el tiempo que su nulidad permanece oculta á los ojos del pueblo, pero una vez apreciados sus talentos y examinados sus procederes, cae en la honda cima del desprecio universal por falta de equilibrio entre sus aptitudes y las delicadas funciones del puesto que desempeñaba.
Aunque entre nosotros, (sea dicho de paso, ciertos funcionarios se mantienen en lo alto de la escalera gubernamental, (¡qué figura!) sin siquiera el indispensable abanico de los artistas japoneses para conservar el equilibrio.
Y no caen de sus puestos estos funcionarios ineptos, porque poseen en alto grado el arte de la prestidijitacion en el cual asaltan sus magos y aparentan guardar el equilibrio, poro los indios con sus invasiones desastrosas, el despilfarro de los dineros públicos en caminos que no se construyen etc., etc., prueban á lo largo que el balancin habiase escurrido de las manos de esos empleados y la nacion rodado por los suelos como cosa de vil precio.
No importa.
Esos percances desagradables se equilibran con favores repartidos á diestro y siniestro, con bombo atronador y paciencia en aguantar la lluvia.
Todo, pues está sujeto á la ley inmutable del equilibrio, y para guardarlo debidamente dejo la prosa y doy entrada al verso.
He aquí un soneto que siempre gustará aunque sea conocido.

SONETO

Paso ya la estacion de los amores
Y la edad de los sueños placenteros,
Pasó la deliciosa primavera
Y con ella las frutas y las flores.

Pasaron de la suerte los favores
Y de la gentil quimera
Como pasan cruzando por la esfera
Relámpagos de fuego brilladores.

Tambien pasaron los instantes paros
En que el alma á su dicha no halló tasa,
Nih alló para su afan diques ni muros.

Todo al cabo pasó! Solo no pasa
Una moneda falsa de dos duros
Que tengo hace tres meses en mi casa.
Del Polaco.

EPIGRAMA

Sedujo Luisa á Pascuala
Esposa de un general
Y este le sopló una bala,
Que siempre ha sido fatal
El toque de generala.

**

El director del Ferro-carril del Norte, el nunca bien alabado Mr. Cabtree, niega á la Municipalidad toda ingerencia en materia de ferro-carriles y daños causados por los mismos.
Afirma que si en la via del Norte han acaecido muertes, destrozos y catástrofes de todo género, en las otras tambien ha sucedido idéntica cosa, y que sin embargo sobre el únicamente llueven los cargos y protestas.
Perfectamente.
Mister Cabtree defiende sus derechos y mientras haya siniestros en las otras vias, en la suya no escasearan los muertos y desoalabrados.
¡Que perspectiva para los viajeros!
Pero todo esto se puede evitar facilmente: con no viajar por la via del Norte.....se le saca al bulto á la Chacarita.
Uno de nuestros mejores poetas, dijo hablando del ferro-carril del Norte, que era......
Del tardo buey rival afortunado.
Pues hágame los viajes en carreta, y estamos al otro lado del arreyo.
Los remedios heróicos son los que convienen en casos como el presente.
La seguridad del sum 1 antes que todo.

**

Verdad á puño.
Las mujeres gustan mucho de que se las ame con ternura, pero gustan mas de que se las divierta.
Prefieren que se las divierta sin amarlas á que se las ame sin divertirlas.
Doy fé aunque no soi escribano.

**

Ya que estamos en cuaresma, allí vá la siguiente moraleja que compuse hace algun tiempo.

MORALEJA.

Por ayunar de mas
Se lo llevó pateta á D. Tomás,
Y dice su heredero:
¡Fué mi tio un cristiano verdadero!

**

Suspendo aquí el Laberinto.
Mañana será otro dia.........
Tesco.

SUSCRICION A "LA PAMPA"

DIA 8.

Esteban Puyol	Piedras 77.
Juan Salas	Independencia 139.
C. Fremon	Potosí 327.
Guillermo Fuentes	Chile 564.
Enrique Alfaro	Cuyo 26.
Carolina Nelson	Maipú 343.
Isabel de Ciris	Parque 47r
Bartolomé Ibot	*Flores.*
Vicente Cortavairria	Lorea 129.
Federico Canio	*Tigre.*
Magdalena Fontige	id.
Juan Lostido	id.
Sebastian Elena	id.
Joaquin Fernando	id.
Bautista Miquele	id.
Nicanor Maldonado	id.
José Mariosa	id.
Mollano	id.
Artola Tuiasio	id.
La Rosa	id.
José Firpo	id.
La sastreria	id.
Ricardo Lavalle	id.
Francisco Perez	id.
Amancio Gomez	*Las Flores*
Vistoriano Genova	id.
Ramon Silva	id.
Rafael Meañiz	id.
Anastacio C. Marquez	id.
Manuel García	id.
Alojo Abeleyra	id.
Domingo Vilela	id.
José Gomez.	*Las Flores.*
Francisco María,	Id
José M. Rosas,	Id
Enrique Varela,	Id
José Pesedo,	Id
Juan Vidalet,	Id
Casimiro Tolanot,	Id
Pablo Fuentes,	Id
Bautista Servy,	Id
Pedro Huertas,	Id
Pedro Dantiag,	Id
Juan Mintero,	Id
Geronimo Peña,	Id
Juan L. Colneiro,	Id
José Arellano,	Id
Juan Ausina,	Id
Joaquin Brabo,	Id
Severo Alvarez	*Las Flores.*
Wenceslao Peña	id
Francisco Nava	id
Florencio Huirbero	id
Francisco Orcoyen	*Lujan-*
Martin Laitan	id
Juan Bizoan	id
Juan Carreras	id
Libreria Americana	Florida 74
Cárlos Otamendi	Cerrito 82
Juan Mos	Salta 202
2 núms. mas—N. N.	Tacuari 9 y 11
3 núms. mas—Agente de *Chivilcoy*	1
DIA 9.	
Teodoro A. Ortiz	Salta 408
Isabel B. Romero	Córdoba 340
Felix Lamalcre,	*Quilmes*
Andrés hnos.,	id.
Ramon hnos.,	id.
Martinez,	id.
Alejandro Lassar,	id.
Juan Lalua,	id.
Juan A. Ramos,	id.
José Velay,	id.
Maximiliano Córdoba,	id.
Antonio Mendez,	id.
Laureano Godoy,	id.
El cura,	id.
Soto,	id.
Cueli,	id.
Pascual N,	id.
I. Lanatta,	id.
Pedro Betular,	id.
Adolfo,	id.
Juan Escobar,	id.
Pablo,	id.
Cárlos,	id.
José Erro,	*Costa del Salado.*
Pedro Gallardo,	Córdoba 355.
DIA 10	
Cipriano Chiclana,	Europa 391 1[2.
Daniel Gita,	Chacabuco 172 y 174
Rufino Lumout	*San Antonio de Areco.*
Bautista Tazar	id
10 núms.—Samuel Blaker.	*Lomas de Zamora*
Cárlos Espinosa	*Baradero*
Gregorio Hernandez	Paraná 89
R. Tt. Both y Ca.	Parque 49
2 núms. mas—Agente del	*25 de Mayo.*
Francisco Soler	*Paraná*
5 núms.—Juan Ibarra	*Magdalena*
Augusto ó Leita.	Bolivar 104

Suscricion de la presente lista......	115
Suscricion publicada hasta el dia 7..	4.902
Total.........	5.017

SOLICITADAS

Suscripcion para escuelas en Marcos Paz, recibida por los vecinos que subscriben, y remitida en la fecha al Sr. D. Juan Dillon, Presidente de la Comision de educacion del Partido de Merlo.

La Municipalidad de Merlo 5,000 ps.—Sra. Da. Micaela Gascallares de Paz.—2,000 D. Juan Ronua 2,000—Enrique Quintana 2,000—Pedro Aldave 2,000 ps.—Juan Francisco Soto 1500 ps.—Juan A. Diaz 1,000 ps.—Angel M. Rodriguez 1,000 ps.—Agustin Feijoó 1,000 ps.—Antonio Danós 1,000—Francisco Villamayor 1,000—José Maria Villamayor 1,000—Luisa L. de Luna 400.—Juan M. Feijoó 1,000.—José Gonzalez 1,000—Juan Moore 1,000—Pedro Vitali 1,000.—José Manfredini 500.—Rosendo Rivero 500.—Ciriaco Morales 500.—Felipe F. Duran 500.—N. Copele 200.—Luis de Santa 200.—Fortunato Martinez 200.—Hermenegildo Luduena 200.—Matias Pedrares 200.—Francisco Yunques 200—Emilio Villamayor 200—Antonio Bustos 100—Felix Badano 100.—Isabel Miñones 50.—Casildo Cabrera 20.—Vicente Villamayor 2,000—Juan Ramas 1,000—Manuel A. Diaz 300.—Antonio Nievas 50.—Hotel Argentino de Merlo 400.—Felipe Shieal 200.—Doroteo Fernandez 50.—Antonio Parelo 300.—Pedro Pince 100.—Enrique Mascassus 200.—Bartolo Bullan 200.—Matias Pedrares 200.— Benito Feijoo 1000, Pedro Oiamburú 600, Tomas Gahan 500, B. y P. Laquerre 200.
Suma—35,820 pesos.
Marcos Paz, Marzo 10 de 1873.
Juan A. Diaz—Juan Francisco Soto. Juan Patron.
Conforme. *Juan Dillon.*

La siguiente nota ha sido dirigida al Gobierno por el señor Kelly nombrado Juez de Paz del Monte para el corriente año por causa de no haber resuelto el Gobierno aun se le entregue el Juzgado.
Buenos Aires Marzo 10 de 1873.
Al Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia Dr. D. Amancio Alcorta.
El que firma tiene el honor de participar á V. S. á fin de que se sirva elevarlo al conocimiento del señor Gobernador, que despues de haber sido nombrado Juez de Paz del partido del Monte para el año de 1873 y haber anunciado al Superior Gobierno mi aceptacion, tuve necesidad de hacer presente á V. S. en nota de fecha 12 de Enero último el inconveniente que el señor don Julian Gonzalez presentaba para hacerme la entrega del Juzgado.
Posteriormente tuve ocasion de hablar á V. S. de este asunto y me dió las seguridades de que iba á despacharlo pronto y comunicármelo al Monte la resolucion.
Habiéndose dilatado esto mas que lo que debiera, me resolví nuevamente á bajar á ésta, y apersonándome con tal motivo el primero del corriente al señor gobernador me manifestó que inmediatamente lo iba á resolver.
Hace de esto nueve dias y el asunto permanece en el mismo estado.
Si las peticiones y empeño de mis numerosos amigos no me tuviesen colocado en la débil posicion de aceptar el Juzgado, no trepidaria un momento en declinar del honor de ser Juez de Paz del Monte; pero la satisfaccion que á ellos debo, por una parte y por la otra, mi reputacion comprometida, no me permiten hacerlo por ahora; y solo queda por hoy librado á la resolucion del Gobierno, y cualquiera que ésta sea estoy seguro la acatará el vecindario del Monte y en ella verán que por mi parte no he omitido sacrificio á fin de corresponder á todos sus deseos.
En este caso señor Ministro y siéndome urgente ante todo vindicarme en los tribunales de los cargos que en una peticion elevada á V. S. me hacen algunos vecinos, vengo á suplicar al Superior Gobierno la pronta resolucion en este asunto á fin de ocurrir en seguida, á los tribunales para obtener ante ellos la reparacion debida.
Saludo al señor Ministro con mi distinguido aprecio.
Feliciano Kelly.

¿Se le hace carpeta tambien á esta nota. ¿Desaparecerá quizas entre las uñas del gato que rodea la mesa del señor Ministro de Gobierno; si esto sucediese ya podemos contar con que la moral del Ministerio anda estraviada, y que no hay la mas remota esperanza que vuelva á su estado regular, gobierno con Ministros que adolecen de estos defectos no pueden hacer la felicidad del pais, lo que convienen son ministros activos y sin pasiones libres de influencias, de círculos desoidores de infames intrigas.
Descando el gobierno el mal camino, dirija las riendas por sendero recto no se quede parado ante la maledicencia de las pasiones; y conquistará el aprecio que ante la mayoria del pueblo va perdiendo. Aun no es tarde, puede si quiere volver sobre sí promoviendo y resolviendo con energia todo aquello que esté en el deber de hacer un gobierno que desea corresponder á la confianza que en él deposita el pueblo al elevarlo al poder, no defraude por nada las esperanzas de este, porque entonces habrá cambiado de faz su período gubernativo (en la impopularidad.)
Unos ciudadanos.

4.
La máquina viviente.
Dañad el muelle real de un reloj, y las demas piezas de la máquina se desordenarán. El estómago es al sistema humano lo que la elástica pieza de metal es a un cronómetro. La comparacion puede llevarse aun mas alla, pues así como la debilidad ó imperfecciones del muelle vienen á notarse en la muestra del reloj, asi tambien la debilidad ú otros desórdenes del estómago se revelan en el semblante del paciente. El rostro aparece descolorido y marchito, los ojos deficientes de brillo é inteligencia, y una espresion de ansiedad se deja ver en todo el continente, que dice tan claro como palabras escritas, que el gran órgano nutridor cuyas funciones consisten en atender á las necesidades del cuerpo, y en sostener y renovar todas sus partes, no está obrando como debiera. Necesita restaurarse y regularizarse, y para llenar estos fines puede decirse con verdad que el amargo estomacal de Hostetter es precisamente el remedio necesario. El muelle roto de un reloj puede reemplazarse con uno nuevo, pero el estómago solo puede ser reparado y fortalecido, y es este uno de los objetos del famoso restaurador vegetal que durante diez y ocho años ha luchado con el mejor exito contra la dispepsia en todos los climas. Como específico para la digestion no tiene rival. Cuando los recursos de la farmacopea han sido agotados sin haber hecho mas que mitigar el mal, una série de dosis de esta sabrosa y saludable, al par que poderosa, preparacion estomacal efectua una curacion perfecta y radical. En todos los casos de dispepsia, el hígado se desarregla mas ó menos, y sobre esta importante entraña, como sobre el estómago y los intestinos, el amargo obra de un modo singular, regularizando y vigorizando todos los órganos de secrecion y asimilacion sobre los cuales estriba la salud, mental y corporal.
Agentes autorizados
JUAN EASTMAN é HIJO
9 y 11 calle Defensa 9 y 11

Sociedad de estudios 'Belgrano'
Se invita á los señores sócios á la sesion estraordinaria que tendrá lugar el jueves 13 del corriente á las siete de la noche en su nuevo local calle de Tacuarí núm. 205.
Se ruega la mas puntual asistencia, pues se nombrará una nueva comision Directiva—El Secretario.

Al público
A los señores embrollones que han publicado un aviso en "La Pampa" indagando mi domicilio que ellos muy bien conocen les prevengo que no estoy dispuesto á tolerar sus avisos-calumnias y que si continúan usando de su proceder tomaré mis medidas y haré mis gestiones para sacarles la careta y que sepa el público quienes son esos caballeros.
Por lo demás yo tengo que arreglar cuentas con esos embrollones, pues los asuntos á que se refieren hace tiempo que están arreglados.
Si algo quieren de mí, que hagan uso de sus derechos ante los tribunales en donde los confundiré, pues de otro modo y si repiten sus avisos estoy dispuesto á contestárselos en diarios á denunciar al público los manejos y procederes de esos señores en sus negocios.
José Rebollo.

1.000
MANZANAS
ENTRE
Marcos Paz y las Heras
Las personas que se interesen en comprar las que venden en remate Rodriguez Larrazabal y Ca. el Viérnes 14 del corriente, pueden dirijirse al Sr. D, Ezequiel Barronechea, Piedad 375, lindero de esa propiedad, quien les dirá con verdad y exactitud la clase y situacion del campo, previniendo que dicho señor no tiene ningun interés en el negocio.
m. 11 v 16

7,000 PESOS MENSUALES!
DE RENTA
Produce la hermosa propiedad que se remata el Viernes 14 del corriente á la 1 1[2 en punto.
Por Rodriguez Larrazabal y Ca.

SECCION MERCANTIL

Bolsa de Comercio
Marzo 13 de 1873.
Por fin hoy fueron las operaciones de fondos Publicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, importantes pero no animadas no habiendo vencimientos ni anotándose al contado.
Las ventas anotadas ascendieron á 125,000 pesos plata, á precios mas firmes que el dia anterior segun el detalle siguiente:
Para el 31, 10,000 al 82 3[8,
Id id id 15,000 id id id.
Id id id 10,000 id id id.
Id id id 10,000
Abril 9, 70,000 id 81.
Id 10, 10,000 id id 1[8.
Quedando firmes.
El año ppdo. cerraron al contado al 74 1[5 p%

Mercado de Importacion
La mayor calma reina en el mercado importador debido á causas que no se esplican bien, aunque es de creerse que la razon principal de ello, es la baja de las lanas en todos los mercados Europeos, lo que hace que los esportadores de aqui no se atreven á mandar sus asistencias.
Sin embargo los artículos de primera necesidad de procedencia de puertos franceses, españoles é italianos son en su totalidad buscados y los precios de la generalidad de ellos estan firmes, aunque apesar de eso las ventas que se efectuaron no son de mucha importancia.
Despues de hora se hicieron ventas de poca importancia anteriores.

Cédulas Hipotecarias
Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio, 18,650 pfts. en títulos de la série A. de 8 p. % de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral así:
Al cdo. 10,000 al 97 7[8,
id id 8,650 id id id.
En estos títulos hubo 5,000 pesos de vencimientos.

Cambios
Se realizaron con bajas en las cotizaciones así:
Inglaterra 48,718 y 48 3[4 peniques por pfts.
Francia 5,19 francos id Amberes 5,17 id id.

Frutos del País.
MERCADO DEL SUD
Marzo 12 de 1873.
Lanas
Vendido á ps. 60, 62, 65, 66 1[2, 69, 71, 76, 77 y 78 la arroba.
Una partida fina obtuvo el Sr. Dónovan ps. 81 id.
Cueros vacunos secos
Altos precios pagados firmes.
Matadero de campo ps. 210 pesada.
Campo segun condicion 193, 200, 206, 207 y 208.
Pieles lanares
En depósito, matadero 25 rls libra.
Campo 1r 22 id id.
Pelados ps. 52, 70 doc á recibir.
Id al barrer ps 38 52.
Potros secos
Pequeños lotes ps 51 á 53.
Cerda
Buenos mezclas del Sud ps. 180, 187 y 190 arb.
Grasa y sebo
Condicion de campo ps 42 arb.
En panzas id 40 id.
Pisado id 28 á 30 id,
Cereales
Sin variacion en los precios de ayer.
Pasto seco
Alfalfa, fardo de campo ps. 480 tons.
MERCADO 11 DE SETIEMBRE.
Marzo 12 de 1873.
Con limitada existencia de compradores en las dos plazas, los negocios realizados, dan el siguiente resultado.
Lana
2000 arb. en dos lotes una parte con carretilla y otra con poca id (buena mezcla) á 73 y 80 ps. la arb.
1000 id mezcla con bastante carretilla 78 ps.
Un lote borrega (buena close), 65 ps.
300 arb. id id 64 ps.
Varios lotes 1500 arb. lana borrega con carretilla 56 ps.
Un lote borrega 62 ps.
Un id id. 60 ps.
Un lote lana mezcla con carretilla 68 ps.
Un id fina con poca carretilla 70 ps.
Cueros Vacunos
Varios lotes pequeños en el Mercado Sud, á 200 y hasta 205 ps. pesada otros á mayor importancia 207 á 208 ps..
Lanares
Campo—Segun clase desde 180 á 285 ps. la doc. desecho 60 á 80 ps. doc.
Pelados—50, 55, 60, 62 y 65 ps. doc.
Corderitos—de 10 á 13 ps. la doc.
Gorduras
Grasa en panza—38 39, y 40 ps. arb.
Sebo pisado—29 y 30 ps. arb.
Id casco campo—42 y 43 ps. arb.
Cueros potro
Precios de ayer.
Cerda.
Mezclas Norte 168 á 175 ps. arb.
Id Sud 185 á 195 ps. id.
Cereales
Trigos—Segun clase 160 165 180 y 190 la fanega.
Un lote candial—215 ps. fanega.
Maiz—38 á 40 ps. fanega.
Cebada—35 ps. id.
Harina 34 á 35 ps. arb.

Entradas de frutos por F. C. al mercado 11 de Setiembre
Marzo, 12 de 1873.
Chivilcoy, á Somariva Ca. 575 fanegas trigo.
Id, á Amadeo 80 1 1 id.
Id, á Rubbio é hijo 132 id id.
Id, á Nuñez 57 id id
Id, á Ramos 205 id id.
Id á Lineh 265 id id, 285 arb. lanas.
Id, á F. Copello Ca. 6 id id, doc. lanares.
Id, á G. y Muratore 150 id id, 500 arb lana, 81 os. vacunos, 2 potros,
Lobos, á Unzué y ca. 310 arb.lana, 145 fanega trigo
Id, á Genta, 167 id id, 4 arb cerda.
Id, á Somariva 1390 id id, 15 id id 26 vacunos, 2 becerro, 8 potros, 15 doc. lanares.
Marcos Paz á Robbio 10 vacunos, 4 potro, 15 docs corderos, 14 id lanares, 20 arb lana.
Mercedes, á Balleto, 69 vacunos, 14 potros, 25 doc lanares, 344 id id, 200 arb. lana, 8 id cerda, 65 id grasa.
Id, á G. y Murature 67 cs vacunos.
Id, á Kemay hnos. 15 vacunos, 10 doc corderos, 63 id lanares.
Lujan, á Almendra 20 fanegas trigo, 22 fanegas maiz.
Id, á Elordi 44 doc. lanares, 220 arb grasa.
Id, Orden 14 id id, 200 i 1 id, 195 vacunos, 9 potros, 192 fanegas trigo.
Merlo, á Mañay 77 vacunos, 70 arb. sebo.
Lobos, á la órden 543 arb. lana.
Id, á Unzué 649 id grasa, 9 doc lanares.
Id, á Barrenechea y Reina 1851 arb. lana.
Moron, á Claussen 45 fgas cebada.
Id. á la órden 260 id trigo
Varias procedencias, á varios 260 fgas trigo, 115 fgas maiz, en 22 carretas.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles
Roux 10 cjs conservas.
Sievers 500 id azul para ropa.
Labarthe 30 bultos.
Brun 5 cjs aceite embotellado.
Fusoni 100 id fideos.
Rocca 23000 kil sal.
Getting 25 cjs id fina.
Sivori 34 id galletitas.
Molfino 100 id aceite en latas.
Rooke 10 barr pescados, 12 cjs jamones.
Hughes R. 59 barr azúcar refinada.
Olivero 40 cjs tabaco negro.
Lanus 770 btos té.
Mascias M. 646 barr azúcar blanca id refinada
Moore F. 26 cjs galletitas, 5 id tabaco para pito.
Ledesma 200 id aceite en latas.
Gueydan 50 id embotellado.
Llavallol 350 id id en latas.
Bebidas
R. Risso 80 barr vinagre.
Ledesma 250 cjs cognac.
Ochoa 214 vino tinto, 2 barr vino seco.
Bemberg 50 bord vino.
C. Fodros 700 cjs vermouth.
A. Brun 100 id bitters.
Casanella 3 cjs cigarros suizos.
Fusoni y Ca. 27 casc vino de Italia, 10 cjs vermouth.
Davemport 2 canastos loza.
Lohman 27 cjs vino del Rhin.
Moller 50 id bitters.
Ebbinghaus 4 id cigarros.
Chas 8 cjs floreros y botellas de barro.
Lebarthe 35 pipas aguardiente.
Lalanne 200 bord vino.
L. Gallardo 300 id id de aceite.
J. Brownell 75 cjs id champagne!
Fentana 50 id ajenjo.
Kruger 14 bocois vasos de vidrio.
Y. Ramirez 3 cjs jarritos de id.
E. Pechaud y Ca. 200 bord vino.
Apestegui 200 id id, 200 cjs ajenjo.
Pelley hnos 300 bord vino.
Muebles, alhajas y armas
J Brown 1 piano.
G. Muller 3 id perpendiculares.
Bemberg 3 escopetas de dos tiros.
B. Stokes 3 cujas de bronce 3 marquesas id.
Pechieu 1 cj sillas de doblarse.
Monguillot 1 piano perpendicular.
Rusheway 2 caj sillas.
B. Galup 1 cj con 100 caj para agujas.
Dellazoppa 5 cj fulminantes, 4 id revolvers.
G. J. Shaw 8 marquesas de fierro.
Mantels 1 piano, 1 cj instrumentos musicales.
Chapon 1 cj art de armeria.
Moore F. 50 id sillas surtidas.
Drogas, medicinas y pinturas
Mc Lean 6 casc cloruro de cal.
Griet hs 4 cj pastillas de goma y pasta de orozú
Frechon 18 barr sulfato de sosa.
G Thomas 1 cj barniz.
P. Roncoroni 70 cuñetes azarcon.
Dumou 25 barr sosa cáustica.
B. Stokes 15 barr pintura en pasta.
Merceria
Challe 3 caj merceria.
Klholstedt 1 bto mtras de cera.
J. A. Gollan 2 cj borlas para poncho 1 id broches para id 3 cj camisas 1[2 hilo.
Malbran 1 cj guantes de cabritilla á id estractos de Jouvin.
Lohman 2 cj flece de seda y lana.
Bax hermanos 1 id gorritas id.
Furtis 4 id merceria.
Rossollin 9 id papel de oficio y de cartas.
Carutchet 1 id hilo para máquinas.
Rodes 1 caj merceria,
Treine C. 1 id art de bazar.
R. E. Litte 1 id libros impresos.
Daguerre 2 id bastones y merceria surtida.
Graham 3 id mangos punto de lana.
Khaynach 1 cj cuerdas para guitarra.
Creinault 4 id merceria surtida.
Bustamante G. 1 id lane para borda
R. Gomez 5 caj merceria.
Bemberg 6 cj merceria surtida
Ebbinghaus 3 cj grlon de ojuela.
Confecciones
B. Galup, 4 caj. camisas vista de hilo, pañuelos de hilo, cuellos, puños de medio hilo, sombreros, paño castor y cepillos para dientes.
G. Falcon, 3 caj. camisetas de lana.
Sagery, 4 id botines para hombre.
Wolff, 1 caj. sacos para señoras, saquitos y vestidos para señoras, trajecitos para niños y tripe, muestras.
R. Gomez, 17 caj boas de lana, chaquetones de paño para hombre, trages para niños, sacos para hombres surtidos, calzado para señoras y niños.
Ferber, 1 caj. sombreros de castor.
Challe, 1 id calsoncillos y camisetas de lana.
G. Falcon, 1 caj. sacos de paño para hombre.
Fousen, 2 id corbatas, cuellos parises para señoras-cintas de terciopelo, batas, capirusas, vestidos de tul bordados, coronas y azabaches etc. etc.
S. Colombo, 1 caj. botines elásticos para señoras.
Bletscher, 4 id id para id y botitas.
David, 9 caj. camisas y calsoncillos de medio hilo, 54 id de algodon
Artículos franceses y alemanes
Mallman, 35 caj. casimir, 19 id id negro y paño castor, 5 id tela para poncho, 5 id género para pantalon, 4 id chalones de merino negro, 12 caj. paño de lana surtido, alemanesco de hilo, medias y fulares de seda etc, etc. etc.
Darte, 11 caj. terciopelo de seda, id mezcla, raso y otros géneros de seda, 12 caj. paños y casimires.
Ebbinghaus, 10 caj. fajas y ligas de campo.
Bemberg, 14 caj. paño castor, casimir, género de algodon, cortes de casimir y medias cortas.
B. Galup. 2 caj. damasco de lana, 2 id género de algodon para vestidos, 4 id mezcla.
Boie hnos., 8 caj. pañuelos rebozo de lana, 5 idem halones de id, 10 id medias de algodon para señoras.
Wedekind, 9 caj. merino negro, 1 id paño, 1 id tela para poncho.
Zuberbuhler, 1 caj. medias para niños.
Llesot, 3 caj. pañuelos medio rebozo.
Fels, 7 id de rebozo de lana, franela id.
Schlieper 6 cajs. pañuelos de rebozo de lana y Casimir negro.
Ferber 2 fdos. casimir.
Curuchet 1 cja. Raquetas charoladas.
Bassabe hnos. 1d tiras bordadas.
Artíc. Ingleses
Thompson 6 cjs. pañuelos de hilo 3 id Ponchos 2 id Pellones 4 id frazadas 3 id jergas 3 id pañuelos 3 id 4 medias.
Getling 2 fdos lienzo 2 id bellones.
Duglid 2 id lona 3 id zarazas 3 id Pañuelos 4 id generos mezcla 2 id paño 2 id bayeta tintada,
Graham 2 cajs. medias 4 fdos frazadas 4 id generos mezcla.
Wendekind 7 cjs. paños.
Ferber 2 cjs uso doméstico 2 id zarazas 1 id alfombras,
Drabble 3 fdos lienzo 3 id casimir 3 id brante.
Glober 12 cjs zarazas 4 id paño 1 id tartan 1 id raso de algodon 2 id generos mezcla.
Geffors 4 cjs. zarazas.

MARÍTIMA

Ultramar dia 9 y 10
Burdeos el 22 de Diciembre ppdo. bergantin aleman Albert de 112 tons. su cap. Gerh Abrahams, consignado á Dussand hnos. con.—á los mismos 805 bordalesas vino tinto, 246 cjas. cognac, 14 cjns. bramante.
Concordia, barca inglesa Maid y Glanwern de 263 tons. su cap. Eduardo Haddock consignada á Octavio Rossi y Ca. con 30 tons arena para lastre.
Glasgow el dia 31 de Enero—Lisboa el 8 de Febrero, Rio Janeiro el 5 de Marzo y Montevideo el 11 del mismo Paquete Ingles Marina de 86 tons. su cap John Gibbs consignado á Voodgate hs con 19 pasajeros con carga de Glasgow.
Mariano Billinghurs 1030 piezas fierro para tramways, J. Beet hno 1 cj merc 10 fdos id, Drable etc y Cia 25 cj 11 Glove Darbishire 6 fardos harina á la Orden, 60 cascos merca. 20 cjs id 20 fdos planchas fierro 118 cjs vino 16 cjs 10 cascos 6 fdos mercs. Barbour Barclay y Ca. 10 fdos generos C. T. Getting y Ca. 12 fdos algodones Ferber Heshn y Ca. 4 fdos mercs. Deetjen y Ca. 10 fdos ib R. y J. Carlisle y Ca. 3 fdos id Th. Duguid y Ca. 2 fdos id 16 cjs id T. Brownell y Ca. 2 fdos id 20 fdos algodones 10 fdos bolsas 15 cjs generos de hilo D. C. Thompson y Ca. 148 cjs id id E. M. U. Powell y Ca. 6 fdos id Miguel Lotchoce 20 cjs mercs. Schillieper Fischer y Ca. 14 cjs 5 fdos id Sodem y Campbell 1 casco 1 cjn ferreteria Woodgatte Huos 6 btos merc. A. 14 de Iturriaga y Ca. 4 fdos id G. Brownell y Ca. 500 barrs. cerveza 2 tercerolas lozas y cristaleria Mac Dougall y Willson 1 fdo mercs. Luis Mac Lean y Ca. 1 cilindro de fierro Asskwortk y Ca. 38 fdos 18 btos mercs. W. R, Ellmoru y Ca. 14 fdos algodones C. T. Getting y Ca. 8 cjs lanas 6 cjs mercs. J. Anderson 16 cjs cuñetes clavos Sodem y Campbell 2 cjs mercs. ferreteria Pacific Stean Navigation Company y 2 buques 1 cjn y 8 piezas para id Juan Shaw y Ca. 29 cjs ferreteria 3 cjs generos de hilo Watson y Mac Callan 8 cjs 5 fdos mercs.
Carga de Lisboa
Victoriano Oliveira de Albes 4 cjns. conservas 15 cjns palitos, Barbous Barclay y Ca. 80 octavos vino oporto, Rafael Casajemas, 2 cjns libros, Angel Medina, 2 cjns id Manuel Reñe, 1 cjn id Cárlos Casavalle, 6 cjns id Hipolito Galliard, 2 cjs id.
Marsella, el dia 17 de Diciembre, Barca Italiana «Antonio» de 414 tons. su cap. L. Bosano consignado á la orden con cargamento de baldosas.
Oigo el dia 15 de Enero, Barca Española «Nueve Ignacia» de 356 tons. su cap. José Martin consignada á Jaime Llavallol é hijos con cargamento general y 125 pasageros.
Burdeos el dia 12 de Diciembre, barca italiana Felice, e 475 tons. su cap. Cayetano Solari, consignado Cárlos Duclinson.
A á órden, 400 bordalesas vin. tinto, 1000 cjns. aguardiente, 25 cjns. licor de San Vicente de Paula, ch cjns. vino champagne, 3 cjns. estufas, 2 cjns. chimeneas, 4 cjns. marmol, Damian Castro y Ca. 200 bordalesas vino tinto, 1 cjn. muestras de mármol, 90 cjns. vino, 20 cjs. cognac, 20 cuarterolas vino blanco, A. Brun y Ca. 3 cascos vino tinto, Arnaud Bricks, 1 bordalesa id id, H. Rodenau, 11 cjns, id Hammer Herrmann 3 fdos. corchos, Labarte y Dihube 21 cjs. alpargatas, 150 bordalesas vino tinto, Agustin Necol, 50 id id id, Romat, 16 cuarterolas aguardiente, Feo. Chas é hijos, 27 canastos porcelana, Etchegaray y Rocha, 100 bordalesas vino tinto R. Curutchet y hno. 10 cjns. alpargatas, L. Etchegaray, 5 cjns. id, al cura de la Concepcion, 6 cjns. adornos para Iglesia, R. y J. Lezica, 18 barriles vino blanco, Bernardo Delfino y Ca. 108 bordalesas id tinto, 100 canastos champagne.
Abrieron Registro
Registro núm. 124, barca belga "Ludwig" para Amberes por G. W. Benu y Ca.
Registro núm. 125, barca española "Teresa Cubana" para España por A. Lopez y Ca.
Cerraron Registro
Berg español "Victoria" para la Habana por Remigio Regal con 324,834 kilos carne tasajo.
Berg español "Lesica" para Gualeguaychú por R. de la Serna y Ca. con 100 pipas vino tinto, 1,090 mazos paja, 7 cueros potro.
Barca italiana "Michelangelo de Rivo" para Liverpool por Woodgatte hnos con 564 pipas sebo, 384 cueros potros secos, 218 bordalesas sebo, 301552 kilos huesos.
Barca inglesa "Pactolus" para puertos estrangeros por V. Casares é hijos con 150 tons arena para lastre.
Barca americana "Prothers" para las Barbadas por P. P. Royd y Ca. con 125 tons arena para lastre.
Barca Nornega "Messel" para las Barbadas por J. P. Royd y Ca. con 190 toneladas arena para lastre.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Opera
Grandes bailes de sociedad.
El Sábado 15 y Domingo 16 de Marzo
La gran Orquesta y Banda Militar tocará en combinacion los últimos bailes del repertorio mas moderno de Offembach, Hervé, Gung'l, Giorza, Marini, Strauss, entre los cuales se encuentran Genoveva, nuevas cuadrillas de la ópera burlesca de Offembach: Cancion de Primavera por Labitski; La Caja de Pandora, La vie Parisienne, y las lindas cuadrillas de la Opera Ruy Blas.
Precios—Entrada general para caballero 50 p
Palcos 200 ps.
A los caballeros que pidan Boletos de invitacion para señoras se les dará los que necesiten gratis Los boletos que se entregaron para los Bailes pasados, servirán tambien para la noche del mismo Sabado.—Empezará á las 8 y concluirá á la una.

Teatro Colon
REAL COMPAÑIA JAPONESA
Sobresaliente Funcion para el Jueves 13 de Marzo
A Beneficio del niño elastico
ALL RIGHT
Ejecutandose nuevas y sorprendentes pruebas por el beneficiado.
Afortunadamente agradecido á la bondad con q' el ilustrado público de esta capital ha aceptado mis imperfectos trabajos, no puedo menos de manifestarle mi gratitud en el dia de mi beneficio, el que pongo bajo su proteccion, y especialmente de las lindas y angelicales hijas del Plata.
Estimulado por los inmerecidos aplausos que he recibido de vosotras, hijas predilectas de este rico suelo, yo haré todos los esfuerzos posibles para hacerme digno del aprecio que ahora brindais al débil niño que solo cuenta con la indulgencia de corazones tan bondadosos como los vuestros.
Servíos pues, aceptar este brote espontáneo del corazon del humilde artista.
ALL RIGHT.
Entre las muchas pruebas se ejecutarás la difícil pruebas de los aros la pipa Japonesa gran volteo arabe el aereovolante concluyendo la funcion con la escalera pendiente.
Gran rebaja de precios
Balcones, $ 150 Bajos, $ 150 Altos, $ 100 Palquitos $ 50 Tertulia de Balcon, $ 30 Id de Orquesta $ 200 Entrada general $ 15 Eunetas de platea $ 16 De Cazuela $ 10 Asientos de id $ 10.
Entrada niños á todas las localidades, $ 15.
A las 8 1[2 en punto

Teatro de Variedades
Direccion Juana Flachat
JUEVES MARZO 13 DE 1873
Por la primera vez en Buenos Aires "La Dama Blanca" ópera cómica en 3 actos del inmortal Boieldieu—A las 8 1[2 en punto. Nota esta célebre ópera cómica ha sido representada 1865 veces en Paris. Ensayo "Haidee" ó el Secreto, ópera cómica en 3 actos del maestro Auber. "El viaje en China" ópera en tres actos, la pieza fantástica en 3 actos titulada 'La Hermosura del Diablo." Decoraciones nuevas: pintadas por el señor Ferrari; Maquinaria, Trulls y Aparato llegado de Paris.

AVISOS NUEVOS

Sirvienta estranjera se necesita Florida 288 m. 14 v. 18

Paris en América 20 ps., vida de Jesús por Renan, 20 ps., los Apóstoles id traduccion de Bilbao 20 ps. Historia de Rosas por Bilbao 20 ps. Elisa Lynch por Orion 10 ps; una escursion á los Indios Ranqueles por Mansilla 2 toms. 20 ps; vida y diabluras del tirano Rosas 5 ps; triunfo del bello sexo 30 ps; la guerra del Paraguay por Thomson, traducido al español por A. Estrada y D. Lois 30 ps; carta del ciudadano José Marmol á los S. S. D. Salvador M. del Carril, D. M. Fragueiro y D. F. Zubiria 5 ps. ensayo de la historia civil del Paraguay, Buenos Aires y Tucuman por Funes 2 ts. 100 ps.. La última de las rebeliones orientales por Mauso 12 ps.—Potosí 103. m13 v17

Quintero Se precisa uno en la calle Buen Orden 276. m13 v16

Cocinera y mucama, se precisan calle de Belgrano 365 se les pagará un buen sueldo. m13 v15

Mucamo de 18 á 20 años, se precisa calle de Belgrano 365. m13 v15

Atencion Se vende una merceria de corto capital y muy acreditada, su dueño la vende por ausentarse para Europa, la casa tiene contrata y el alquiler moderado, los que se interesen ocurran en la calle 25 de Mayo número 30, hallarán con quien tratar. m13 v16

Jardinero se necesita uno bueno Independencia 194. m1 3v14

Carrera en el partido de San José de Flores frente á las casillas de San Roque para el Domingo 16 de marzo corre el picazo pierna blanca montado con el saino flaco poco caso tiro de 6 cuadras en la casa de negocio que dista á 4 cuadras de la esquina de los gauchos.
Como tambien se desafia de apie para el mismo dia ó para depositarlo en el tiro de 150 varas si hay algun oficionado de apie puede presentarse ese dia en las carreras que encontrará contrario para correr esé dia ó hacerla para despues, el que corre de apié es el mismo dueño del caballo saino flaco.
m13 v 16.

Se ha perdido una cartera con algunas cartas y una letra de cambio de pfts. 940,80 aceptada por los Sres. C. F. Waruholtz y Ca., la cual no tiene valor alguno por haber sido avisada la casa aceptante. Se dará una gratificacion al que la entregue en la casa calle Cuyo 65, altos. m13v15

Aviso se precisan dos oficiales peluqueros para irá un pueblo de campaña, calle Victoria peluqueria Orion darán razon y encontrarán con quien tratar á toda hora del dia, será escusado se presente si no trae buenas recomendaciones. m13v21

Para alquilar Un cuarto con comodidad interior, y con un buen armazon, propio para tienda ó algun otro negocio por menor, calle del Perú No. 158 á una y media cuadra del Mercado. m13 v15.

Severino Lalanne Ha trasladado su almacen á la calle de Moreno No. 132. m13 v15.

Cochero Que sepa cumplir con su obligacion se necesita en la calle de Bolivar No. 45. m13 v14.

Caballo de tiro Se vende un lindisimo tordillo, el que se interese ocurra Cangallo 368. m13 v15

Mucama Se necesita en la calle Potosí No. 258. m13 v19

Se necesita Una sirvienta sin cama Buen Orden 110, para tratar de las 10 hasta la una. m 13 v 15

Se previene á los que tengan deudos en la bóveda de los herederos de don Francisco Valdez que el Martes 18 del corriente de 7 á 9 de la mañana se procederá á limpiarla, previniendo que los cadáveres que no sean de la familia serán entregados al depósito. Buenos Aires, Marzo 12 de 1873—Los herederos. m 13 v 14

A los pobres Se vende una casita de altos edificada en terreno de 7 y cuarta varas de frente por 16 de fondo, tiene dos hermosas piezas, cocina, letrina, pozo, árboles frutales, un lindo parral, está construida en cal y maderas duras, en una palabra, es un chiche como para un pobre, para tratar ocurran calle de Lorea núm 386 entre San Juan y Cochabamba. m13 v 29

Pianos se componen y afinan con toda perfeccion, garantiendo todos los trabajos que se me confien á precios módicos. Dejar una esquela Artes 255, Piedras 124 1[2, Piedad 319, Victoria 504, Belgrano 386, tienda, y Esmeralda 70 merceria. Nota—Tambien se encarga de reconocer pianos. m13 v15.

En la carpinteria calle Lorea entre Belgrano y Moreno núm. 129 se necesitan oficiales carpinteros. m13v15

Se desea tomar en alquiler una casa baja de 10 á 12 piezas que no diste mas de seis cuadras del teatro de la Victoria, darán razon en la calle Victoria No. 271. m13 v15

Gratificacion Al que llevara un perro negro, de 4 meses, con manchas blancas el pecho, orejas largas, collar negro de cuero, se perdió anteayer 11, estando en la puerta No. 249 1[2 Cerrito donde vive su dueño. m13 v15.

PIPONES ABATIDOS!
El mejor envase para sebo poniéndoles la tara que le corresponde. Se venden en la calle de Reconquista núm 72. m 13 v 23

Por 2000 pesos
Se alquila el hermoso almacen esquina con espaciosos zótanos calle de Reconquista y Tucuman con contrata por tres años. Para tratar calle de Reconquista núm 72. m 13 v 23

Siglo ilustrado Casa editorial de Ramon Espasa aviso á los Sres. suscritores con el fin de evitar abusos que de algun tiempo vienen cometiendo los repartidores de entregas, se ha dispuesto que en adelante esta casa solo responder á de las obras que se haltan dado á encuadernar, cuando á la reclamacion acompañe el recibo que al intento se dará al entregar las obras. Rogamos pues á los Sres. Suscritores no entreguen ninguna obra sin exigir el correspondiente recibo—Buenos Aires, Marzo 7 de 1873.—*Ramon Espasa.*
Se precisa repartidor de primeras entregas. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. m13 v20

Una persona práctica para enseñar á leer escribir, aritmética, gramática castellana, teneduria de libros y francés, desea encontrar en algun pueblo de la campaña algunos niños para este objeto, para tratar ocurrir á la calle de Uruguay 177. m13 v15

Teneduria de libros Por solo 200 pesos y en treinta lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble. El discípulo que no se crea capaz de llevar los libros de cualquier casa de comercio no pagará nada, Uruguay 177. m13 v15

Groes negros Españoles y franceses clases especiales, jéneros para la estacion como ser: poples de lana y seda, rasos de lana, genero á la pompadur, escocés, varias clases, poplies de hilo bordados de seda, última novedad, tules, chapa de seda, flecos nehros, alepin rico lana y seda asargado, bertas de valenciennes varias clases, ricos bombasies y franelas, gran surtidos de chalones y pañuelos de merino de tartan y á cuadros, ricas flores artificiales, merinos y lustrinas negras, botines de prunelas para señoras y un gran surtido de artículos para la estacion á precios ínfimos y sin bombo. Tienda nueva Venezuela esquina á Santiago del Estero: fijarse bien en la direccion. m 13 v 15

PLANTAS! PLANTAS!
ESTABLECIMIENTO DE INTRODUCCION Y MULTIPLICACION DE PLANTAS
Calle de Rivadavia, al lado de la Estacion del señor Billinghurst.
EN ALMAGRO
Director profesional, *Eugenio Berthault* — Gerente Administrador *E. Franco*
Se invita á los aficionados á las buenas plantas á visitar este establecimiento que se abrirá el Domingo 16 del corriente, donde hallarán plantas del mayor merito y á precios moderados.
Siendo imposible designar por su grande estension la nomenclatura de todas las plantas de que dispone el establecimiento, nos concretamos á enumerar entre muchas las cifras siguientes:
3,00 *Camelias*, desde 40 centimetros á 3 metros.
1,200 *Magnolias*. desde 1 1[2 metros á 3 id.
1,500 *Azaleas*.
850 *Rododéndron*.
200 *Araucarias*.
400 *Cedros de Odera*, é infinidad de otras Plantas como: Gardenias, Bejoneas, Pelarjenias, Geranius, Tuxias, Dielitras, Spatabilis, Rosales, Draconnie, Phlor, Cianatus, Pinus, Glirinias, Caladiums, Gladiolus Tydoca, Gresnerias, Tiglia, Saschecia, Nobelis, Orkideas, Cissus, Argentea, Hidragea del Japon, Daturas Violacias, Caluthea A., Salvia coccinea, Acelepia, Scarassevico, Ptembaye Larpentea, Arjeratumcoruleum, Macura Orientiaca, Cammondica, Asclepias Frucosa, Lupinius Azivrius, Eucaliptus, Acacias francesas, Cassuarinas esquisita folia etc., etc. etc. m13 v 23

Ama de leche se necesita una ama de leche en la calle San José núm. 41, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. m13v22

Quintero se necesita uno con buenas recomendaciones; ocurrase al pueblo de Belgrano calle de Maipú núm. 30. m13v14

Matrimonio se necesita uno, el hombre para la cocina, y la muger para mucama y planchar. Ocurran Bolivar núm. 40 (altos.) m13v18

Se alquila en la casa de una familia inglesa dos cuartos para señores solos en la calle Bolivar 202. m13 v15.

Un profesor con siete años de práctica en la enseñanza se ofrece para preceptor en una familia en el campo.
El tiene las mejores recomendaciones, el diploma de francés, italiano y latin. Dejen señas Buen Orden núm. 18. m13v17

Se previene al público queda disuelta la sociedad con fecha 9 de Marzo de los señores Lenmo y Moreno, quedando á cargo del activo y pasivo.
F. Moreno.
m13v16

Sirvienta se necesita calle de Piedras núm. 270. m13v14

Por la tercera parte de su valor se vende un armazon y mostrador de caoba y piedra mármol y una vidriera de caoba y algunas arañas de gas. Darán razon en el café de Pancho frente al teatro Variedades. m13 v15

Dos manzanas de terreno se dan gratis, para ser cultivadas como quintas. Los que se interesen pueden ocurrir para mas detalles á la casa calle Defensa No. 79. m13 v23.

ULTIMA NOVEDAD
Gran surtido de Estacion
En la "Elegancia del Norte"
210—SUIPACHA—210
Entre Tucuman y Temple
Nada de bombo todo realidad
Las personas que quieran surtirse bueno y barato no tienen nada mas que pasar por el gran baratillo Suipacha 210, donde encontrarán ricos géneros para vestido desde 3 ps. hasta 16 ps vara, escoceses á 4 ps. vara, género blanco con guardas para enaguas 7 y 8 ps. vara, colchas blancas de piqué á 55 ps. una, id de colores á 60 id imitacion crochet á 55 ps. una, corpiño de Nansú á 15 y 18 ps uno, percales los mas lindos gustos á 3 y 2 1[2 ps. vs chalones de tartan á 120 ps. id de merino negro á 140 ps. pañuelos id id á 65 ps una, y una infinidad de artículos todo mas barato que en cualquiera otra parte—¡¡Liquidacion!!—Todos los artículos de verano, pañuelos y triángulos de punto á 25 y 30 ps. uno, vechuños barelles y gran cantidad de artículos todos baratos en la calle de Suipacha 210. m13 v15.

Vviso
A mis clientes de la Ciudad y Campaña, comeá los q' se dignen recomendarme sus asuntos, q' he trasladado mi escritorio á la casa habitacion calle de Suipacha núm. 405 en donde me encontrarán todos los dias de 8 á 10 de la mañana, como así mismo me encuentran en los Estudios de los Señores abogados Dr. Chás Florida núm. 26 de 11 á 12—Dr. Salas Florida 16 de 12 á 1 Dr. Tomé Moreno núm. 52 de 3 á 4.
Pedro Rebello.
m 13 v 13 a.

Viva La Pampa Se vende una casa en la calle de Bolivar núm. 369 compuesta de 6 hermosas piezas, con tirante de madera dura toda embaldosada pisos y azoteas puertas y ventanas de cedro: rejas modernas y con persianas en fin es preciso verla para convencerse. Para tratar, Calle Córdoba núm. 226, á toda hora del dia. m 13 v 21.

Compañia de Navegacion
A vapor Rio de la Plata
ASUNCION Y ESCALAS
El vapor "Taragui" saldrá para la Asuncion y escalas el Jueves 20 del corriente á las 10 de la mañana, recibe carga, encomiendas y pasageros. Se previene á los señores cargadores que las chatas de la compañia, reciben carga desde hoy, Agencia, calle Cuyo 24.
Marzo 12 de 1873.
m13v20

Caballo en San José de Flores se vende uno en buenas condiciones y como para paseo; para verlo y tratar en dicho pueblo calle 25 de Mayo frente á la quinta del señor Arana á seis cuadras de la calle Real para al sud. m13v15

Resucitó Lopez, se vende el espléndido y elegante café del Comercio Victoria 220 y Chacabuco 44 por tener su dueña que retirarse imperiosamente al campo y no poderlo atender, para tratar al mismo café á toda hora del dia. m13v18

Ospedale Italiano. Seconda convocazione I signori membri della commissione generale dell'Ospedale Italiano sono invitati ad intervenire nella prossima assemblea ordinaria che si terrà Giovedì 20 corrente alle ore 3 pom. nella apposita sala dello stabilimento stesso.
Sono all'ordine del giorno per la riunione suddetta gli oggetti seguenti:
1° Presentazione dei conti relativi alle spese occorse per l'attuazione dell'Ospedale.
2° Bilancio preventivo per l'anno in corso.
3° Discusione di alcune proposte di modificazione a farsi nello statuto.
4° Estrazione á sorte dei nomi dei membri del Consiglio Direttivo che devono cessare nel mese di Maggio dalla carica, e nomina dei surroganti. Buenos Aires, 12 de Marzo de 1873. Il console generale presidente. A. Negri. m 13 v 15

GRAN DEPÓSITO DE CALZADO
POR MAYOR
de las fábricas europeas mas acreditadas
Surtido permanente de todas clase de artículos para la fabricacion de calzado,
PRECIOS MUY VENTAJOSOS
L. ETCHEGARAY
26- Calle Artes 26—entre Piedad y Rivadavia
BUENOS AIRES
m13 v3a

LA UNION AMERICANA
Compañia de seguros mútuos contra incendios
95—CANGALLO—95 altos
La comision encargada de la Gerencia previene á los señores sócios que aun no hubieran satisfecho sus cuotas respectivas, que los que no lo hiciesen en el término de quince dias, á contar desde la presente fecha, incurrirán en los perjuicios consignados en el art. 24 de las condiciones de poliza. Y en el deseo de evitar á los Sres. Sócios tales perjuicios, se les ruega el cumplimiento del referido artículo.
Buenos Aires, Marzo 12 de 1873.
La Comision.
m13 v19.

Ama de leche fresca, se necesita una, calle Parque No. 103. m13 v14

Sirvienta italiana ó española, se necesita una de corta edad, en la calle de Solis No. 100 darán razon, es para una corta familia. m13 v14

Se precisa Una mucama en la calle Méjico No. 279, escusado se presente sin recomendacion. m13 v16

Sirvienta Con buena recomendacion se necesita en la calle de Victoria 154 m13 v15.

Aviso Al comercio, el que se crea acreedor de D. Juan B. Canepa se presentará en el término de 8 dias á contar el dia de la fecha, pasando dicho término no hay reclamo, en la Boca del Riachuelo calle General Necochea Núm. 14—Lázaro Fossa. m13 v18.

Se necesita un dependiente de confiteria, calle de Artes núm 48 Confiteria del Picaflor. m 13 a 16

Peluquero se necesita un buen oficial para el salon Victoria 69 m 13 v 15

Peluquero se necesita un oficial calle del Parque 318. m 13 v 15.

14 pianos 9 se venden detalladamente por realizacion á son de Pleyel y otros de distintas fábricas de Paris al precio de 500 pesos cada uno hasta 16.000 ps. Piedad 399

Inglés Teneduria de libros, y lecciones particulares. por el acreditado profesor E. S. Benring (de Londres.)
Dirijase una esquela casa habitacion Artes 417. m-13 v 15.

SE ALQUILA
La casa y corralon calle Tucuman 215, para tratar Florida 116. m13v15

Costurera se necesita una persona para coser en una casa de corta familia se le pagará un buen surldo, ocurra á la calle Rivadavia 209 1[2, cordoneria. m13v16

Se casó un loro barranquero, el dueño que lo haya perdido, puede encontrarlo trayendo señas del mismo Perú 283. m13v15

Oficial Se necesita un oficial colchonero calle Buen Orden núm. 455.

Ladrillos de fuego se venden Rivadavia 525. m13v15

Misas Generales.
Se dirán el Lunes 17 de Marzo desde las 8 hasta las 12 por el alma del Teniente Coronel Dn. Pedro José Dominguez y su hijo Dn. Nicandro Dominguez su familia invita sus relaciones. m13 v16

LICEO ANGLO-FRANCES
327—POTOSI—327
Cursos Universitarios—Latin, matemáticas, física, química, etc. dibujo y música.
Cursos comerciales—Inglés, francés, aritmética, teneduria de libros etc.
Clase de noche para niños y adultos—idiomas vivos, teneduria, dibujo lineal etc.
Pupilos 500—Medio pupilos 350—Externos 100 y 130.
El director miembro de la universidad de Francia—*C. Tremoul.* m13 v28

D. José María Miches.
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de Marzo de 1871.
Carmen P. de Micheo esposa sus hijos y demas deudos suplican á las personas de su relacion y amigos que fueron del finado quieran acompañarlos á rogar á Dios por su eterno descanso en el aniversario que se celebrará el sábado 15 del corriente á las 10 de la mañana en el templo de Nuestra Señora de Monserrat, favor que quedarán eternamente agradecidos.

Gran remate

De un solar de terreno valdio y una fraccion de quinta en las mismas condiciones de propiedad Municipal.

Esta Municipalidad en sesion de hoy, ha acordado sacar á remate público, un solar de terreno valdio, situado en este pueblo á siete cuadras al Norte de la plaza principal, lindero por el Oeste calle en medio con la quinta de D. Doroteo Cardoso, solicitado por D. Baldomero Colenga, y al mismo tiempo una fraccion de quinta señalada en el plano del Egido de este pueblo con el número 59, solicitada por compra por D. Marcelino Gonzalez: con arreglo á la ley de tres de Noviembre de 1870.

Dicho remate tendrá lugar, el Domingo 16 de Marzo en la oficina de la Secretaria, á la mas alta postura y dinero de contado despues de la misa mayor.—Monte Febrero 16 de 1873.—Julian Gonzalez—Presidente. José A. Lorenzo.—Escribano Público y Secretario. m 13.

0
=0=
0
0

Pedro Luro

Q. E. P. D.

Falleció el 16 de Marzo de 1872.

María Iparra, madre, hermanas y demas deudos ruegan á las personas de su relacion, se sirvan asistir al funeral que para el descanso del alma de dicho finado se celebrará en la Iglesia de San José de Flores el lunes 17 del corriente á las 10 1[2 de la mañana

Favor que agradeceran eternamente.
m 13 v 16

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita llama y emplaza por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Luis Ramos, y Doña Manuela Yllescas, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de quince dias contados desde la fecha comparezcan á su juzgado por conducto del escribano secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Marzo 12 de 1873
Teodoro Luis Pardo m. 13 r.27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Diego Gonzalez se cita llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges. D. Juan Antonio Lopez y Da. Mercedes Peredo ya sean herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde el de la publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de su Señoria por conducto del Escribano secretario que suscribe—Defensa 74 á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires Febrero 11 de 1873.
Tomas Mota m. 13 27

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á los herederos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Manuel Saez de la Maza para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente; comparezcan ante este juzgado y oficina de D. Ramon F. Ingres á la que estoy adscripto á tomar la intervencion que les corresponde en el espediente que se se sigue con Juan Sagasta en representacion de los herederos de Doña Estanilada Yastas de Wright sobre cesion de un contrato; bajo apercibimiento—Buenos Aires Setiembre 27 de 1872—Federico Mendes m. 1 3 v 27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Diego Gonzalez se cita llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Maria Gonzalez de Cejas, Don Luis Echanaguia y Doña Zusana Cejas, para que dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S S y oficina del secretario que suscribe calle de la Defensa núm 74 á deducir sus acciones; bajo apercibimiento—Buenos Aires Marzo 11 de 1873—Bartolomé Martin m13v13 a

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Luis Belaustegui se cita y emplaza, por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Custe Sarraga ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante su señoría y secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Marzo 10 de 1873.—G. V. Carballo. m12 12 a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Comercial Dr. D. Enrique Martinez se hace saber á todos los acreedores del concurso de D. Antonio Brayda que por insuficiencia del activo quedan cerradas las operaciones de la quiebra, de acuerdo á lo que dispone el artículo 1641 del Código de Comercio Lo que se le comunica para su conocimiento y demás efectos legales—Buenos Aires Marzo 11 de 1873—Juan Gonzales m.13 v18

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra se notifica por medio del presente á D. Nicolas Costa el auto que ha recaido en el juicio sobre calificacion de su quiebra cuyo tenor es el siguiente: Marzo 5 del 1873 de conformidad con lo informado por el juez comisario y el Sindico se califica la quiebra de D. Nicolas Costa de fraudulenta con arreglo á lo que dispone el artículo 1516 del cod. de comercio, notifiquese esa providencia al fallido por edictos saque el testimonio que ordena la ley y remitase con oficio al señor Juez del crimen en turno á los fines consiguientes Juan Barra, Lo que se le notifica por medio del presente Buenos Aires. Marzo 12 de 1873
Manuel M. Terrey m13 v15 Perú 119.

Por disposicion de la Sala 1ª de lo civil del Superior Tribunal de Justicia, se hace saber á D. Pedro Sturraul para que le sirva de notificacion en forma el alto para dictado en la informacion de pobreza promovida por D. Julio Haltateros cuyo tenor es el siguiente "Señores Pino Salas Gonzalez y vistos la merito de la informacion producida é impuesto por el señor Fiscal Don Pedro Sturralude—Prévia curacion juratoria de este certificado con insercion de este punto el que será notificado "al segundo por edictos por el término legal y fecha archivese—Hay tres rubricas—"Lo mandaron y rubricaron los Señores en la Sala 1ª de lo civil del Superior Tribunal de Justicia en Buenos Ayres á 11 de Marzo de 1873 certifico Manuel Garay—Buenos Ayres Marzo 7 de 1873.—Manuel Garay, Escritorio de la Sala 1ª de lo civil. m13 v15

Por disposicion del Sr. Juez de Policia Correccional Dr. D. José D. Boneo, se cita y emplaza á Doña Facunda Uranga para que en el término de cinco dias de la fecha, comparezca ante dicho Juzgado á estar á derecho en la causa que se sigue contra Domingo Legarburu por heridas bajo apercibimiento—Buenos Aires Marzo 11 de 1873 D. Pembo. m. 12 v15

Juzgado de Paz de la parroquia de San Nicolas del Barry—Por disposicion de este Juzgado se cita lama emplaza á Da Teodora Bessiti de Oliton, para que el termino de diez dias contados desde la fecha comparezca á este juzgado, á contestar la demanda que por desalojo de casa y cobro de alquileres fecha interpuesto la Sra Da. Mercedes Nicoshen, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Mayo 10 1873—Maximo Viera, Juez de Paz. m12 v21

AVISOS DE AYER

Terrenos al Sud

Todos saben el valor inmenso que toman dia á tras los terrenos situados al sud de la ciudad, conque no perder la ocasion de comprar de los que venden Rodriguez Larrazabal y Ca. el domingo 16 en Santa Lucia. m12v16

Caballo perdido ha desaparecido de la quinta de Mallbrar en San José de Flores un caballo oscuro clinudo que tiene poca cola, una mancha blanca en la frente, sin herraduras y contramarcado con la muy conocida marca de Piñeiro en forma de martillo. El que lo entregue en dicha quinta ó en la ciudad calle de Rivadavia núm. 36, se le dará mil pesos de gratificacion. m12v14

Gran quemazon En el baratillo de la Sirena, Chacabuco y Estados Unidos, un 30 p% mas barato que en cualquier otra parte, esto no se llama vender sino regalar, gran surtido de fulares de colores á 15 ps. pequeños negros á 20 y de colores á 20 muy finos, género de seda de mil rayas á 20, groes, muy rica clase á 34 y negro rico á 38, rosetas á 17, pompadour para vestidos pura lana á 8, ajuares rica clase á 80 y 100, batas finas á 25. sombrillas muy finas á 75, vestidos de piqué bordados á 55, tripes á 24, 25 y 27, cortinas bordadas á 70 y 100, yasenás con guarda muy finas á 4, enaguas con bolado y embustidos á 30 y 35 la pieza de muselina bordada de 40 yardas por 76, servicios de mesa para 12 personas de puro hilo por 140 lo que vale 200, alemanesco italiano rica clase á 16 y francés á 9, camisas de señora á 18, 18 y 35, batas á 15 y 20, muselina de motita á 35 pieza, uso doméstico doble ancho á 8, colchas finas á 65 y 75, damasco pura lana solferino á 22, percales á 4 y 3, brin á 5, colchas de punto de cambray á 90, sombrillas á 20, sarasa de colcha, brillantina á 4 1[2 géneros de lana á cuadritos, medio luto á 5, bramantes finos á 56, 60, 63, 68 y 70' lienzos á 55, 60, 65, 70 y 80 la pieza de 24 yardas, franela á 8 y 10, camisas para hombres á 25, 30, 35, 40, 50 todas con pechera y cuello de hilo, bareges á 3 1[2, muselina de lana negra á 14 y 16, merino rica clase á 22, 25 y 27, cotines á 3 1[2 de hilo rica clase á 14, corsés á 12 18 y 40, cuellos y puños por 10, pañuelos de merino á 60, triangulos, mantitas de seda por 20, tul á 5 y de ilucion á 6, toballas á 4, solitares á 10, camisas de niño á 20 y 25, camisetas á 8 y 10, botines de pranela con moño para señora á 55, sin moño á 45, zapatillas á 20, zapatitos á 12, hule la mejor clase y los mejores gustos á 30, y el mas ancho á 35, casimires, lustrina negra á 6, pañuelos á 40, 50, 60 y 100, decena, sombreros para hombres á 30 35 y 60, garibaldinas á 16 moños á 5, abanicos á 1, 5, 8, 10, 18, 25 y 40, y una porcion de articulos que no se detallan por su mucha estension. Apresurarse, venir y ver el gran baratillo; apresurarse; pues, que es de Chiesanova, barelle para estacion á 2 ps. m 12 v 13.

0
0
0
0
0

DON CEFERINO BALTAR

(Q. E. P. D.)

Falleció el 1. de enero de 1873

Sus hermanos é hijos suplican á sus amigos y personas de su relacion, y á las que lo fueron de dicho finado se dignen acompañarlos en el funeral rezado que se celebrará por el descanso de su alma, en el templo de Ntro. P. Santo Domingo, el lúnes 17 de Marzo á las 6 1[2 de la mañana, á cuyo favor le serán muy agradecidos. Esta es la única invitacion. El duelo se despedirá en la puerta del Templo. m12 v17

Club Américano Habiendo sido resuelto por la asamblea autorizar á la Comision Directiva para proceder á la liquidacion de la asociacion se hace saber á los acreedores presenten sus cuentas á la secretaria hasta el 15 del corriente en la inteligencia de q' pagadas que sean las deudas que se hayan presentado se procederá á entregar el dividendo que corresponda á los Socios, disolviéndose la sociedad.—Buenos Aires 5 de Marzo de 1873. *La Comision* m6 v25

Gran Monte-Pio AUTORIZADO

Sin ningun trámite se dá dinero sobre todo objeto que represente valor desde la cantidad de 25 pesos hasta la mayor que se solicite.

289 PERU 289 m 6 v. 8 my

Oficial sombrerero se necesita uno en la calle de la Victoria núm. 292. m. 12 v14

Panaderia primera Republicana. Se desea comprar dos mulas que sean buenas para el reparto se pagará buen precio—Ocurrir Potosi núm. 139 á toda hora del dia. m12 v14

Dependiente para la campaña se necesita uno que sea inteligente en el ramo de almacen, Ocurrir Bolivar 79 y 83, se prefiere español. m12 v13

Se necesita un jóven español para dependiente de una casa de menudeo en Entre-Rios, el que guste puede ocurrir Cuyo 134 de siete á ocho de la mañana m12 v14

Liceo bonaerense 313-Tucuman-313 En este Colegio se dan clases de todos los estudios preparatorios de la Universidad El Director, G. Cáceres y García. m12 v15

Cocinera y mucama Se necesita calle de Tucuman No. 420. m12 v15.

Se alquila Un espacioso corralon con do portones, hace frente á tres calles y tiene algunas piezas, darán razon calle Piedad 468. m12 v13.

D. Martin Lorente Se desea conocer el domicilio de este caballero en la calle de Corrientes No. 98. m12 v15.

Aviso al público Ha llegado á mis manos un plano de los terrenos que se ofrecen en venta judicial, pertenecientes á los menores de don Pedro Etchehoun, contiguos á la quinta de mi propiedad en San José de Flores, y veo con sorpresa que en dicha venta está incluida una calle pública que conduce á mi quinta y que está abierta con intervencion de la autoridad municipal del partido en virtud de cláusula de mi contrato de compra-venta. Bajo tales circunstancias creo de mi deber prevenir á los interesados en la compra de dichos terrenos que yo no he consentido ni puedo consentir bajo pretesto alguno el que la dicha calle sea cerrada.
Flores. 10 de Marzo de 1873.
m 12 v 18 Norberto de lo Riestra.

Al público He vendido á mi señor hermano D. Antonio Fernandez mi establecimiento de plateria y joyeria situado en la calle de Buen Orden núm. 350—quedando á cargo del mismo el activo y pasivo de dicho negocio—Buenos Aires, Marzo 11 de 1873. m12 v15

Al público He comprado á mi señor hermano D. Manuel Fernandez, su establecimiento de plateria y joyeria situado en la calle de Buen Orden núm. 350—quedando á mi cargo el activo y pasivo de dicho negocio; al que está asociado D. Andrés Buceta, segun contrato que hemos celebrado el 11 del corriente—Buenos Aires, Marzo 11 de 1873. m12 v16

Se necesita una muchacha ó un muchacho ocurrir á la calle de Saipacha núm. 319. m12 v14

Se alquila con contrata ó sin ella una casa de ocho piezas toda empapelada pisos de tabla, tres patios, aguas corrientes etc, situada calle Tucuman núm. 287 á 1[2 cuadra de la Plaza de Parque para tratar Tacahuano núm. 2. m12 v20

Manuel Piñero Gonzalez Rematador y comisionista ha mudado su escritorio á la calle Potosi núm. 27. m12 v14

Escuela normal Colegio de la Merced. Las clases se darán los lúnes, miércoles y viérnes, desde las cinco de la tarde hasta las 8. Las alumnos como tambien las que deseen ingresar deben presentarse antes del 15 del corriente—Colegio de la Merced 11 de Marzo. m12 v13

Se alquilan dos cuartos á la calle, propios para poner negocio de tienda, zapateria ú otro negocio analogo, en la calle Buen Orden núm. 321, media cuadra antes de llegar á la Plaza Independencia. darán razon Cangallo núm. 74. Ancla Dorada, cuarto núm. 31. m12 v14

Se alquila una casa hermosa en la Plaza del Parque calle Talcahuano núm. 168. para verla y tratar ocurran á los altos de la misma. m12 v16

Grandes Poblaciones

Casas, corrales, caballerizas, puestos, todo esto pertenecientes a la 4 chacras que rematará el Viérnes 14 en el Café catalanes Rrodriguez, Larrazabal y Ca. á las 3 en punto. m 12 v 16

Túnicas de casimir de última moda recien llegadas de Europa las encontrarán en el gran baratillo de la "Sirena" Chacabuco esquina de Estados-Unidos por el ínfimo precio de 140 $ las que valen 150 aprovecharse que quedan muy pocas. m12 v14.

Buen negocio

Hará el que compre las magníficas 4 chacras que rematará el viérnes 14 á las 3 en punto. Rodriguez Larrazabal y Ca. en el café de Catalanes. m 12 v 16.

Se necesita una muchacha de 13 á 14 años se prefiere italiana, calle de San José núm. 243. m12 v13.

Mitad al contado

Y mita á plazos será la base para el remate de las 4 chacras ó sean mil manzanas que rematarán el Viérnes 14 en el café Catalanes Rodriguez Larrazabal y Ca. á las 3 en punto de la tarde. m 12 v 16.

Se ofrece un dependiente de almacen muy práctico en el ramo y con informes de su honradez, calle de Libertad No. 146 y 148. m12 v14.

100,000 $ m[c. Se reciben á premios por 6 meses pagando un buen interés y bajo las buenas garantias que se harán conocer al prestamista, ocúrrase Victoria núm. 82 de 3 á 4 de la tarde. m12 v15.

Profesor interno se precisa uno francés para la enseñanza primaria. calle de Venezuela 286. m12 v13

Ama de leche Se necesita una con buena recomendacion en la calle de Chile núm. 297. m12 v17

Se ha fugado un niño de 16 años, Francisco Selaro, el que de noticias de él Cangallo 434 tendrá una buena gratificacion, fugó el 26 de Febrero. m12 v13

Oficial sastre que sepa cortar se necesita calle de Rivadavia 1122 esquina de Jujuy m12 v15.

Se venden Varias fincas de importancia centrales y en distintas direcciones de esta ciudad. Igualmente 6 fracciones de terrenos de 8 3[4, de 10, de 12 y de 20 varas de frente, cada una con su fondo correspondiente, y entre estas una esquina. Ocúrrase Victoria No. 82 Recoba Nueva, de 2 á 3 de la tarde. m12 v15.

Terrenos en el campo

Es indudable que los terrenos en el campo cada dia aumentan de valor, fijarse en el aviso de remate que anuncian en Marcos Paz los rematadores Rodriguez y Larrazabal. m12v14

Oficiales carpinteros se necesitan en la carpinteria calle Suipacha 378. m12 v15

Dependiente Se necesita uno de 12 á 14 años dirijirse calle de Piedad 190 m 12 v 14.

No olvidarse

Que el domingo 16 tiene lugar el remate de los hermosos terrenos situados á dos pasos de Santa Lucia, por Rodriguez Larrazabal y Ca., divididos en lotes grandes y chicos y que se venderán por liquidacion forzosa. m12v16

Se traspasa la contrata de una gran casa muy conveniente para casa introductora, almacen por mayor ó casa de remate, sita al norte á 3 cuadras de la Bolsa de Comercio. Tiene un gran depósito con escritorios de un lado y del otro ocho piezas grandes para familia.
Hay todavia contrata por 7 años. Darán razon en el almacen esquina San Martin y Parque. m. 12 v 15.

Gratificacion de 100 pesos se da al que entregue en el almacen calle Piedad 165 una cigarrera de cuero de Rusia bordada que se perdió el Domingo 9, en el camino de Caballito á Barracas. m13 v16.

Marcos Paz y Las Heras

Entre estas dos estaciones se venderán á cualquier precio y al gusto de los compradores mil manzanas de terrenos altos y fértiles; el viérnes 14 por Rodriguez Larrazabal y Ca. en el café de Catalanes. m12v14

Artes No. 384 Se alquila la casa calle de las Artes núm. 384, es aparente para una tienda ó merceria con comodidad para familia, la casa actualmente está solo para familia, pero quitándole una de las ventanas de reja queda con entrada al negocio y el saguan para la familia, para tratar Charcas núm. 214. m12 v18.

Mitad al contado

Mitad á plazos es la condicion con que se venden las cuatro chacras entre Marcos Paz y Las Heras' terrenos de Villamayor, el viérnes 14, por Rodriguez Larrazabal y Ca. en el café Catalanes. m12v14

Colegio de señoritas se vende con todos sus útiles uno muy acreditado francés y español en un paraje muy central. Los interesados pueden dirijirse á la tienda de bordados, calle Cangallo, 96 y 98. m12 v16

Mil manzanas

Son las que rematan Rodriguez Larrezabal y Ca, el viérnes 14, en el café de Catalanes situados entre Marcos Paz y las Heras de terrenos altos y fértiles con sus poblaciones, corrales y caballerizas etc.

Al comercio don Juan Peluffo y Ca. ha vendido su almacen por mayor y menor establecido en San Vicente á los señores don Santiago Maggio y Ca. con intervencion del balanceador público que firma.
Buenos Aires, Marzo 2 de 1873.
Nicolás Zolezzi.
Balanceador público.
m11v15

Otro don Vicente Bonora ha vendido su almacen situado en la calle de Santiago del Estero esquina á Cochabamba á los señores don Santiago Escanavino y Pedro Gandolio con intervencion del balanceador público que firma.
Buenos Aires, Marzo 10 de 1873.
Nicolás Zolezzi.
Calle Perú 129. Balanceador público.
m12v15

TERRENOS EN SANTA LUCIA

Á UN PASO DE LA CALLE LARGA DE BARRACAS

LA CAPILLA DE ÁLZAGA AL FRENTE

CUATRO MANZANAS

EN LOTES

CON FRENTE Á LA CALLE DEFENSA

DE 30 VARAS DE ANCHO Y OTRAS

Terrenos altos y pintorescos

Se rematan al mejor postor

EL DOMINGO 16 DE MARZO

á la una y media en punto

Hemos recibido del propietario órden especial de ser muy liberales en la venta

LIQUIDACION FORZOSA

UN LOTE CON ACCION Á MUCHOS

ATENCION

Unicos terrenos á vender en la calle Defensa, los demás están vendidos ó edificados.—Los interesados pueden ir por el tramway de la calle Larga y bajar en la gran quinta de Alzaga, los terrenos quedan á 500 varas. La calle Defensa será en breve tan importante como la calle Larga, sin embargo vayan á comprar, que barato ó caro, liquidaremos.
Empedrado y tramway en la puerta. La nueva usina de gas enfrente, la estacion central del ferro-carril de la Ensenada, al costado.

SITUACION ESPECIAL

LA BOCA Y BARRACAS

Con su importante poblacion y comercio

RODEAN ESTOS TERRENOS

Todas las calles abiertas—Delineacion garantida

Terrenos para barracas, para fábricas, para jardines

Gran tienda de campaña--Gran lunch

Tramway gratis, saldrá de la Plaza Victoria, á la una en punto, títulos perfectos. Mas detalles y planos, Victoria 145.

Por Rodriguez, Larrazabal y Ca.

m11. v16.

Ama de leche se necesita una calle de Cangallo núm. 192. m12 v13

Se necesitan Dos oficiales herreros Bolivar 359 darán razon. m12 v15.

Cocinera con cama ó sin ella se necesita una en la calle de Méjico 574. m12 v15.

Sociedad Anónima La Alegria—Por disposicion de la Comision Directiva se cita á los señores accionistas á asamblea general para el sábado 15 del corriente á las ocho de la noche en el local de costumbre, para tratar del exámen de las cuentas y nombramiento de la nueva comision y de otros asuntos.
Buenos Aires, Marzo 10 de 1873
m 12 v 15 El Secretario.

Cocinera se precisa Reconquista 151. m12 v15

Negocio que promete En la estacion 'Bosas' del ramal á las "Flores" se arriendan diez cuadras cuadradas, aparentes para establecer un negocio que puede dar muy buenos resultados. Per informes ocurrir Tucuman 420. m12 v15

Horticultura francesa gran esposicion de plantas, arbustos y semillas. El que suscribe recientemente llegado de Francia, pone en conocimiento de los aficionados á la horticultura, que ha traido un gran surtido de plantas y semillas raras y de mérito, tales como: camelias, azalea, magnolia, rododendon, dafné, peonia, albórea, dalia, bulbos, amarylis, mas de 500 clases de rosas, árboles frutales como perales, manzanos, cerezos, ciruelos, albaricoques, fresa. y Vid; semillas de flores, legumbres, calle de la Victoria 346 cerca del teatro. m12 v20

Repartidores que sepan bien su oficio si precisan calle de Estados Unidos 250 y 252. Inútil que se presente sin buenas garantias. m12 v14

Gró negro se ha recibido gró negro muy fino y que se vende al increible precio de 35 $ vara, del que vale 50 en todas partes. Tienda y merceria al lado San Miguel, Piedad 286. m12 v13.

Recien despachados de Aduana, Sobretodos casimir negro para luto, casimir de colores para medio tiempo, levitas paño negro sedan, pantalones y chalecos, casimir negro de la acreditada fábrica «Coutard» de Paris. 120-Florida-120. m12 v14

Ama de leche y mucama, se necesitan con recomendaciones en la calle de Lima núm. 71. m12 v13

Caballo encontrado, (alazan orejano) darán razon el encargado del puente de Barracas. m12 v15.

Se precisan oficiales carpinteros con herramientas Belgrano 89. m12 v13

Se alquila una pieza con muebles ó sin ellos Calle de Moreno 317. m12 v15

Un jóven argentino de 24 años de edad, se ofrece para dependiente ó mayordomo de establecimiento de campo ó graserias en cuyos ramos tiene conocimientos, posee la teneduría de libros y puede dar buenas garantias de su conducta, dirijirse Perú 610 á toda hora del dia. m12v15

Mucama Se necesita una en la calle de Bolivar núm 167 m 12 v 15

¡Atencion ESPECULADORES!—Se vende una casa calle Lorea 183, edificada en 8 y 3[4 varas de frente por 70 de fondo. Tiene cuatro piezas, cocina, pozo de rica agua y demás oficinas necesarias. Se dará por un precio muy módico. m12 v15

Ojo, ojo, ojo Vendo sesenta lotes de terrenos en Barracas al sud, entre la estacion Mitre; veinte varas de frente por 60 de fondo á 4,000 pesos una y varias otras propiedades. Victoria 66. Emilio Barceló m 4 v 4 s

Oficial talabartero Se necesita uno en Luján. Ocurran calle Piedad 98 para tratar. m12 v15

SE ALQUILA

CUANDO QUIEREN EN ALMAGRO

Calle Tucuman á 4 cuadras de la estacion, una casa con puerta cochera al frente tres piezas con piso de madera, una cocina y un jardin de 75 varas de fondo rodeada de paredes. Por mas informes dirijirse calle Libertad núm. 233 de las 9 á las 5 de la tarde. m12 v18

Aumento de valor

Las propiedades y terrenos aumentan de valor cada dia, como se pueda ver en las secciones comerciales de los diarios;
El domingo 16 venden en Santa Lucia, Rodriguez y Larrazabal un crecido número de lotes de terrenos. m 12 v 16.

MONTE-PIO

Autorizado por la Municipalidad

156—Cuyo—156

Sin ningun trámite se dá dinero sobre mercaderias, toda clase de alhajas y cualquier objeto nuevo ó usado que represente valor, anticipándose desde la cantidad de veinte y cinco pesos hasta la mayor que se solicite.
Horas de despacho: de 7 de la mañana á 6 de la tarde, dias feriados hasta las 12; calle Cuyo 156. m12v12a

Capilla de Alzaga. Frente á esta hermosa capilla se vende el domingo 16, por Rodriguez, Larrazabal y Cia, cuatro manzanas de altos y pintorescos terrenos divididos en lotes y al mejor postor. m 12 v 16

Pobres y ricos

Todos pueden comprar de los terrenos que se venden en Santa Lucia el domingo 16, por Rodriguez, Larrazabal y Cia, en lotes grandes y chicos. m 12 v 16

Boca y Barracas. Entre estos dos centros de poblacion y comercio, se venden cuatro manzanas el domingo 16 por Rodrihuez, Larrazabal y Cia. en lotes y á cualquier precio. m 12 v 16

A cualquier precio

Con esta condicion venderán el domingo 16 e. Santa Lucia Rodriguez, Larrazabal y Cia. esplendidos terrenos. m 12 v 16

0
0
0
0
0

Santa casa de Ejercicios

El dia 29 del mes de marzo se darán ejercicios espirituales en esta casa para Hombres, Buenos Aires, de 1873. m 13 v 16.

0
0
0
0
0

CABO DE AÑO

Doña Josefa Taglé de Gonzalez

Q. E. P. D.

Falleció el 14 de marzo de 1872

Sus hijos Costancia Gonzales de Ituarte, Jacinto Gonzalez, sus hijos politicos, Juan Maria Ituarte, Juana Arellaneda de Gonzales, sus hermanos y demás deudos invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar al Todopoderoso por su eterno descanso en las misas generales que en bien de su alma se celebrarán en el templo de San Juan Bautista el viernes 14 y sábado 15 del corriente de 8 á 11 de la mañana á cuyo favor quedarán eternamente reconocidos—Esta es la única invitacion. m12v15

Buen negocio

A inmediaciones de Santa Lucia se venden el domingo 16, magníficos terrenos por Rodriguez, Larrazabal y Cia. m12 v16.

Nicolas Zolezzi Balanceador y rematador público, calle Perú No. 129 frente al Tribunal de Comercio, de 12 á 2 de la tarde.

Duplicarán su valor

Fijarse en el aviso que va en otro lugar de los terrenos que venden en remate el domingo 16, Rodriguez y Larrazabal. m 12 v 16

La nacion Muihaenvano reclama su sitio de la calle de Moreno entre Pozos y Sarandi al señor gobierno para que conozca de que hay hijos de la misma nacion aprovando que cualesquier tiempo se presentarán los hijos de la misma nacion tanto mujeres como hombres á reclamar su sitio, suplico al señor gobierno si es de ley de que nos quedemos en la calle habiendo nuestros padres trabajado para nosotros. m12v16
Juan Ignacio Breque.

Sobretodos para la estacion

En el Argentino "Gran bazar de ropa hecha" Florida 63, se ha recibido un magnífico suatido de sobretodos (por el último paquete), los que se venderán al por mayor y menor á precios sumamente módicos. m12 v13

Por 1,300 $ se alquila una hermosa casa con todas las comodidades necesarias para una familia á siete cuadras de la Plaza Victoria, con el tramway en la puerta. está situada en la calle de Independencia núm. 25 1[2.
Para verla y tratar ocurrir calle de Florida número 178 (escritorio en el patio.) m12 v13

Almozar y ganar dinero

Harán los que concurran y compren de los terrenos que venden Rodriguez, Larrazabal y Cia., el domingo 16 en Santa Lucia. m 12 v 16

Un mozo de 24 años de edad, estando al corriente de trabajos de Estancia sobre todo de ganado lanar, desea hallar una colocacion en cualquier punto de las provincias, iniciales D. S. Piedad 368 1[2. m12 v20.

Se ha perdido un caballo picazo, crinudo, lleva silla con funda de carpincho y freno y riendas del pais, sabemos que un muchacho lo agarró y se sigue averiguando quien es. El que le tenga, puede entregarlo en la calle de Independencia 461. m 12 v16

Preciosa y central propiedad, en el escritorio Potosí núm. 37 se vende un precioso edificio recien concluido y que dista solo 8 cuadras al Oeste de la Plaza Victoria; para mas pormenores ocurrir á dicho escritorio de las diez á las cuatro de la tarde.
En el mismo escritorio se compran y venden toda clase de propiedades, sea en remate ó venta particular, se dá dinero á interés sobre hipotecas, ó con garantias suficientes: todo por una módica comision. m12v14

Gran remate

De 4 Chacras entre marcos Paz y Las Heras tendrá lugar el viérnes 14 en el Café de Catalanes. Por Rodriguez Larrazabal y Ca. á las 3 en punto. m 12 v16

Terrenos de Villamayor

Terrenos altos para Chacra, fértiles son los que se rematarán el viérnes 14 entre Marcos Paz y Las Heras, el remate tendrá luger en el café Catalanes por Rodriguez, Larrazabal y Ca., á las 4 en punto

Adivina Ofrece sus servicios al respetable publico, adivina lo pasado y el porvenir: la persona que quiera hacerse adivinar puede ocurrir desde las 10 de la mañana á las 5 de la tarde, calle de Estados Unidos 152. m12 v19

Sirviente Se precisa uno que sepa su oficio en la calle de Artes núm. 30. Es escusado se presente sin buenas recomendaciones. m12 v15

Títulos de primer órden

Son los de las cuatre Chacras que rematará en el café de Catalanes, el Viérnes 14 á las 3 en punto Rodriguez Larrazabal; y Ca.,

Se necesita alquilar una casa con un fondo y frente de 50 varas á 150 en cuadro ó su equivalente en otra figura que esté situada en las orillas de la ciudad y hasta dos leguas fuera de ella.
Dará razon el dueño del Restaurant de Barcelona calle de Moreno número 71. m 12 v 15

Depósito especial de Sal de Cádiz deprimera calidad. Se vende al gusto de los compradores á bordo, en depósito ó puesta en casa del comprador del modo que las pida, en bolsas, en barricas ó sueltas á precios sumamente acomodados. Las ordenes se reciben en la calle del Perú 131 frente al tribunal de Comercio ó en el depósito principal en Barracas al norte frente á la ribera, núm 42 y 44 á todas horas del dia. Nota: no se venderá menos de diez fanegas. Nicolás Zolezzi. m12 v12a

REMATES

Eximo Gowland

Importante Remate.
De Ferreteria.
Por cuenta de tres casas introductoras.
En la calle de Reconquista No. 132:
En los dias 15, 16, y 17 del entrante mes de Abril. Se rematará un completo surtido de ferreteria Inglesa, francesa alemana, y americana, cuyo pormenor será despues.

Pablo Escalante

Artículos de tienda y merceria.
En su casa calle de San Martin 154
(Frente al Banco Hipotecario)

El viernes 14 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana venderemos al mejor precio y dinero de contado gran cantidad de artículos de tienda y merceria cuyo detalle en parte es como sigue;
Cortes de casimires trages completos tohallas, pañuelos cuellos de hilo, camisetas y medias, carpetas géneros para sábanas alemanesco, cotinas bramantes, liefizos sadanas caizoncillos cortes de vestidos, lindos pañuelos de las India, colchas de puntos servilletas, enaguas, hilo ablanicos, frasada é infinidad de articulos. m. 13

Antonio Stunini

Calle San Martin núm 16

El Sábado 15 del corriente á la hora de costumbre á las 12 del dia á la mejor oferta al contado se venderán:
Roperos de diferentes clases, juegos de sala diferentes, camas id, aparadores, sillas de todas clases, mesas de comedor de caoba y nogal, mesas del centro, cajas de fierro varios tamaños, confidentes, sofaes, mesas de noche, cuadros de mucho mérito, comodas, escritorio con piedra mármol, 1 piano, 1 órgano, lavatorios varios diferentes de nogal y de fierro, relojes de sobremesa y de pared, 1 cajon lamparas de kerosene de diferentes tamaños juegos de lavatorios. id dorado, licores, vasos, bandejas, cubiertos y otros articulos que estaran á la vista.
Alhajas y adornos de valor-Relojes de oro remontoir, id de señoras, medallones diferentes de oro, cadenas id largas y cortas, anillos con brillantes. caravanas. collares con cruces. adornos de marfil. costureros, alhajeras, anillos varios tamaños, id para servilletas, cubiertos de plata id de cristoffe, estuches de plata, y otros que estarán á la vista.
Armas 1 partida de revolvers de tres calibres y 6 tiros 10 bonitas escopetas con sus útiles correspondientes, escopetas id de salon etc. etc.

POR EL MISMO
Calle San martin núm 16
De muebles nuevos y usados algunas alhajas y artículos de fantasia cuyo pormenor se dará despues.

Gran Remate

Por Costa y Cristal

De un lindo terreno
Calle Estados Unidos entre San José y Lorea

El Domingo 16 del corriente á las 4 de la tarde venderemos en remate un lindo terreno compuesto 9 3[4 varas de fondo al sud por 34 varas de fondo ó mas que resulte al norte.
Prevenimos que la venta es al mejor precio dinero de contado.
No faltar á la hora indicada. por mas pormenor escritorio Salta 34. m13.

Wehely Gimenez y Ca.

De comestibles y bebidas
Porcelanas y cristales
Licores franceses finos gran surtido
En su casa Bolivar 19 y 23

El Lunes 17 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta á los plazos de costumbre de un brillante surtido de articulos arriba mencionados cuyo pormenor se dará mañana.

POR EL MISMO

Por órden esclusiva de dos casas introductoras en nuestra casa calle Bolivar 19.
El Juevos 13 del corriente, surtido magnífico para mayoristas, para roperias, para registros, para tienda á los plazos de costumbre, surtido especial de paños y casimires, surtido especial de articulos de invierno que se liquidará por órden espresa recibida de Europa.
Hoy Juéves 13 del corriente á las 12 en punto venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio un brillante surtido de artículos nobles y todos para la estacion entrante, cuyo detalle se encontrarán en los carteles.

BALBIN Y PLOWES

Judicial

De una chacra en el partido de Belgrano perteneciente á la testamentaria de don Juan Carabajal.
El domingo 13 de Abril á las dos en punto y dinero de contado venderemos por órden del señor Juez de primera instancia doctor don Jorge Echeverria la chacra arriba mencionada situada como á cinco cuadras al sud del circo de las carreras, linderos por el oeste testamentaria de Martinez, por el sud don José Raffo y por el este doña Salustiano Pariente y don Manuel Rico, compuesta de 300 varas de frente, calle por medio con D. A Fariente, 279 vs lindero don A. Cabrera, 178 varas lindero don A. Martinez y 403 varas calle por medio con don Juan Roberts.
El todo forma una área de 3 cuadras cuadradas y 62 centésimos de cuadra, tasado á 18000 ps la cuadra cuadrada.
No se admitirá oferta que bajo de las dos terceras partes de su tasacion.
Existe un contrato de arrendamiento al que le falta un año y meses para su término: hay que respetarlo,
Por mas detalles á los rematadores Perú 19

Araujo y Eiglos Carranza

El Domingo 16 del corriente á las 2 en punto de la tarde.
Venderemos por órden terminante de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado, un lindo terreno situado en la calle de Garantias entre Temple y Córdoba donde estará la bandera de remate; compuesto de 10 varas 40 centrimetros de frente al Este por 36 de fondo al Oeste, cercado de pared por todos costados, con árboles de rica fruta etc. El que quiera con poco capital tener un magnífico terreno y de gran porvenir, que no falte á este remate. Por mas pormenores Bolivar 42 m13.

F. Bulnes y Ca.

De un hermoso terreno y lo en el edificado, situado en en la calle de méjico entre Sarandí y Rincon, mide 8 1[2 vs de frente por 37 de fondo.
El domingo 16 del corriente á las 5 de la tarde, procederemos á la venta del terreno espresado á la mejor oferta, pero al contado.
Tiene algunas piezas, y ademas árboles frutales. La venta se verificará en el mismo terreno donde estará la bandera.
Titulos garantidos.

Benigno Dejean y Ca.

MERLO

El Domingo 16 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta en remate, de todas las escistencias de los ricos muebles y útiles de Labranza de las chacras de la Estacion Torres cuyo pormenor es el siguiente
Muebles comodas y roperos de caoba aparador id sillon sofaes y confidentes de caoba forro tafilete, mesas de consa y de luz un rico labatorio de piedra marmol, con juego de porcelana completo y un surtido de Loza inglesa.
Utiles de chacra 11 arados de varias clases. carpidores rastrillos máquinas de segar alfalfa id de palas picos azadas y demas útiles de chacra.
Al mismo tiempo 2 carros de viages una jardinera un gran Wagon de 4 ruedas 12 caballos de tiro y una porcion de guarniciones inglesas á para uno dos caballos, algunas nuevas m13 v16

Marcos Arredondo

De almacen
(Calle de Chile núm. 191 por liquidacion final)

El viernes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, venderé al mejor precio y dinero de contado las existencias del referido almacen, consistiendo en un surtido completo de loza, cristaleria vinos finos varias marcas, embotelladas, cascos de bebidas, azúcar, yerba paraguaya, un surtido general de comestibles é infinidad de articulos del ramo que no se detallan por su estension y que estarán á la vista. Al mismo tiempo el riquisimo armazon, mostrador vidrieras, muestras de fideos, Es de pervenir que este armazon tiene de costo catorce mil pesos, á mas

Juan Antonio Basarte

Judicial

Por orden del Señor Juez de primera Instancia Dr. D. Diego Gonzales de toda las existencia del concurso de D. Luis B. Brennan calle de Mejico núm. 72.
El Sabado 15 del corriente á las once de la mañana se rematarán todas las existencias de la Fonda consistentes en un lote surtido de Bebidas varias piezas amueblaas utiles de oficina y una mesa de Billar con todos sus utiles. m12

POR EL MISMO

De muebles.—En la casa calle Bolivar 119 (altos) por ausentarse su dueño del pais—Al contado
El Viernes 14 del corriente á las 12 en punto del dia, rematarémos á la mas lata postura y dinero de contado, por orden de su dueño, todo el menaje de la casa calle Bolivar 119, cuyo pormenor en parte es como sigue:
Sala—1 juego sala compuesto de 12 sillas, 2 sillones y 1 sofá, 4 galerias, 1 piano jacarandá, 1 taburete, 2 espejos 4 brazos de cristal para gas.
1er. Dormitorio—2 camas jacarandá, 1 costurero id, 2 roperos, 6 sillas esterilla, 1 sillon todo de jacarandá.
2 o Dormitorio —1 cama jacaranda, 1 labatorio piedra mármol, 1 mesa, 1 ropero con espejo, 6 sillas de esterilla, 1 juego pára agua 1 brazo para gas y 1 labatorio.
3er. Dormitorio—2 camas, 1 escritorio, 1 estante, 1 sillon.
Comedor—1 mesa, aparador de jacarandá, 12 sillas. 1 lámpara de gas.
Cocina—1 cocina económica, 1 mesa de pino, 1 barril para agua, vinos de diversas clases y de todos los demás útiles concernientes á una casa de familia.

Zavaleta y Carvallo

Extra-Judicial

De la importante casa vieja calle Balcarse núm. 248 mide 15 1[2 varas de frente, por 15 1[2 de fondo con bastante edificio á 8 cuadras de la plaza todo el material es utilizable. Se venderá por las 2[3 partes de la tasacion practicada el 1871 despues de la fiebre amarilla importan solo 80,000 m[c. Nadie falte.
El domingo 16 del corriente á las 2 en punto de la tarde haya ó no concurrencia le quemaremos, garantimos los títulos son del siglo pasado y la casa produce 500 ps. m[c. al mes.
Por mas informes á nuestra casa Bolivar 158. m12.

Cárlos Ristorini

VENTA URGENTE

De una hermosa casa de ALTOS

Situada calle Arenales 263

A media cuadra de la linda Plazaly paseo "6 de Junio" con el Tramway calle de Montevideo á media cuadra, y por el fondo el de la calle de Santa Fé entre Montevideo y Garantias.
El Domingo 16 de Marzo á las 5 se rematará esta hermosa y bien construida propiedad la que se como sigue:
CASA BAJA, edificada á toda costa en terreno de 10 varas de frente por 50 varas de fondo. el edificio edificado con frente al naciente, se compone de un gran salon con dos lindas ventanas á la calle, gran portada con columnas á la antesala, aposentos, un lindisimo corredor que cuadra el primer patio, con zotano, estufa de marmol, en seguida un ante comedor, y dos aposentos' cocina dos cuartos para sirvientes, letrina etc.
CASA ALTA igual á la anterior con balcon corrido, el frente es perfectamente construido lleno de chapiteles columnas y balaustras, gran puerta de entrada, pisos interiores de tabla y baldosa, umbrales de marmol, algibe, pozo patios embaldosados.
NOTA El dueño se retira á Europa y desea vender tengasé presente que los Tramways de la calle de Montevideo y Santa Fe estan en movimiento y que esta casa solo dista media cuadra de ellas lo que quiero decir que los que le habiten en minutos pueden estar en la Plaza de la Victoria.
Por otros informes Victoria 116. m12.

PERALTA RAMOS Y FIORINI

IMPORTANTE REMATE

16 grandes lotes de terrenos

EN EL PUEBLO DE SAN MARTIN

PARAJE INMEJORABLE

Situado á solo tres cuadras de la estacion del Ferro-carril al Rosario, 4 cuadras de la plaza, colejios é Iglesia y 8 de la estacion del Ferro-carril á Campana.

Terreno alto, donde nadie vende, son los únicos que quedan: entre las calles de San Pedro y Zárate.

El Domingo 23 del corriente á las 11 del dia, por órden terminante de su dueño, venderemos al mas alto precio estos terrenos, situados en el pueblo de mas porvenir de nuestra campaña; pues pronto será rodeado de las mas importantes lineas de ferro-carriles, el del Rosario y el de Campana.
Títulos de primer órden.
Los interesados pueden ir en el primero y segundo tren que sale del Parque.
Se proviene que una vez vendidos estos terrenos en caso que hubiese interesados, podremos vender tres manzanas mas y algunos solares en el mismo pueblo.
Por planos y pormenores á nuestra casa, Florida núm. 6, m12.

POR LOS MISMOS

Importante remate

DE MUEBLES

En nuestra casa Florida núm. 6

El viernes á las 12 1[2 del dia, venderemos al mejor precio y dinero de contado un espléndido surtido de muebles, cuyo detallo en parte es como sigue:
Pianos alemanes, roperos de jacarandá con espejo, roperos de caoba, aparadores, camas cameras de caoba, lavatorios de caoba, comodas, sillas sofaes, mesas de comedor id de noche jacarandá escritorios, juegos de laton para agua, cuadros perchas grandes y chicas juegos de lavatorio de porcelana, articulos de bazar, varios y otros muchos objetos que estarán á la vista. m 12

Guillermo Martens

De una magnífica casa al Norte calle de Talcahuano núm. 221, entre Paraguay y Charcas dista solo 1[2 cuadra de la plaza Libertad y 2 1[2 de la hermosa plaza del Parque, paseos de moda. ¡¡Alerta;; Al mejor precio. ¡¡Alerta;;
El Domingo 16 del corriente á las 5 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, por ausentarse del país, la bellísima casa arriba mencionada y cuyo pormenor es como sigue;
La casa está edificada en terreno de 8 1[2 varas de frente al Oeste, por 35 varas de fondo, tiene 6 lindísimas habitaciones, cocina, letrina, pozo de valde, edificada á la moderna, á todo costo, maderas duras, reboques en argamasa, techos y pisos embaldozados, las piezas empapeladas y cielo razo con elegancia, umbrales de mármol, en fin lista y completa para entrar á habitarla.
La situacion de esta propiedad es inmejorable, rodeada de tramways y casas de mucha importancia asi es que los que quieran aprovechar esta pichincha, no deben olvidarse del dia y hora del Remate Escrituras superiores y por mas datos al Rematador, calle Potosí núm. 83 y 85. m12.

DELIO O'GORMAN

Importante Remate.

De una gran finca central

Antigua pero en buen estado, materiales buenos, local de un gran porvenir cuyo porvenir no se puede calcular por su posicion hoy con gran pesar tiene su dueña que deshacerse de ella situada en la calle mas comercial que tendrá la ciudad, pues la localidad en que está situada calle de Reconquista con los núm. 203, 205, 207 y 209, edificada en terreno compuesto de 35 varas de frente al Oeste por 35 de fondo al Este con 25 piezas mas ó menos calle adoquinada tramway muy pronto á la puerta inmediato á la Aduana de las Catalinas que esta muy próxima su realizacion pues con esto digo todo el porvenir que tiene esta propiedad no está calculado todo ocupado hoy con buenos inquilinos rodeada de posesiones muy hermosas Especuladores alerta El Domingo 23 del corriente á las 2 en punto de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueña por tener que ausentarse para Europa. Esta gran propiedad pues en esa calle no hay para venderse otro terreno igual no faltar á la hora indicada el que quiera asegurarse de una magnífica posecion titulos garantidos por mas datos al Rematador calle de la Victoria núm. 112 1[2. m.12

POR EL MISMO

Moron Moron Moron

Esclusivamente único é importante de todos los que hoy se han dado en ese saludable y pintoresco pueblo donde el enfermo sana de cualquier enfermedad; por fin, el remate es de una posicion brillante, la altura mas pintoresca de ese hermoso pueblo, á 50 varas de la estacion, frente á la via férrea, donde su inteligente dueño pensó edificar un magnifico palacio con todas las comodidades que se necesitan en la vida; el modelo lo tengo en mi escritorio para que la persona que compre este terreno pueda hacer lo mismo que hoy vende, pues asuntos de familia lo llaman á su natal patria, el terreno mide 372 de frente por 63 1[2 de fondo, teniendo tres frentes, al Sud, al Oeste y al Norte, primer frente á la via del ferrocarril, 2º calle de Santa Adelaida y 3º á la calle de Rauch, dos esquinas una al Sud y otra al Norte. El Domingo 16 del corriente á la una en punto del dia, se venderá á la mas alta postura y dinero de contado, este magnífico terreno con arboleda de paraiso pronto para edificarlo, vecindad respetable, hermosos jardines, ojo que no se encontrará otro igual; por mas datos al rematador Victoria 112 1[2, ó en Moron, General Brown No. 46.

BALBIN Y PLOWES

IMPORTANTE REMATE

EN LA CASA DE LOS Srs. BARTE Y GERBE

Victoria 91 y 93.

Los dias Mártes 11, Miércoles 12, Juéves 13 y Viérnes 14.

á 6 y 7 meses

En los dias espresados á las 11 1[2 en punto procederemos á vender un estenso y variado surtido de mercancias para la estacion, recientemente introducidas:

Casimires y Paños

Casimir negro de 20 clases.
Paños negros y de colores.
Paño castor.
Paño veutetine negro, azul y marron.
Paño ratiné prize todos colores.
Paño Moscoro negro.
Cortes casimir para pantalon gustos nuevos y de los mejores clases del Norte de Francia.

Franelas

Tartan á cuadros.
Yrlandesa ó tartan de 1 m 30 c. de ancho.
Franela blanca lisa 1d azargada 1d amarilla extra 1d punzo y azul.

Articulos Generales

Merinos negro 14 clases.
Muselina lana negra y ancha.
Cachemir de Escocia negro.
Pañuelos merino negro.
Chalones 1d 1d.
Pañuelos tartan de 1[2 rebozo.
1d 1d de rebozo
Chalones clase extra.
Generos de fantasia y lisos para vestido.
Poples y popelinas.
Bombasi liso y labrado, piqué, crinolina y género para enaguas.
Camisas para Sras. batas y enaguas.
Pantalones, cuellos, mangas bordadas.
Corsés de algodon, hilo, seda, bordados y lisos, 20 clases medias de lana para niños.
Camisas 1[2 hilo para niño bordadas para hombre 8 clases.
Cuellos y puños para hombres.
Generos para sabanas de hilo, alemanesco de hilo para manteles, servilletas.
Genero domasé, para tohallas.

Confecciones

Confecciones para Sras.
Tapados de paño y cachemir negros y de colores.
Túnicas de paño.
1d id merino y de cachemir.
Vestidos hechos y confecciones de merino.
Polleras, enaguas y tontillos.
Confecciones para niños y niñas.
Vestidos, paletoes, túnicas, etc. etc.

Sederias

Gros negros 30 clases.
Gros de colores las mejores clases de plaza, foulares rasosete, etc.
Pañuelos foulares azargados, dibujos cachemir crespo tules y gasillas.
Corbatas négras y de colores.
Cintas de gró de faille y moiré.
1d de raso de todos colores, clases y anchos.
Guarniciones de pasamaneria.

Terciopelo

Terciopelo de seda negra tranca, azul renglon especial de la casa hay ocho clases.

Articulos ingleses

Bramante de todas clases.
Lienzos.
Frazadas.
Paño piloto.
Genero para sábanas.
Tohallas.
Servilletas.
Y otra porcion de articulos.
NOTA—Los casimires, paños y cortes de pantalon se venderán por bulto cerrado. m6

POR EL MISMO

NOTABLE REMATE

DE LA

GRAN FINCA

Situada en la calle

INDEPENDENCIA 168, 170, 172, 174, 176 y 178.

ESQUINA A LA CALLE

Piedras 219, 221, 223, 225, 227 229, 231 233, 235 y 237.

COMPUESTA

De once casas

DOS ALMACENES

Y UNA GRAN BARRACA

EDIFICADA EN TERRENO

De 31 varas 40 céntimos á la calle Independencia

Por 75 varas á la calle de Piedras

Perteneciente á la testamentaria

DE D. JUAN N. TERRERO

El Domingo 16 de Marzo

A LAS DOS EN PUNTO DE LA TARDE

VENDEREMOS

LA FINCA

ARRIBA ESPRESADA

Al mas alto precio y dinero

DE CONTADO

POR MAS PORMENORES

A los Rematadores

CALLE DEL PERÚ NÚMERO 19

m9

Trifon Cárdenas

GRAN REMATE DE TERRENOS

EN LUJAN

93—cuadras cuadradas—93

DE 150 VARAS POR COSTADO

A 8 cuadras al S. O. de la Estacion.

TESTAMENTARIA DE D. ROQUE RODRIGUEZ

POR ORDEN DE SUS HEREDEROS

Espléndido almuerzo

EL DOMINGO 16 DE MARZO A LAS 12 EN PUNTO.

Estos magníficos y elevados terrenos se hallan divididos en tres lotes, y se venderá el todo ó en fracciones, al gusto de los interesados.
Los lotes son los siguientes:
Lote núm. 1: 648 metros 28 centimetros de frente al N. E. por 464 metros de fondo al S. E. con un martillo á su favor en el costado N. E., lindero á los herederos de Romero, de 346 métros 40 cs. de frente al N. E., por 247 ms. 24 cs. de fondo al S. E., siendo su superficie total 22 cuadras cuadradas y 9,018 diezmilésimas de otra.
Lote núm. 2: 865 ms. 83 cs. de frente al N. E. por 614 ms. de fondo al S. E. Superficie total: 31 cuadras cuadradas y 5,052 diez milésimas de otra.
Lote núm. 3: 866 ms. 405 ms. de frente al N. E., por 702 ms. 76 cs. de fondo al S. E. Superficie: 38 cuadras cuadradas y 835 diez milésimas de otra.
Escusamos recomendar estos terrenos, elevados y de gran porvenir par el lugar en que se hallan situados.
En la estacion de Lujan habrá carruajes para conducir á los interesados.
Los titulos, que son de primer órden, se exhibirán en el acto del remate.
Por mas pormenores al martillero, Victoria 82. m9.

GRAN REMATE

EXTRAORDINARIO

Por Alfonso Darlan

En el patio de la casa sita calle de Cuyo 201, por cuenta de un empresario de fiestas, por ausentarse del pais, el juéves 13 de marzo á las 12 en punto, venderemos al mas alto precio y dinero decontado, todos los articulos pertenecientes al dicho empresario;
UNA MAGNIFICA CARPA, ó tienda de campaña, propia para rematadores etc. pudiendo habitar mas de 20 personas, y armandose en menos de 10 minutos, como se verá al momento del remate que se efectuará debajo de dicha carpa. 2 mostradores; 2 escritorios; 3 vidrieras; 1 ventana con reja, marco, y persianas; faróles, canseres, 1 fusil, muchos artículos de joyeria, alfombritas, bolsas de viaje, calzados, 1 violin para artista, música de canto y para piano 3 comodas, y otros muebles:
Advertencia muy importante: Visto el valor de este remate, se recibirá muebles. y cualquier otro objeto para vender, hasta las 10 de la mañana del juéves, dia de la venta.
Calle de Cuyo 201, á las 12 en punto.
Se vende: un colegio en Barracas para 40 alumnos dirigirse. 130 calle San Martin. m12

Por Martin R. Gonzalez

Judicial

De Muebles

El Miercoles 19 del corriente á las 11 en punto del dia venderé por orden del Sr. Juez de 1ª, Instancia Dr. D. Luis Belaustegui los muebles pertenecientes á la testamentaria de Da. Sinforosa Mosqueira.
El remate se efectuará en la calle de Bolivar 76 mas informes San Martin núm. 70. m12.

Remates á la vuelta.

H. Baizan

¡De un terreno bastante central!

El Domingo 16 del corriente á las 6 en punto de la tarde, situado en la calle de Montevideo núm. 233 cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 12 varas de frente por 30 varas de fondo, 5 piezas viejas cocina letrina, pozo de rica agua, un parral y varios árboles frutales, calle empedrada, tramway á la puerta y aguas corrientes. Como ven los interesados por el pormenor el terreno no puede ser mejor para construir una casa baja y otra alta, la venta es á la mas alta postura y sin retirar lote no faltar á las 6 en punto.

Marin y Gomez

IMPORTANTE FINCA

MUY CENTRAL

Calle del Temple 46

ENTRE SAN MARTIN Y RECONQUISTA Á DOS CUADRAS DEL PUERTO DE LAS CATALINAS

El Viernes 11 de abril á las 4 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Dn. Honorio Martel y como perteneciente á la testamentaria de Dn. Jorge Gomez Obligado.

Esta hermosa propiedad está edificada en 17 vs. 40 cent. de frente al norte, por 51 vs. 10 cent. de fondo al sud, previniendo que sobre el contado Oeste de la línea de la calle á las 17 vs. 79 cent. se encuentra un martillo á su favor, de 1 vs. 40 cent. de ancho con 17 vs. y 60 cent. de largo, y de allí sigue otro martillo tambien á su favor compuesto de 17 vs. de ancho, por 16 vs. y 50 cent. de largo hasta su fondo, y sobre el contado este de la línea de la calle, á las 17 vs. 60 cent. se encuentra tambien un martillo, á su favor compuesto de 1 vara 30 cent. de ancho con 17 vs. 60 cent. de largo y de allí sigue otro martillo en su contra compuesto de 7 vs. 60 cent. de ancho con 16 vs. 50 cent. de largo hasta su fondo, volviendo de frente al fondo 29 vs. 60 cent.

La casa se compone de 44 piezas, todas de material, tres patios y demás comodidades necesarias tasada en todos sus ramos en la cantidad de 829,767 pesos 65 cent. y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion que son 553,178 pesos mjc 43 centavos.

Previniendo que estas tasaciones son sumamente cortas, por ser esta casa de gran importancia por su frente y fondo y estar á dos cuadras del Puerto de las Catalinas. Los interesados pueden pasar á revisar las escrituras á nuestra casa de remate, Bolivar núm. 126. m12.

POR EL MISMO

JUDICIAL

AL NORTE

De la valiosa propiedad calle de San Martin No. 163 entre Parque y Tucuman.

HERMOSO TERRENO

17 1/2 varas de frente al Oeste por 60 de fondo al Este, con un magnífico jardin.

El Viérnes 11 de Abril á las 3 en punto de la tarde, venderemos esta propiedad por órden del Señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Honorio Martell, y como perteneciente á la testamentaria de D. Jose Gomez Obligado.

La casa se compone de 13 espaciosas piezas con maderas duras, 2 magníficos patios empedrados y un espacioso jardin en el fondo, con plantas de valor, aljibe, varios cuartos altos y demás oficinas, tasado en todos sus ramos en la cantidad de pesos 924,619 y 30 cent. siendo sus dos terceras partes 616,566 pesos y 30 cent. que será la base para empezar la venta.

Llamamos la atencion á los capitalistas que quieran hacerse de una buena propiedad, pues rara vez se presenta en venta un terreno tan espacioso y central á cinco cinco cuadras de la plaza de la Victoria y tres de la Bolsa de Comercio, siendo su tasacion sumamente baja, pues fué hecha cuando las casas tenian poco valor.

NOTA—Las escrituras son del siglo pasado y pueden los interesados pasar á revisarlas por nuestra casa de remate, Bolivar núm. 126. m12.

LOPEZ Y BLANCO

¡¡JUDICIAL!!

EN EL PUEBLO DE S. MARTIN

¡¡Ojo especuladores!!

TASACION MUY BAJA

El Domingo 23 del corriente á las 3 de la tarde en punto remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Diego Gonzalez, y perteneciente á la testamentaria de don José Bonifachini, un solar de terreno con un buen edificio haciendo esquina á las calles de San Isidro y Once de Setiembre.

El terreno se compone de 46 3/4 varas de frente por 50 de fondo con ricos árboles frutales.

El edificio consta de seis piezas de material techo de azotea una cocina techo de paja un magnífico zarzo de fierro con postes de lo mismo, pozo etc. etc. su tasacion 114,—00 y sus dos terceras partes 76,066 ps. mjc.

Al mismo tiempo se venderán los armazones vidrieras y mostradores 3 mesas de fierro 6 bancos de id. escaleras etc. etc.

Títulos garantidos por mas pormenores á los martilleros Perú núm. 92, 94 y 96.

POR EL MISMO

A plazos largos

Importante remate

Por cuenta de dos casas Introductoras

En nuestra casa calle del Perú núm. 94 y 96.

El Juéves 13 y Viérnes 14 del corriente á las 12 en punto del dia, procederemos á la venta del grande y variado surtido de artículos para la estacion entrante, que en parte á continuacion detallamos:

PAÑOS Y CASIMIRES—Casimires negros y de colores, ratinas de varias clases y frizas de todos colores, cintas de casimir recientemente introducidos y gustos muy elegantes.

FRANELAS—Tartanes á cuadros, franela blanca lisa id azargada, idem amarilla estera idem punzó y azul.

Especial de artículos de invierno para señoras tapados de paño y casimir última moda, tunicas de paño, id de terciopelo id de gro, merino y cachemir vestidos hechos de fantasía, enaguas, camisas, polleras y sobre polleras, de diferentes gustos y clases.

Especial surtido de artículos para hombres y niños sacos de casimir, y id de paño id de castor idem sobretodo, de casimir, Saquetl. trajes para niño de casimir recien llegado, y de última moda con cuello de terciopelo.

Artículos generales, un especial surtido á continuacion detallamos.

Madapolan, percales, perealina, silesciaa, bramante gran variedad de marcas, lienzo tablon fino y azargado, colcha negra y plomo, crinolina, alpacas lustrinas, brillantina yaconas y muselinas, gran surtido de paños, casimires, sombreros gran surtido de ropa hecha para la estacion entrante, géneros vestido lindos gustos y clases, casimires en cortes y en piezas, yaconas, ropa hecha, géneros para sabanas, rasas clases, género para verano, lindísimos géneros para vestido de buena calidad y gustos modernos, casimires para verano en piezas y cortes, tanto negro como de colores; trajes hechos para hombres y señoras y niño, géneros de lana y seda para vestidos, pañuelos bordados, zarazas para colchas, tohallas genovesas, sombreritos para niños, camisas de percal, boas de lana, camisetas á la crimea, sacos de casimir para hombre pañuelos de espumilla bordados, riquísimas cajas de perfumeria, pañuelos de cachemir, boas de vicuña, merinos, costureros de la India, cortinas bordadas, calzones para señora, cinta de paua, botones para puño, pañuelos de lana, batas para señora, pañuelos de algodon, cuellos de hilo, fajas de seda, un variado surtido de calzado para señoras y niños, trencilla de terciopelo; bombasi labrado y liso y otros artículos de merceria que estarán á la vista al tiempo del remate.

POR LOS MISMO.

Al Contado—Por cuenta de varios,

En su casa calle del Perú núm. 92 á 96.

El Miércoles 19 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio. El pormenor irá mañana.

Brillantinas, merinos irlanda, géneros para vestidos de alta novedad, enaguas con alforas, pañuelos bordados, trajes para niños, tela para poncho, cortinas blancas, seda española, casimir negro, id de color, franela blanca y amarilla, sacos de brin, pañuelos foulares, medias de algodon y de lana, pañuelos yerba, crué de algodon, tohallas genovesas, tonillos, batas, groes negros, id de color, géneros para verano, camisetas italianas, id azargadas, id listado á la crimea, sombrillas, raso de lana doble ancho, brinas, boas vicuña, juegos manteles de hilo, géneros para vestidos última novedad, chales, fajas de la India, id de lana, gorritas de pequin, enaguas y camisetas de varias clases, sarga de lana, lienzo azargado, bramante sin composturo, bombasí labrado, guantes de hilo, triangulos de punto, guarniciones para vestidos, madapolan, rasas camisas para señoras, cellares negros, bordado italiano, camisetas á la crimea, batas bordadas, pañuelos foulares, botines para hombres, señoras y niños, camisolines, cejinillos, barrilles, gran surtido de ropa hecha para la estacion, de casimir, merino francés negro y de color, bramantes, géneros de lana, percales, muselinas de lana y de color, tarlatan, bramante gran variedad de marcas, lienzo tablones fino, merino negro francés y de color, cambray, percales gustos oscuros, camisas de medio hilo bordadas y lisas numeracion 36 á 44, gran surtido de sombreros y otros artículos. m12.

POR EL MISMO

A plazos.

Por cuenta de varios

En su casa calle del Perú núm 92 á 96.

El Lunes 17 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio lo que parte á continuacion detallamos: El pormenor irá mañana. m11.

Surtido general para la estacion, granadina negra á bastones, brinas de hilo blanco y de colores, género de hilo para sábanas de muchas clases, cocos franceses, lienzo tabla, tablon, surtido de géneros para vestido de la estacion, raso de colores y negros, gré negro y de color, pequin id id. fular, id id. granadina con bastones de colores negros y blancos, lustrina negra varias clases, boas porteña, crespon negro inglés y francés, id de colores, merino negro, un lindo surtido de muselina negra y de color, camisas para hombre y niños bordadas y lisas, id de hilo y algodon para señoras, muchas clases de batas, muselina, sombrero de paja, trajes de brin, género de hilo doble ancho, id de un ancho, medias finas y ordinarias para hombre, señoras y niñas, calzoncillos de hilo, id madapolan, id lienzo, batas, gorras para sol colchas adamascadas, crinolina, sombreros de castor, id de felpa, sacos de brin, franela blanca id amarilla, corderoy, lisó, un variado surtido de medias para hombres, señoras, y niños, peines de goma, pañuelos bainillados, pantalones madapolan id de hilo, ponchos de algodon, sacos de pequin, ajuares, camisas medio hilo, muselina negra, camisetas punto, id brocato, costureros de la india, tohallas genovesas, merino negro, vestiditos para niñas, aceite de la sociedad, pañuelos de algodon, tiras bordadas, boas vicuña, tiria de hilo para traj a, corbatas de seda, madapolan, sombreros castor, medias para hombre, calzado para señoras, id para niños y una infinidad de artículos que estarán á la vista. m12.

PEDRO ZAMBRANO

ALERTA POBRES, POR CUALQUIER PRECIO

Un terreno en la calle de Zeballos entre Armenia y Progreso, donde estará la bandera de remate á una cuadra del tramway, con 10 varas de frente por 55 de fondo, con edificios de los dos costados, en el centro de dos paseos que se están trabajando y pronto estarán concluidos, el Domingo 16 del corriente á las 4 1/2 de la tarde. Por mas datos San Martin 21. m12.

MARTIN J. HAEDO

Judicial de una tienda

El Miércoles 19 de Marzo á las once de la mañana procederemos á la venta en público remate y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo comercial Dr. D. Enrique Martinez de todas las existencias de la tienda situada en la calle Victoria numero 366 perteneciente al concurso formado al fallido D. Meliton Garcia.

Dichas existencias son las siguientes: una gran cantidad de poplines, escoceses de lana, alpacas, genero de lana y seda, barbillas, géneros de algodon para vestidos, tartanes, raso de lana, rico de colores, genero de hilo y seda, alforas, muselinas, por alos, bramantes, zarazas, granadinas, lustrina negra, terciopelos, camisas para señora, y hombres, pañuelos de todas clases, medias y un gran surtido de artículos del ramo, que no se detallan por su mucha extension.

A mas un gran armazon y mostrador, vidrieras [illegible] [illegible]

Juan Bntonio Basarte

Judicial

Por órden del señor Juez Comisario doctor don Eduardo Armadio del concurso de don Pablo Canmont.

El Jueves 13 de Marzo á las diez de la mañana en la plaza Once de Setiembre de todos los útiles pertenecientes á una Panadería con 3 caballos, 3 mulas y porcion de enseres.

Angel Cuenca

JUDICIAL.

El Domingo 30 de Marzo á las 2 de la tarde, se rematará por órden del señor Juez de 1ª Instancia, en lo civil Dr. D. Diego Gonzales, un terreno perteneciente á la Testamentaria de Dn. Blas Monte-Verde, situado en la calle de Cochabamba núm 190 entre Chacabuco y Piedras compuesto de 8 3/4 varas de frente al Norte por 50 de fondos al Sud cercado de pared y pozo de balde, Tasado en todas sus partes en la cantidad de 66,713 pesos mje. no admitiéndose oferta que baje de sus dos terceras partes q' son 44,476 pesos mjo. Los interesados pueden pasar por la Escribania del Sr. Munilla donde se encuentra la Testamentaria: Por mas permenores, al Rematador Victoria 148 Estudio del Dr. Lopez. m 2.

Rodriguez Larrazábal y ca.

4 CHACRAS

MIL MANZANAS

Situadas

ENTRE MARCOS PAZ

Y LAS HERAS

Están entre las dos estaciones indicadas á 30 cuadras mas ó menos.

Terrenos de Villamayor

Terrenos para chacras altos y fértiles.

EN UNO Ó CUATRO LOTES

Enteramente á voluntad de los interesados, mitad al contado mitad á plazos.

SE REMATA

El viérnes 14 de Marzo

A las 3 en punto

El remate tendrá lugar en el—

CAFE DE CATALANES

Esquina de San Martin y Cangallo.

La venta se efectuará en ese local, á pedido del dueño!

GRANDES POBLACIONES

Casas,

Corrales,

Puestos de ovejas

Caballerizas etc.,

Tambien se remata

DETALLES

LEAN

Venderemos al mejor postor, sin retirar lote, MARCOS PAZ Y LAS HERAS están situados en el Ramal á Lobos, y nadie duda de su importancia 1° por la proximidad á la ciudad, 2° porque ofrecemos terrenos sanos y altos, por el Sud con el Sr. Barrenechea por el Norte arroyo Morales y chacras de la Estacion Salas, por el Este y Oeste con Zamudio y otros. 3° y ultimo—por la corta distancia que hay de la ciudad teniendo el gran tren del Oeste para trasportarse, y por tener todo un frente del terreno al arroyo permanente de Morales.

El terreno forma un cuadro con pleto.

Las personas interesadas en visitarlo pueden pasar por nuestra casa, que le daremos los informes necesarios.

Títulos perfectos

Mas detalles y planos, Victoria 145.

GRAN PROPIEDAD

HERMOSA CASA

17 y media por 68

7000 $ de Renta mensual

TACUARI 205

Todo edificado á la moderna, se compone de 43 habitaciones.

Todos los materiales de primer clase.

Por el costado Norte—Un gran martillo á su favor.

El edificio está dividido en dos cuerpos.

Por órden terminante de su dueño.

SE REMATA

AL MEJOR POSTOR

Barrio central—Empedrado—Gas—Aguas Corrientes.

Tramway á la puerta.

Detalles del edificio

El costado derecho del terreno está ocupado por una hermosa casa de familia, bien construida y elegante.

Con toda clase de comodidades—hecha á todo costo.

El costado izquierdo, está ocupado por una casa mas pequeña y tambien de buena construccion.

Al fondo una grandísima casa de inquilinato—que ocupa todo el inmenso martillo.

Visiten la propiedad—Esta toda alquilada, produce una gran renta.

Al mejor postor

Al mejor postor

Se venderá el dia y hora indicado.

Mas detalles Victoria 143.

Martiniano Bonorino.

De artículos de almacen—Calle la Defensa núm. 177.

El jueves 13 del corriente á las 11 se rematará un surtido general de Comestibles y Bebidas.

Al mismo tiempo 20 cajones tabaco americano, 20 rollos id del Brasil, 150 cajones Bacalao, 10 id fósforos de cera, 50 bolsas arroz de la India, 20 barricas azúcar de Pernambuco. m11.

Igualmente—600 resmas papel florete, 20 bolsas garbanzos.

Por cuenta de quien pertenezca y dinero al contado—70 barricas azúcar refinado con pequeña avería.

Huergo y Gonzalez.

Una casa en Zárate,

El Domingo 16 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos de órden terminante de su dueño Don Guillermo C Doribley la linda casita en Zárate á cuadra y media de la Plaza calle de Paraná donde estará la bandera, edificada en terreno de 15 varas de frente por 60 de fondo, Mas informes San Martin 30 (altos). 11m.

Francisco Uzal y Ca.

El jueves 4 de Abril de 1873

A LAS 6 DE LA TARDE

De la valiosa finca situada en la calle de Buen Orden esquina á la de Europa, Nros. 412 á 421 por la primera, y 239 á 243 por la segunda, edificada en terreno de 17 1/2 varas de frente al Oeste por 60 1/2 de fondo, con muchas piezas, dos departamentos para negocio, gas, etc., etc.; perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Diaz de Salas; tasada en todos sus ramos en la cantidad de 562,857 pesos mje. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, que son 375,238 pesos.

En el mismo acto se venderán algunos muebles pertenecientes á dicha testamentaria.

Los que deseen verlas antes, ocurran á la oficina de D. Adolfo Conde, escribano Zaneletti. m6 v4 a.

POR EL MISMO

El domingo 30 de Marzo á las 12 del dia se venderá de órden judicial, el terreno de chacra situado en el partido de Barracas al Sud, inmediato al Puente Chico, como á dos cuadras del camino principal del Sud y á 6 de la estacion "Puente Chico" del ferro carril de la Ensenada; compuesto de dos fracciones, una de 400 varas frente por 530 de fondo, alfombrada y otra de 200 varas de frente por 500 de fondo, sin cerco; un corral de ñandubay con alambre, algunos árboles y un rancho de quincho, tasado todo en 93,650 pesos mje, perteneciente á la testamentaria de D. José Hernandez.

No se admitirán oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion que son 63,367 pesos. m11.

Antonio Zunini

Calle San Martin núm. 16

De otro surtido de muebles nuevos y otros lindísimos artículos de lujo, el jueves 20 del corriente cuyo pormenor se dará oportunamente. m8

POR EL MISMO

Calle de San Martin núm. 16

De muebles de lujo pertenecientes á varias familias que se van para Europa.

El Jueves 13 del corriente á la hora de costumbre y al contado se venderá lo siguiente:

1 rico piano Pleyel núm. 1° 1 idem de otro fabricante, 1 rico juego de dormitorio, compuesto de una cama 1 cómoda con un gran espejo de cuerpo entero toda lustrada por dentro y una mesita de noche, cama de bronce, camas 1 idem encrustada en nacar 2 juegos de sala diferentes 2 aparadores, estantes de nogal, diferentes tamaños 1 rica mesa de comedor de caoba sólida y pié de cabra 2 idem de nogal cajas de fierro diferentes tamaños; maquinas de coser una cantidad de sillas variadas de Nordamerica y roble amacas del Paraguay, sillas de montar copones, diferentes alfombras, y otros muchos muebles que no se detallan por su mucha estension.

En seguida perteneciente á una casa introductora se venderán unos 50 lotes de alhajas, como ser.

Relojes de oro remontoir con cadenas de oro idem de oro medias aderesos pulceras, caravanas y botones para puños, medallones, anillos con un brillante y otros artículos. m11.

POR EL MISMO

Calle San Martin núm 16

De otro surtido de muebles y artículos de lujo el sábado 15 del corriente cuyo pormenor se dará oportunamente. m12.

Federico G. Neves

Al contado—En Barracas al Sud.

El Domingo 16 del corriente venderé á las 2 de la tarde en Barracas al Sud, calle Mitre frente á la Iglesia, con tramway á Quilmes y plaza Victoria en 20 minutos, lo siguiente:

Una casa cuyo terreno se compone de 16 varas 70 céntimos de frente por 74 varas 50 céntimos de fondo, cercada de pared en parte, no perteneciendo á la finca.

El edificio se compone de 3 piezas de material y azotea, revocada en cal, con aljibe, pozo, cocina, letrina, etc. Esta venta se realizará por lo que den, para concluir una liquidacion; mas datos, Rivadavia 91.

El interesado que se interese en particular, puede verse con el rematador. m8.

MACHADO FERRER Y Ca.

EN CASA DE LOS Sres.

MOLINA Y GONDRA, PERÚ 11

Ultimo remate por liquidacion total del negocio Venta de lotes fuertes á todo precio

Á 5, 6 y 7 meses!

El Juéves 13 y Viérnes 14 del corriente á la hora de costumbre procederemos á la venta por liquidacion del negocio de los señores Molina y Gondra. Lotes de muchísimos artículos y un surtido general de

Tienda,
Merceria,
Zapateria,
Sombrereria,
Roperia,
y Sastreria.

El pormenor lo publicaremos oportunamente. m7

F. Bulnes y Ca.

De un hermoso terreno y lo en él edificado situado en la calle de Méjico entre Sarandi y Rincon. Mide 8 1/2 vs. de frente por 37 de fondo.

El Domingo 16 del corriente á las 6 de la tarde procederemos á la venta del terreno espresado á la mejor oferta pero al contado,

Tiene algunas piezas y ademas árboles frutales la venta se verificará en el mismo terreno donde estará la bandera—Titulos garantidos—Escritorio Perú núm. 135. m 4.

Remate por Pablo Escalante

De noche

En el salon de su casa calle de San Martin 154.

(Frente al Banco Hipotecario,)

De 280 cuadros al óleo

Pinturas muy buenas

El jueves 13 del corriente á las 7 1/2 de la noche venderemos al mejor precio y dinero de contado los espresados 280 cuadros al óleo consistentes en buenas pinturas, grabados, acuarelas, etc. etc que seria dificil de describir y que estarán en exhibicion el dia del remate. m9

Adolfo Bullrich y Ca.

De una magnífico terreno con edificio

En un solo lote ó en varios

Calle Independencia esquina á Saavedra

Con frente á Estados Unidos

Al costado del magnífico edificio

del asilo de Huerfanos

Frente á la Plazoleta

27 varas de frente por 114 de fondo

El Domingo 16 de Marzo á la una en punto del dia remataremos, al contado y á la mas alta postura esta importante propiedad situada admirablemente, al costado del bello edificio del asilo de Huérfanos y al de una bonita casa en construccion Este local cada dia mejora notablemente, debido á los tramways que recorren ese punto que seguirá en aumento ahora que se está construyendo otra Plaza calle de la Independencia La venta se efectuará en el mismo local segun el plano que se repartirá oportunamente ó en un solo lote si asi conviniere á los Sres. interesados. m11.

H. Baizan

El Domingo 16 del corriente á las 5 en punto de la tarde de un lindo terreno, situado en la calle de Mejico núm. 251, con piezas viejas bastante central á 20 varas de la calle de Buen-Orden, calle empedrada y alumbrada á gas, gran centro de poblacion, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 9 varas de frente por 50 de fondo, 6 piezas de material con las paredes bastante gruesas, hay material para edificar una casa toda cercada de pared muchos árboles frutales de la mejor fruta. Se previene á los interesados que la venta se hará infaliblemente á la mas alta postura por ser liquidacion de una testamentaria; por mas pormenores al rematador Victoria núm. 86.

FEDERICO G. NEVES

AL CONTADO

El Domingo 23 del corriente á las 5 de la tarde venderé, calle San Juan núm. 378 y 380 entre San José y Lorea lo siguiente.

Una casa frente al Norte con frente 11 varas, con 6 piezas altas y bajas, zótano, cocina, letrina, un hermoso algibe de 65 pipas: un hermoso parral con zarzo de fierro en el primer patio.

Toda la casa embaldozada pisos y techos, maderas duras toda en el zaguan hay un hermoso almacen con mostrador y armazon, puede servir para botica ó confitería las puertas y ventanas de cedro,

El edificio es hecho á todo corte La venta se hará al mas alto precio será venta forzosa por que su dueña se ausenta.

Las escrituras estan a disposicion de los interesados en el escritorio del rematador Rivadavia 91 aprovechen esta pichincha á una cuadra del empedrado,

BENCE Y PUIG

Judicial Judicial Judicial

De la notable finca calle de Venezuela Núm. 199, perteneciente á la testamentaria de D. Paubla Martinez y por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Luis Belaustegui. El Domingo 16 de Marzo á las 12 en punto del dia, procederemos á la venta en remate público de la linda finca calle de Venezuela Núm. 199, entre las calles Tacuari y Buen Orden, una de las propiedades bien situadas, el terreno mide 7 metros 620 mts. de frente al Sur, ó sean 8 3/4 varas de frente por 58 mts. 425 mis. equivalentes á 69 varas de fondo al Norte con 7 habitaciones todas entabladas, cielos rasos aguas corrientes, 3 patios, zaguanes embaldozados, los patios, cocina y oficinas necesarias, esta tasada en la suma de 241,251 ps. 92 cent. el Sr. Juez manda que la base de la venta sea 190 mil ps. mjc. poco mas de las 2/3 partes; llamamos la atencion de este importante remate por ser una de las lindas fincas y bien situadas.

NOTA—Los interesados pasarán antes del dia del remate á la escribania del Sr. Fernandez Victoria 82, á inspeccionar los títulos y el espediente que por allí transitan, pues los rematadores harán firmar el boleto de compra al comprador en el estado que se encuentren los títulos. Mas informes Artes 154 y Piedad 280. m4

L. Avelino Diaz

JUDICIAL

En la Boca, de una casa de madera, calle del General La Madrid Núm. 40, propia para negocio é inmediata al muelle, solo dista una cuadra, por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzalez, el Domingo 16 de Marzo á las 2 en punto de la tarde se venderá la espresada casa perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Rolet, y á la condomina Doña Laura Pietrapiani de Alfieri, edificada en terreno de 10 varas de frente al Norte ó sean 8,m 660,m por 40 varas 75 cent. de fondo al Sud, ó sean 35 metros 289,m y su edificado de 4 piezas de madera, pozo de balde con brocal y letrina, calle empedrada, tasado todo en la cantidad de 41,860.20 Y no se venderá si no sube de las dos terceras partes de su tasacion que son 27,906 ps. mjc. por otros informes al rematador calle de la Victoria Núm. 100 y 102 ó en Moron frente á la Estacion, casa de mirador. f.13

BALBIN Y PLOWES

De un magnífico terreno situado en la calle Cochabamba, entre las calles Entre-Rios y Pozos.

El terreno mide 50 varas de frente al sud por 53 1/2 vs. de fondo.

El sábado 15 del corriente á las 3 en punto de la tarde y dinero de contado venderemos la propiedad arriba espresada, en uno ó varios lotes al gusto del comprador.

Gabriel Ocampo

Judicial—En la plaza de Monserrat.

El Domingo 6 de Abril á las 3 de la tarde venderé de órden del señor Juez de 1ª Instancia Doctor D. Honorio Martel la casa calle de Belgrano núm. 278 al 282 (Plaza de Monserrat) perteneciente á Da. Florentina Tebal de Tebal, con 14 metros, 722 milímetros igual á 17 varas de frente al Norte y 49 metros 437 milímetros igual á 68 varas y 74 cent. de fondo al Sud, con varias piezas, almacen etc.

Creemos inútil el recomendarésta propiedad que por su sola situacion, y estenso terreno llamará la atencion de los interesados, previniéndoles que principiará el remate por la cantidad de 200,000 ps. Por mas informes ocurrir al escritorio del rematador Reconquista Nueva núm. 102. m 2.

Manuel M. Fernandez

REMATE JUDICIAL

EN EL TANDIL

El 30 de Marzo, se rematará por disposicion del Sr. Juez de Paz del Tandil D. Miguel Mendez, un terreno con una pieza, sito en la calle de América; perteneciente á la testamentaria de Da. Lorenza Ruiz; tasado en 10,000 $ mjc. advirtiendo, que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion—Tandil, Febrero 28 de 1873.

Manuel M. Fernandez.

AVISOS

Alta novedad Rico gró negro español desde 35 á 80 ps. mantillas españolas desde 400 á 2000 ps. poples de castor, lisos y con seda, alpacas floreadas para luto, bombasi labrado y liso, damasco, y género para sabanas, túnicas de cachemir medio tiempo, terciopelos, rasos, de colores y negros. Recomendamos mucho el lindo *Figaro* para el cuello y la cabeza. Tienda de Mendez No. 206 Victoria. m11 v12.

Muchacho se precisa uno Florida 240 m.11 v. 13

Piano y canto Un buen maestro de piano y canto dá lecciones á domicilio y en su casa Calle Corrientes número 20. m. 11 v. 13.

A los Panaderos El Jueves 13 de Marzo á las diez de la mañana se remata la Panaderia calle de Rivadavia plaza 11 de Setiembre por orden judicial perteneciente al concurso de D. Pablo Caumoert. m 11 v 13

Chivilcoy Se vende el Gran Hotel del Globo con todas las comodidades necesarias, tiene confitería fábrica, tres billares el hotel hace cruz con el mercado de abasto sus dueños venden por ausentarse del pais.

Francisco Musso. m 11 v 17

Participamos al comercio que hemos conferido poder general al Sr. D. A. B. Standigel.

Buenos Aires 1° de Marzo de 1873.

m11 v13 — *Clazon y Peltzer*

Muebles nuevos y usados se compra todo clase de muebles en la calle Victoria No 86 encontrarán con quien tratar. m11 v13

Fotógrafo Se necesita uno para la impresion. Buen Orden 321. m11 v13

Se vende La acreditada fonda "La Aduana" situada en la calle Balcarce núm. 467 dirijirse allí mismo. m11 v13

Dependiente De Farmacia se necesita uno; botica italiana Piedad 219. m11 v16

Libreta perdida Se ha perdido una del Banco de la Provincia perteneciente á Juan Francisco Meiz, por valor de 10,000 pesos mjc. Se suplica á la persona que la haya encontrado devolverla en la Imprenta del Mercurio, Potosí 291, que será generosamente gratificado. m11 v17p

COCINERO Ó COCINERA

Se precisa en la calle Parque 103. m11 v14

Se ha vendido el café restaurant de Madrid y Billar. Plaza Lorea 38 esquina Victoria 437. El que tenga algun reclamo dentro de tres dias. m11 v13

Aquiles Peñarredonda Se le necesita con urgencia en el escritorio de S. Podestá y Ca., Bolivar 121. m. 11-16

Yunta de Caballos Se vende una son lindos mansos y sanos Ocurrir Victoria 143, á las doce del dia. m 11 v 13.

Quintero-jardinero Se necesita uno que tenga familia y buenas recomendaciones: ocurrir calle Cerrito 58. m.11 v 13

Profesor Se necesita uno en el Colegio de la América del Sud, Lima 225—para dar la enseñanza elemental. En el mismo Colegio quedan abiertos los cursos preparatorios de letras y ciencias. Se admiten pupilos. Se dan clases de noche. m11 v13 Su director—*Dr. Andreu.*

Oficial barbero se necesita uno bueno, se le pagará buen sueldo, Barracas al Sud, calle de Mitre 78. m11 v13

Para caballeros se alquilan en una respetable casa inglesa dos hermosas piezas, una con dos ventanas á la preciosa calle Belgrano, con muebles ó sin ellos, para verlas calle de Belgrano núm. 681, tramway en la puerta. m11 v17

Almacen y billar se vende uno situado calle Piedad esquina de Ombú, hace un buen diario, tiene contrata, su dueño lo vende por ausentarse al campo, para tratar en el mismo almacen. m11 v23

Se alquila una pieza independiente con puerta en el zaguan para hombre solo, con asistencia en una casa de familia. Bolivar 252. m11 v13

Al comercio un jóven teniendo buena letra y poseyendo los idiomas francés, castellano y portugués: suficientemente habilitado en la teneduria de libros, se encarga de cualquier trabajo concerniente á su arte; tiene muy buenas recomendaciones en el pais, ocurrir á la calle Perú 47. Iniciales C. B. m11 v13.

A lo barato para Semana Santa. Ricos poquines negros á 25 ps. vara ricol groes negros á 23, 30, 35, 45, 50 y 70 ps. sacos de id varias clases, tules negros, vestidos para niños, trajes para niños, camisas y batas bordadas para señora, rica clase á 30 ps. una, calzones bordados para señora á 20 ps. y un completo surtido de artículos de tienda y merceria. Calle Belgrano No. 367 y 369 esquina de Santiago del Estero. m11 v19

Núm. 214 calle de la Victoria. Se necesita comprar 1 mostrador con vidrieras de caoba como para merceria y 1 pico de gas de cristal con tres brazos. m11 v13

Ama Fresca y con buenas recomendaciones, se ofrece una, ocurran calle Real de Barraca, Fonda del Niño. m11 v13

Por 6,500 $ Se vende un piano perpendicular flamante, Lima 218. m11 v13

Atencion Se vende un caballo chileno braceador para paseo. Para verlo y tratar caballeriza 25 de Mayo Rivadavia núm. 19. m11 v13

Atencion En la calle de las Artes 285 se venden unas cardas para abrir la lana, se darán por el precio de 300 $ por no preci sarlas y en la misma casa se precisa un oficia de colchoneria y que sea inteligente en los precios se le pagará buen sueldo. m11 v13

Sala Se alquila una con algunos muebles, balcon á la calle y entrada independiente, calle Piedad núm. 168 1/2 1er. piso. m11 v13

Se necesita Un muchacho para aprendiz de un buen oficio y una muchacha para el cervicio, Garantias núm. 123. m 11 v 13

Se alquila Sumamente barata la gran casa calle de Artes 374 1/2, 376 y 378 propia para negocio ó negocios que se quieran por su gran comodidad y muchísimas habitaciones Tiene 2 almacenes y 24 piezas el almacen del lado Sud está alquilado el del Norte ademas de su gran comodidad tiene un gran sótano que da vuelta á un espacioso salon en el primero y segundo patio hay aguas corrientes y demás necesarios todo en un estado inmejorable su dueño hace contrata por el tiempo q e sé al interesado le convenga. m11 v13

Dependiente Se necesita uno en San Fernando para un almacen de comestibles es preciso que sea práctico para los que han estado ya en campaña y conocen esta clase de negocios es escusado que se presenten sino tienen práctica en el ramo. Calle de Perú 79 y 81 darán razon. m11 v14

Instituto Rollin Burdeos—14 y 16 calle Freire 14 y 16— Estudios clásicos completos. Cursos preparatorios para el comercio. Se cuida especialmente la enseñanza de las lenguas vivas. La pension de internos es de 5,000 pesos mjc. el año escolar de diez meses. Pedir informes al Director del Colegio ó á los Sres. Claus y Stempp en Burdeos. Prospecto en casa de los Sres. Allende y Beovide.—Cangallo 135—Buenos Aires. m11 v19

Casa en lindo parage Se alquila una con 6 piezas cocina etc. etc. media cuadra de la plaza Libertad, calle Cerrito entre Charcas y Santa Fé, es apropósito para sacar renta por su mucho fondo para una familia pobre tambien se contratará Ocurran Cerrito 343. m11 v 13

Sirvientas Se presisan dos una para mucama y otra para niñera; escusado se presenten sin buenas recomendaciones ocurran á la calle de Potosí núm. 446. m11 v 13

Se necesita Un mozo para una merceria de 14 á 15 años que sea estrangero Ocurrir Calle de Cuyo 228 escusado se presente sin recomendacion. m11 v 14

Aprendiz Se presisa uno en la Imprenta de Porvenir Defensa 129. m11 v 13

A las familias Lustre para muebles. Con poco trabajo se puede limpiar y lustrar los muebles de una casa dejando lo viejo como nuevo. Ferreteria Reconquista 40, esquina de piedad. m11 v14

Se alquila una casa con 7 piezas, Paraguay 122. m11 v13

Se alquila una casa en la calle de Cuyo 570 con 8 piezas, pozo, algibe y pisos de tabla. m11 v13

Matrimonio Se ofrece uno Aleman para cuidar de una quinta ó casa ó para otros trabajos.

Ocúrrase al número 84 Calle de Cuyo, desde las 10 hasta las 11 de la mañana. m. 11 v 17

Mucamo y mucama Con buenas recomendaciones, Se cenecesitan Perú 216—De 12 á 2 para tratar. m. 11 v 13.

Oficial sastre se necesita uno se le pagará buen sueldo para tratar ocurrir Defensa 395 *Sastreria de la Simpatía.* m. 11 v 13

Desea un amigo del señor don Pedro Correa hablar con él; se le ha perdido la tarjeta que le djeó en Giles y desea saber su casa y que tenga la bondad de dejar en esta imprenta el número y calle de su domicilio. m11 v13

Afinador, compositor y reconocedor de pianos. Se afinan con toda perfeccion y composturas garantidas á precios módicos. Dejan una esquela en la Buen Orden 285, Montevideo 53 y 55, Cuyo 200 almacen de papel y Belgrano esquina Lima, confiteria. m11 18.

Se alquila Una casa en la Estacion «General Rodriguez», aparente para cualquier ramo, situada en el local mas pintoresco y ventajoso. Esta situado frente á la Iglesia.

La casa se compone, de cuatro grandes piezas, formando esquina, con un estenso sotano, un galpon, (único en su comodidad en toda la Estacion) y un hermoso patio que complementa las comodidades.

Por mas detalles, ocurran los interesados á la calle Perú núm. 80 ó ha la misma casa de Rodriguez donde encontrarán con quien tratar. m11 v 13

Aviso El que necesite un dependiente para barraca, graseria, ó casa de comercio en cualesquiera de las Provincias de la República, puede dejar su direccion en la Calle de Cangallo N. 586. El solicitante poseé los idiomas Español, Inglés Francés, conocimientos generales sobre contabilidad y letra clara y corriente siendo ademas algo versado en trabajos de campo, aceptaria el encargo de un establecimiento, ó en último caso cuidar una majada con interes en ella. m. 11 v. 13.

Magnifica yunta de caballos oscuros de tiro de ocho cuartas de alto, se venden, ocurrir Calle de la Victoria N° 573. m. 11 v. 14

Se precisa una cocinera en la calle de Suipacha número 5. m. 11 v. 13.

Se necesita Un joven de 18 ó 21 años, hijo del pais con algun conocimiento de la plaza en el ramo de comestibles para vendedor en una casa Introdutora.

Dirigirse á Calle Cangallo. N. 161 3/4 m. 11 v 19

Tornetes y caballetes para fierro galvanizado hay en [illegible] lon de S. Casares, Boca del Riachuelo. f. 15 m

Está en venta Un magnífico café con grandes comodidades á sole 1/2 cuadra de la Plaza de la Victoria es el mejor paraje para negocio el dueño lo vende por no poderlo atender, Mas pormenores y tratar Maipú 99. f18 v 18.

LABRADORES

POR 3,600 PESOS ANUALES

Se arrienda una chacra de 50 cuadras cuadradas con tres piezas, pozo, potrero y en la costa de un arroyo permanente. Todo el terreno es alto y tiene como 20 cuadras de tierras hechas, se hará contrata por 3 ó 5 años y se dará por la cantidad que arriba se indica por que el dueño no la puede atender. Ocurrir Independencia 28 de 8 á 10 por la mañana y de 5 á 7 por la tarde. m11 v13

Fierro galvanizado de 6, 7, 8 y 9 piés en el corralon de S. Casares, hay en venta Boca del Riachuelo. f15 v15 m

E. ROTIVAL Pintor y empapelador, especialidad en trabajos de lujo. Taller de blanqueador calle Uruguay núm. 37. m9 v14

SE VA A TRASLADAR

La Sastrería y ropería de Emilio Benguria de la calle Victoria 188 á la de Cuyo 144 entre Maipú y Esmeralda. m11 v15.

Piedad 111

Encuadernacion á la inglesa y á la francesa, sólidas y elegantes carteras, cigarreras, portafolios. Todo con la prontitud que se quiera, para lo cual cuento hoy con un personal grande de operarios. m11 v7a.

¡¡CLASE DE NOCHE!!

Se reabrirá el 1.° de Marzo para la enseñanza de

INGLES
ESPAÑOL
FRANCES
ARITMÉTICA
TENEDURIA DE LIBROS

COLEGIO ANGLO-PORTEÑO

417—ARTES—417

Precios convencionales

SECCIONES PARTICULARES m11 v13

CAJISTAS

Se necesitan en esta imprenta.

ARMAZON Y VIDRIERVS

Se vende el de la sastreria y roperia de Emilio Benguria Victoria 158 por tener que mudar el establecimiento á la calle de Cuyo 144, el comprador tendrá accion á la llave. m8 v15

¡¡Ojo ojo! Se venden varios lotes de terreno en la calle Belgrano, tres casas en la calle Independencia, dos entre Pasco y Sarandí y una entre Solis y Entre-Rios, frente al Norte, precios módicos, mas informes Bolivar 121. m11 v13

Leccion de piano á domicilio que dá un maestro memorista en dos meses; garantiendo la enseñanza, con el mes del discípulo. Dejar una esquela en la calle de Piedad núm. 119, idem Uruguay y Tucuman, Confiteria. m11 v13

Dependiente de botica se precisa uno jóven calle de las Artes núm. 34 darán razon, m11 v13

Al comercio en particular y al público en general.

Participo que con esta fecha he establecido una nueva casa de comercio en la calle de Piedad esquina á la del Cerrito núm. 360, bajo la denominacion á la "Villa de Moron" en donde se encontrará un escelente surtido de tienda, merceria, ropa hecha y artículos de campo.—*Fernando Iriarte*—Buenos Aires, Marzo 17 de 1873. m11 v22

Oficial Carpintero Se necesita uno para obra fina Se le pagará bien Ocurra á la Estacion Moreno de los Tramwais Nacionales de 8 á 9 de la mañana. m11 v 19.

COLEJIO EUROPEO

449—RIVADAVIA—453

EDUCACION LITERARIA,

CIENTIFICA Y COMERCIAL

El programa del establecimiento se distribuye en la Libreria Nueva Cangallo 89.—Se reciben pupilos medio-pupilos y externos. Precios muy módicos. m11 v11a

TERRENOS EN LANÚS

No habiendo el tiempo material, para hacer la ubicacion de estos terrenos, y siendo ella indispensable para su escrituracion, suplica el que suscribe á los compradores, se dignen esperar quince dias, que es el tiempo necesario para que queden dichos terrenos listos para su entrega y escrituracion.

Las personas que tengan algun reclamo que hacer pueden ocurrir á la calle de Venezuela No. 306 y 308, de 4 á 6 de la tarde. Buenos Aires, Marzo 10 de 1873—Agustin Eguren. m11 v13.

CABO DE AÑO

DON CASIMIRO SALAS

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Marzo de 1871.

Su esposa Da. Elena Zenavilla de Salas y sus hijas, su hermano D. Sebastian y demás deudos, invitan á sus relaciones y á las que lo fueran de dicho finado, quieran acompañarlos á las misas generales, que en bien de su alma se celebrarán en la iglesia de San Pedro Telmo, el Juéves 13 del corriente de 8 á 12 de la mañana. Esta es la única invitacion. m9. v13.

El remate de la gran finca calle de Independencia núm. 168, 170, 172, 174, 176 y 178 esquina á la calle de las Piedras núm. 219, 221, 223, 225, 227, 229, 231, 233, 235, 237 anunciado por Balbin y Plowes, para el Viernes 7 se ha transferido para el Domingo 16 del corriente.

Por menores en la seccion de remates. m8 v14.

Nueva Sastreria de Milan El abajo firmado avisa al público y á sus favorecedores que habiendose separado de la sociedad con D. Juan Broggi en la Sastreria Milanesa, dispuso abrir la sastreria de Milan en calle Corrientes núm 156 y se compromete seguir; con prontitud exactitud y esmero en los trabajos del ramo y á precios los mas módicos.—Juan Casati. m9 v25

D. Pedro y D. Ignacio Rebollo, la persona que conozca á dichos señores, nos hará un bien en decirles q' pasen por nuestra casa Cuyo No. 259 1/2. á fin de arreglar cuentas pendientes, provenientes de procuracion, la razon que para esto tenemos, es que ignoramos su domicilio y estamos liquidando nuestros negocios, y hace mas de siete meses que no los vamos. m7 v14

En Belgrano Se vende una casa en la calle Real núm. 192.

Otra en la calle General Paz, ambas con arboledas por mas informes en la primera. m5 v19

Fotografo Se ofrece uno, de muchos años de esperiencia ya sea para regentear un establecimiento solo, ó como operario—en esta imprenta darán razon. m. 5 8 p.

Se vende Un terreno situado en la calle Corrientes haciendo cruz con la quinta de Bermoulle en la misma direccion del Tramway central que dista tres cuadras, calle de 35 varas anchas, con su tramway cada cuarto de hora. Esta esquina tiene 18 varas de frente por 70 de fondo, precio 7,000 pesos vara, para tratar Piedad 340, de dos á seis de la tarde. m7 v22.

Piano perpendicular casi flamante de sobresalientes voces y muy elegantisimo y muy superior, se vende por muy poco mas de la mitad de su costo, ocurran calle Venezuela núm. 275, m 4 d 13

Pastoreo Se reciben animales á pastoreo á 6 leguas de esta ciudad, campo flor aguada permanente, bajo alambrado. Por mas informes ocurrir á la calle de Perú 240. m8 v13.

Se recibe suscriciones A todos los periódicos que se publican en Francia, Inglaterra, Alemania etc. Cuatro veces al mes llegan por los vapores pacíficos.

Ya hemos recibido hasta el 11 de Enero y sigue la continuacion con toda regularidad. Catálogos se distribuyen gratis, libreria Europea 178 calle Florida 178. f15.v15.m.

Bancos para escuela, hay 11 para vender y una tablilla, á cualquier precio calle Comercio 215. f23 v14 m.

La Argentina Sastreria y Roperia En esta nueva casa se hace toda clase de ropa á la moda para caballeros y niños contando con un cortador y operarios de primer órden se haya tambien una especialidad en ropa hecha notable surtido en paños y casimires, finos y varios artículos para sastre vendiéndose todo con una notable rebaja á los precios generales, pues como casa recien establecida se desea acreditarla vendiendo artículos buenos y baratos LIMA N° 80. m7 v13.

Lecciones particulares.—Enseñanza particular de inglés, francés, aleman y español, cursos universitarios de matemáticas y latin, correspondencia mercantil, teneduria de libros y cuentas. El profesor de lecciones en las familias y en su estudio 176 Florida 176. m4 v20.

En Moron

A una cuadra de la Estacion, á una cuadra de la Plaza, garantido, una manzana solamente, lotes de 10 varas por 50 á 5000 pesos lote pagadero en mensualidades de 500 pesos, las esquinas de 20 varas valen 10,000 pesos. Medio muy fácil y cómodo para hacerse de una propiedad en el centro de uno de los pueblos mas de moda y de gran porvenir. Son inútiles mas recomendaciones, pues bien conocido es el pueblo de Moron, y todo el mundo sabe cuanto vale un pedazo de terreno en ese parage. Ocurrid pues á nuestro escritorio Victoria 71. m9 v20

Ojo Se vende la muy conocida fonda de la Bilanoba, casa de gran porvenir, la dueña la vende por ausentarse del pais, calle de Venezuela núm. 63. m8 v18.

Máquinas de coser De los mejores fabricantes á precios reducidos; tambien se componen, se compran, se venden y se cambian usadas, calle del Parque No. 267.

NOTA—Es el mismo que vivia en la plaza de Monserrat. m8 v8a.

Alfalfa seca se vende barata calle de Perú 248, hay en venta 150 toneladas. m8 v13

Garbanzos del Sauco Se acaba de recibir unas pocas arrobas y se venden calle Defensa No. 45. m8 v13

Escuela Superior modelo de D. Eduard J. Vitry en la ciudad de Mercedes.

Desde el 1.° de Marzo las horas de clase serán las siguientes:

De las 8 á las 11 de la mañana.
De las 2 á las 4 de la tarde.
Ramos de enseñanza:
Doctrina Cristiana, Lectura, Escritura, Ortografia, Gramática general, Geografia, Historia Argentina, Aritmética, Algebra, Geometria, Trigonometria, Teneduria de libros, Correspondencia, Deberes del hombre, como: hijo, padre, esposo, ciudadano, etc.

Se admiten pupilos, medio pupilos y externos en número limitado.

Por mas pormenores ocurrir al colegio á una y media cuadras de la Plaza al Sur. m 4 v 14.

Se alquila Una pieza amueblada para hombre solo. Esmeralda 147. m4.v16.

La agencia Mas antigua de Buenos Aires ofrece su servicio otra vez al público, encontrarán siempre como antes persona de confianza de todas clases:—Agencia Cuyo 75. m4 v19.

Ojo á la pichincha se vende un almacen de comestibles y corralon de maderas en la estacion Gral. Rodriguez, es una brillante posicion, los interesados pueden ocurrir á la misma casa al lado de la misma estacion, su dueño la vende por tener que ausentarse á Europa; aprovechar la oportunidad tiene panaderia al lado tambien. f28 v17m.

Una brillante oportunidad para los padres de familia que deseen educar sus hijas en sus casas particulares.

En la calle Potosí 565 ofrece una profesora de enseñanza elemental completa, incluso los idiomas Francés é Ingles, toda clases de labores, flores artificiales etc. y lecciones de piano, sus servicios á los señores padres de familia que quieran confiarle la direccion de sus niñas ya sea en el domicilio de estos, ó ya en queda indicado, siendo sumamente módico el estipendio que cobre como remuneracion á sus trabajos profesionales. f28-v15m

DOCTOR COVERNTON

MEDICO CIRUJANO

Horas de consultas, de 12 á 2 de la tarde y de 6 á 8 de la noche.

f18 v18m. — Maipú 104, altos.

Estancia Se arrienda á diez leguas de Buenos Aires, con aguadas permanentes, buenas poblaciones y campo flor, Partido de San Vicente, Ocurrase á la calle Parque núm. 266. m4 v19

Tapiceria y colchoneria. Se hace y compone cuanto concierne al arte con equidad, prontitud y perfeccion. Chacabuco 325 m4 v14

Dependiente para tienda se precisa uno que sepa el oficio calle Victoria 226, m7 v22.

Cochero que entienda su obligacion, y con buenas recomendaciones, se necesita en la calle Reconquista núm. 24, escritorio frente á la calle. m7 v13

Un piano perpendicular se vende por la mitad de su precio que costó, voces sobresalientes, y por ausentarse su dueño del pais. Calle del Paraguay núm. 373, tiene un año de uso. m7 v14

Jardines, jardines Emilio Botiquet contratista de jardines, conocido en Buenos Aires por los numerosos trabajos que ha hecho ya en esta ciudad ó fuera de ella, ofrece sus servicios al público. Se encarga de hacer planos, dirijir trabajos ó hacerlos por contrata á gusto de los interesados, toma tambien á su cargo el cuidado de jardines. Alerta pues y aprovechar la ocasion que ya llega el tiempo de empezar los trabajos mayores, no esperar que pase la estacion. Para tratar, ocurrir Chacabuco 78 El buen resultado obtenido por él hasta hoy [illegible] los conocimientos que tiene en el ramo [illegible] 20

Al comercio El Señor D. Francisco Marranqueli, ha vendido su sastreria que tenia en el pueblo del Pilar á los Sres. Estevan Peralta y Pagola, si alguno tuviese cuenta con dicha casa, sírvase presentarla en la casa calle Lorea 65, en el término de diez dias, transcurridos los cuales no se oirá reclamo alguno—Pilar, Marzo 5 de 1873. m5 v14

Juzgado de Paz de San Nicolás de Bari.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José Benito Cora á contestar la demanda que ha interpuesto contra el Dr. Luis Berutti por cobro de pesos procedente de alquileres de casa, lo que verificará en el termino de quince dias contados desde esta fecha—Marzo 3 de 1873.

m5 v20 — Maximo Viera.

¡¡Órdenes para Europa!! Cabra Lopes y Ca., reciben toda clase de órdenes y comisiones, se encargan de hacer venir familias y demás por medio de sus agentes, 72 1/2 San Martin 72 1/2. m6. v6a.

APARADORES

Se necesitan tres medios oficiales, se les pagará un buen sueldo, dirijirse á la calle de Piedras núm. 151. m6 v13

Baratillo Argentino Se acaba de recibir un lindo surtido de artículos de tienda Merceria y Zapateria todo última moda género de lana groes negros y de color frazadas lienzos y todo artículo que se busque se vende en esta casa con una notable rebaja de los precios generales por liquidacion de estacion.

CALLE LIMA N°. 72 ESQUINA POTOSI. m7 v13.

Colegio Ingles Artes 112 Frente al mercado del Plata funcion de premios. La distribucion de premios se hará á los alumnos de este colegio el Jueves 20 del que rige en los salones del Coliseo Parque 180, empezará á las 7 y media en punto. Entrada gratis con tarjetas.

W. D. Junor — m7 v13

Lecciones á domicilio ó en casa del profesor, de francés, italiano, inglés, castellano, matemáticas, contabilidad y teneduria de libros. Dirigirse con esquela calle Reconquista 189 al profesor.

m6 v14 — Luis Finoglio.

Carpinteria y persianeria Calle de Corrientes núm 340. Se hace toda clase de obra de carpinteria y al mismo tiempo se ocupa de la fabricacion de persianas de todas clases, segun el último sistema ofreciéndose en este ramo con especialidad, por haberse dedicado el dueño de este establecimiento durante muchos años en las principales ciudades de Europa, al trabajo y perfeccionamiento de esta clase de obras. f18 v18m.

Pintores y Empapeladores!

Quién le dará las mejores pinturas?

Los papeles pintados de mejor gusto y los mas baratos?

Es indudable la casa introductora de

m7 v21 — A. Pechieu Fontenelle y Thompson.

Alerta cazadores! Quiéren una rica escopeta Lefaucheux al precio de fábrica dirijanse á la casa introductora de A. Pechieu Fontenelle y Thompson Rivadavia 234. m7 v21

Se ofrece Un matrimonio jóvenes de edad italiano, la mujer conoce discretamente la cocina, sabe coser y planchar muy bien. El hombre conoce perfectamente la contabilidad, se desearia una colocacion, de una familia italiana como ser francesa.

Nota—Ofrece los mejores informes de su honradez, calle Buen Orden núm. 199 esquina Venezuela. m7. v22.

Piedad 111 Encuadernaciones á la inglesa y á la francesa sólidas y elegantes. Carteras, cigarreras, portafolios. Todo con la prontitud que se quiere, para lo cual cuento hoy dia con un personal grande de operarios. m7 v7 a

Se alquila un espacioso corralon en la calle de Mejico esquina á Chacabuco apropósito como para corralon de maderas ó depósitos: el que se interese puede ocurrir para tratar á la calle de Chacabuco núm. 133. m 7 v 7 a.

Dependiente Para tienda se precisa uno que sepa el oficio calle Victoria 226. m7 v22

Consultaciones Una señora recien llegada hablando el francés, español y aleman, adivina por el claro del huevo y las cartas, el pasado, presente y porvenir, calle Uruguay 173 altos, entre Corrientes y Cuyo. m2-v16.

Campo en venta Se venden cuatro leguas en propiedad en el partido de los "Tres Arroyos" conteniendo dos ó tres mil vacas, mil ovejas y doscientas yeguas, para tratar Chacabuco núm. 218 de nueve á doce del dia. m1 v16.

No mas callos Mr. Deshayes, Pedicuro tiene el honor de hanunciar al público de Buenos Aires que ha llegado de Paris con un remedio infalible contra los callos.

No se pagará hasta haber obtenido un feliz éxito la operacion.

Las personas que tengan necesidad de sus servicios pueden mandar sus ordenes á la calle Lorea 75 de donde vá á domicilio. f18 v18m

Gran depósito de pasto seco, en la calle de Piedras núm. 231, se vende por mayor y menor. f28 v14

Casa en venta se vende en la calle de Cangallo núm. 427 por ausentarse su dueño, en la misma casa encontrarán con quien tratar. m9 v18

Barraqueros! Arpillera para enfardelar clase superior encontrarán en la casa introductora de A. Pechieu Fontenelle y Thompson. Rivadavia 234. m7 v21

Al Público Habiendo sabido que Doña Maria M. de Grovetto trata de vender una casita en la calle de Temple 378 y teniendo una demanda que sigo contra dicha finca, hago presente al público que toda venta que dicha Señora efectue, será nula y de ningun valor—Buenos Aires Marzo 6 1873.

m7 v13 — Jaime Grovetto

Para carpinteros de carros etc. lapacho quebracho blanco y camas superiores de Córdoba en el corralon de S. Casares, en la Boca, hay en venta. f15 v15 m

Se alquila La casa calle de Santiago del Estero n. 68, 70 y 72 esquina á la de Potosí, es propia para negocio y se alquila por un precio módico, para tratar Santiago del Estero 51. m7 v13.

Se desea tomar en arriendo una espaciosa casa que se halle situada desde la calle de San Martin á la de Esmeralda inclusive y á cinco cuadras de distancia de la calle de la Victoria hacia al Norte. Todo propietario que tenga una casa que reuna estas condiciones puede dar aviso á la botería del Club del Progreso calle del Perú núm. 63. f22 v29.

GRAN REMATE DE TERRENOS

EN EL PUEBLO DE SAN VICENTE.

De conformidad á lo dispuesto en el artículo 10 Sec. 2.ª de la ley de Ejidos, se ha de proceder á vender el Domingo 16 del entrante mes de Marzo á las 4 en punto de la tarde, á las mas alta postura y dinero de contado, las acciones de los solares de terrenos señalados en el plano con los núms. 3 y 4 de la manzana núm. 88.— 1 y 2 de la manzana núm. 89. — 1 2 3 y 4 de la manzana núm. 90 y solar núm. 2 de la manzana núm. 91, cuyos primitivos solicitantes no han llenado las condiciones impuestas en la referida ley. Previniéndose que la venta será á condicion de ser pagados en el término que determina la citada ley, sopena de ser declarados nuevamente baldíos y vueltos á vender quedando á beneficio de la Municipalidad la cantidad de pesos en que compraren estas acciones. Los que deseen imponerse de las tasaciones así como de la superficie de que se componen, pueden pasar por Secretaria Municipal donde se les pondrá de manifiesto,

San Vicente, Febrero 15 de 1873.

El Secretario — f28-v16m.

Al público la administracion de carros de mudanza de la calle de Esmeralda 118, avisa á las familias que salen al campo, que cuenta con un personal de carreros y peones diestros en los caminos é inteligentes en el menaje, muebles, rebaja de precios, Esmeralda 118. f5 v25m.

Cal viva de Córdoba hay en venta en cualquier cantidad, en el corralon de S. Casares, en la Boca del Riachuelo. f15 v15 m

Clavos de patente y puntas de Paris para clavar listones de corral hay en venta en el corralon de S. Casares en la Boca del Riachuelo. f15 v15 m

Piedra de vereda, oriental y alemana en el corralon de S. Casares en la Boca hay en venta. f15 v15 m

Picanillas de carretas: mas baratas que en ninguna otra parte en el corralon de Sebastian Casares en la Boca del Riachuelo hay en venta. f15 v15 m

Pino de tea Listones para corralones, listones de cerco y pino blanco surtido abordo y en tierra, corralon de S. Casares, en la Boca para tratar. f15 v15 m

D. Manuel Abal y Torres

Natural de Galicia provincia de Pontevedra parroquia San Juan de Baionsutio D. Juan Abal desea saber su paradero por asuntos de familia puede dirijirse calle Piedad 118 á 120. f18 v18m

Alambre de cerco de 1ª y 2ª clase, en el corralon de Sebastian Casares Boca del Riachuelo hay en venta. f15 v15 m

Pizarras para techo de la mejor fábrica de Inglaterra en el corralon de Sebastian Casares en la Boca del Riachuelo hay en venta. f15 v15 m

Tenedor de libros Se ofrece uno con buenas recomendaciones doran razon en la pintureria Sr. Nicolas calle Corrientes 219. f18 v18m

Huergo y Gonzalez ofrecen sus servicios al público y á sus amigos como rematadores y comisionistas, San Martin núm. 30 (altos) f19 v 19m

Clase de noche calle Chile 85 de ocho á diez Ramos de enseñanza: Inglés, Español, Gramática, Geografia, Lectura, Escritura, Teneduria de Libros, Aritmética, etc. etc. tambien se dan lecciones á domicilio honorarios moderados. m 8 v 14.

Antonio Franqui ha trasladado su escritorio á la calle de Victoria núm. 514 m8 v13

Por 128,000 $ mjc Se vende una casa que mide 8 1/2 varas frente por 40 de fondo 5 piezas piso de tablas, maderas duras, patios y techos embaldosados y situada á 2 cuadras del tramway de la calle Belgrano, es moderna, reditua hoy 800 $ mjc. al mes; mas informes calle Zeballos núm. 209 m 8 v 13.

Se alquila Una casita de altos, calle Esmeralda núm. 113. Las llaves estan en la casa baja; para tratar ocurran á la calle Perú núm. 19. m 8 v 16.

Se compra Un tren de carro elástico que este en buen uso, ocurrir Perú 240. m8. v13.

Lotes de terrenos

Á 500 PESOS PAPEL

20 varas de frente

POR 65 DE FONDO

LAS ESQUINAS

15 VARAS POR 65

Al lado del nuevo pueblo General Las Heras á 10 cuadras de la nueva estacion «Salas» terrenos altos gran porvenir 1300 varas cuadradas de tierra por 500 pesos papel al contado 140 San martin 140 m8 v16

Drogueria del Leon 19 1/2 calle Esmeralda, se necesita un farmacéutico recibido y un dependiente de botica para un pueblo de campo, buenas condiciones. m8 v15.

CARLOS N. CARMAN

CORREDOR

93-CALLE DE LA PIEDAD-93

Bastante práctico en todas las tramitaciones para obtener dinero del Banco Hipotecario, se ofrece al público y á sus relaciones, para encargarse de este ramo, asegurando que empleará la mayor actividad posible en las diligencias, y que será lo mas equitativo en el cobro de su comision, tanto para obtener las cédulas hipotecarias, como para su venta en la Bolsa de Comercio, al mas alto precio segun la cotizacion. [illegible]

Edictos Judiciales.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á Don José Antonio Naxano por el termino de tres dias contados de la publicacion del presente para que en el de seis comparezca por su Juzgado y secretaria á cargo del que suscribe á estar á derecho y constituir domicilio legal en la demanda que contra él han entablado los Sres. Certi, Riva y compañia por cobro ejecutivo de pesos bajo apercibimiento—Buenos Aires Marzo 10 de 1873—Nicanor Repetto. m11 v16

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. M. G. Fernandez, se cita llama y emplaza, por el término de seis dias á D. José Guarda Don Reynaldo Gonzalez, D. Laurentino Montes, Da. Nieves y Felipa Varnes, Doña Dolores Montes, Doña Concepcion Pastor Doña Luisa Garcia, Doña Ygiria Seneschal Don Francisco Clas, El síndico de Monjas Catalinas, Doña Petrona B. de Cordero Don Pedro C. Pereyra, Doña Rosa Quiroga y El Administrador General del Hospital á estar á derecho en el espediente de testamentaria de Doña Maria Gregoria G. de Zúñiga legatarios para que nombre un apoderado, bájo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Marzo 11 1873 Manuel Granados. m12 v 19

De órden de Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á D. Benito Maestre, para que dentro del término de seis dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos testamentarios é incidentes de D. Apolinario Maestre, seguido sobre informacion: lo que verifica ante el juzgado de S. S. y oficina del secretario que firma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires; Marzo 3 de 1873—Felix Sagasta m 12 v 18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Diego Gonzalez se cita y llama por medio del presente á Don Santiago P. Mantalen, para que dentro del término de seis dias contados desde la fecha comparezca ante el juzgado de su señoria por conducta del escribano Secretario que suscribe (Defensa 74) á estar á derecho y contestar un traslado que se le ha conferido en la demanda que contra el citado Mantalen ha entablado Don Felipe Augusto Picot sobre rendicion de cuentas.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1873.—Tomás Meta, Escribano Secretario. m11 v13.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Jorge Echeverria, ha dispuesto en los autos testamentarios de don Narciso Ruiz, que corren por este Juzgado, estuando el secretario Enrique Alcobendas, se cite por edictos y término de seis dias á don Juan Iribarne, para que en el término indicado comparezca á estar á derecho y tome la intervencion que le correspondan estos autos, como condominio, segun tasacion que corre agregada á los mismos. —Buenos Aires, Marzo 6 de 1873.—Enrique Alcobendas. Bolivar 74. m8 v14.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaústegui se han de celebrar almonedas y remate ante el Juez de Paz del Partido de Quilmes en los dias 13, 14 y 15 del entrante mes de Marzo, de un terreno situado en ese Partido Cuartel tercero, compuesto su esterior de cuatro cuadras, cuya propiedad pertenece á Da. Dominga Suarez de Contreras, en condominio con sus hijos menores, habiendo sido tasada en la cantidad de 4,000 ps mjo que importa diez y seis mil pesos el total. Se previene q' no se admitirá oferta q' baje la tasacion, pudiendo las personas que se interesen ocurrir por más datos á la oficina del que firma, Defensa número 74 primer patio, ó ante dicho Juez de Paz.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1873.—Manuel Malmierca, Escribano Secretario.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria Pacheco D. Basilio y doña Josefa Guzman, para que dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el juzgado de su señoria del secretario que suscribe, calle de la Defensa núm. 74, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Bs. As. Febrero 13 de 1873.—Bartolomé Martin. f14 v13m